

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991 Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración Madera, 8 Número suelto, 10 céntimos

CAUDILLOS

En las declaraciones hechas a los periodistas con motivo de la festividad de primero de año, el Sr. Lerroux hizo unas importantes declaraciones que tenemos mucho empeño en recoger.

Empezó afirmando que el Gobierno está estudiando «proyectos tan importantes como las leyes Municipal y Electoral». Con lo cual el señor presidente del Consejo de ministros da a entender que para él carece de importancia el hecho de que las Cortes se vean obligadas a funcionar de un modo harto precario, ya que algunos diputados se ven en la imposibilidad material de asistir a las sesiones y que varias minorías de oposición no toman parte en las tareas parlamentarias.

Añadió el jefe del Gobierno que en uno de los Consejos de ministros que han de celebrarse esta semana se examinará el presente político, «especialmente en lo que a la política internacional se refiere». Esperamos con verdadera impaciencia los acuerdos que se tomen o las normas que se establezcan sobre un tema del más alto interés y que hasta ahora ha permanecido completamente inédito. Será curioso, en verdad, conocer cuál sea la política internacional del Ministerio que rige actualmente los destinos de nuestro país. Aunque suponemos que no tendrá nada que ver con la que, inspirada por un señor que escribe en la «Revue des Deux Mondes»—y que en su propio país tiene escatísima aceptación—, preconiza el órgano de la Ceda como la más ajustada a los intereses y a los sentimientos de España.

En un punto particular—particularísimo—de las declaraciones del Sr. Lerroux hemos de fijar especialmente nuestra atención. Aquel en que, refiriéndose a la reunión celebrada el día último de año en los salones de LA LIBERTAD, le llevó a hablar de caudillos y de caudillaje.

Antes de desarrollar su pensamiento—que no fué ciertamente improvisado—, el jefe del partido radical manifestó, con un pesimismo poco en consonancia con su natural eufórico, que no veía en el campo político nacional ninguna figura destacada para asumir las responsabilidades del Poder. Y fel a la corteza en el proverbial, salvó sus respetos personales para todos los políticos que dirigen los partidos, para asegurar modestamente que, a su juicio, sólo había dos de volumen e importancia: la Ceda y los radicales. Que son, como todo el mundo puede ver, los mismísimos a quienes se debe la proclamación y el establecimiento de la República. (¿Nos permitirá la Censura, en un rasgo de hidalguía de adversario leal, esta ligera e inofensiva ironía?)

Preparado así el terreno, el Sr. Lerroux abordó su tema favorito. Favorito de ahora y de siempre, porque a genio y figura nadie le gana a D. Alejandro. El está por el caudillaje en los partidos políticos, hasta el punto de creer que muchas veces de esta circunstancia depende la vida y formación de los mismos.

Y repitiendo unos conceptos en él familiares, el Sr. Lerroux concretó así su pensamiento: «Si ese jefe o caudillo de partido tiene ideas, ese partido tendrá un ideal. Si ese caudillo es de acción, el partido tendrá un programa.»

Esa teoría, que ha defendido constantemente el Sr. Lerroux con una seguridad y una convicción jamás desmentidas, hace ya mucho, muchísimo tiempo, que ha sido mandada retirar por los republicanos de todos los matices. El jefe del partido radical constituye, en este caso, una supervivencia de un pasado. En los que corremos, les ha dado por creer a las gentes que los hombres, por muy preclaros que sean y por muy alta que sea su categoría, deben servir a los partidos, y no los partidos a los hombres. Y hasta tal punto ha logrado arraigar esta creencia, que los partidos de estructura democrática—con lo cual quedan nombrados todos los que se apellidan republicanos—se reservan el derecho de controlar, como se dice ahora, la ideología y la conducta de sus miembros y hasta el de expulsarlos de su seno cuando no están conforme, no ya con ambas, sino con una sola de ellas.

Así se entienden modernamente las cosas, aun en los países, como los Estados Unidos, de régimen presidencialista, en donde todo un Roosevelt acude a los comicios con un programa—el de su partido—y no da nunca un paso sin someterlo de antemano a la consideración y a la aprobación de sus corretigionarios, cuando se trata de un asunto que atañe al partido, y del Parlamento, si es cuestión de algo que se refiera a la gobernación del Estado.

Decía el gran demócrata Wilson—que había estudiado la democracia en los clásicos griegos y en los gigantes que dieron timbre y gloria a la Revolución francesa—que la fuerza del árbol viene de la raíz y no de la copa. Y agregaba—en su «New Republic»—que no existe hombre alguno en los tiempos que corremos que consiga abarcar con su saber y que pueda dominar con su voluntad los múltiples y complicados problemas de las sociedades modernas. Del mismo parecer son hoy día los republicanos de todos los países, los cuales acostumbran a organizarse en partidos, a confeccionar programas concretos de realización inmediata y a encargarse en cada caso la aplicación del todo o de una parte del mismo al que más condiciones reúne para ello.

Los partidarios de la antigua monarquía decían en Francia: El rey ha muerto: ¡Viva el rey! Los partidarios de la moderna República quieren decir, cuando desaparece un presidente del Estado o de un simple partido: El presidente ha muerto: ¡Viva la República!

La procacidad monárquica

Sigue «A B C» mentando la saga en casa del ahorcado.

Ahora, avergonzado un poco por lo que dijo contra el señor Azaña en los días primeros de Octubre, pretende demostrar que sólo acusó al ex presidente de estas tres cosas: Responsabilidad de lo de Casas Viejas.

Ser el padre glorioso del Estatuto catalán.

Protector de los que traicionaron a España hasta el 6 de Octubre.

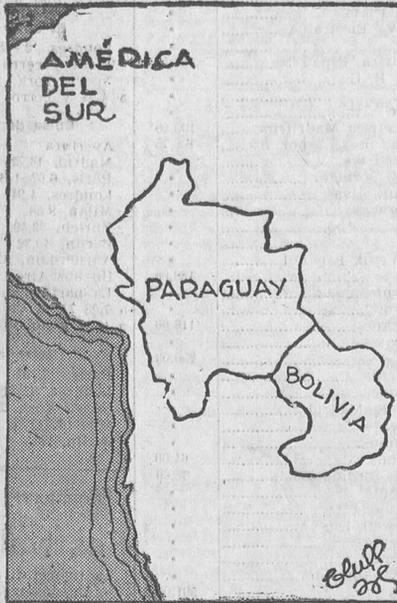
También le acusa de algo relacionado con el contrabando de armas.

En ningún momento de la historia de España dió un Gobierno mayores facilidades que el que presidió el Sr. Azaña para averiguar lo de Casas Viejas. Ningún político español ha sido más sanamente perseguido por lo que hizo. Pues bien: antes de lo de Casas Viejas están las represiones efectuadas por los monárquicos y por el rey feñón no sancionadas aún. En el transcurso de la Historia veremos a qué quedó reducido el episodio que ocurrió en un pueblecito gaditano. Nos importa mucho recoger las palabras de «A B C». Que no se arrepienta luego de ellas es lo que hace falta. Azaña quiso evitar el levantamiento de Cataluña—todo lo contrario de lo que afirma «A B C»—para defender la autonomía de Cataluña, obra de las Cortes Constituyentes, no del Sr. Azaña, como dice el órgano de la reacción monárquica.

En cuanto a lo del contrabando de armas, mejor será esperar a que termine el sumario; pues nosotros, más respetuosos que el «A B C» con la Justicia y con el secreto de las actuaciones, no queremos hacernos eco de cosas que se dicen hasta que no están aclaradas.

Nos interesa consignar las acusaciones de «A B C». Ahí están. Veremos si cuando llegue el tiempo en que todo se pueda decir las mantiene.

VISADO POR LA CENSURA



LA GUERRA EN EL CHACO, por Bluff El Paraguay tiene 30.000 prisioneros bolivianos. Como va a acabar la cosa, si hemos de fiarnos de los partes oficiosos. Bolivia hace al Paraguay 10.000 prisioneros. Etc., etc., etc.

CRONICA

La noche del 31 de Diciembre

Por José Ojeda

Un año más, una esperanza más y una ilusión menos. En el día que empieza puede venir todo; pero en el día que acaba se marcha todo para siempre jamás.

Un año nuevo no significa nada, porque el tiempo no es una línea recta, sino una curva infinita, y es el hombre el que la cierra y la mide con la epilepsia desesperada de sus días cortos. Más que el año que empieza debería festejarse el día que comienza, porque el hombre se desenvuelve en una órbita de veinticuatro horas.

No es un año el que nos trae el triunfo, ni el amor, ni la muerte, ni la vida siquiera. Somos menos que átomos y es en un tiempo atómico cuando desarrollamos nuestro ensueño de eternidad. En un minuto se gana o pierde un mundo; en un segundo de vacilación hemos perdido la felicidad.

Año nuevo. ¿Para quién? Vida nueva. ¿Para qué?

En las primeras horas de este año un obrero llegó al tajo después de muchos meses sin trabajar; llegó con su ilusión y su hambre. Un paso en falso, y allá en el fondo su cuerpo quieto para siempre. Para este obrero el año ha sido sólo un momento más en su vida; para los suyos este momento, años enteros de miseria.

En el júbilo nocturno de la noche del 31 no canta el pueblo al año que se va ni al que llega. Canta porque entierra la esperanza de lo que no llegará nunca, y la bárbara mascarada callejera tiene algo

fantasmal, como una danza de la muerte. En menos de un año segundo una mano firmé acaba con un tirano. Una mirada de Napoleón sobre los llanos de Italia destruyó un poderío militar. Un juez sentenciaba a muerte, y su pluma corrió como el pensamiento. Un rumor de tiempo cuajado en papel de oficio pone punto final a las horas de una vida, y la horca con su ángulo recto es el reloj del viejo Cronos con un péndulo humano.

¡Alegría del año nuevo! ¿Qué nos traerá el año que empieza? Yo pienso más en el día, en la hora y en el minuto. ¡Tendremos mañana tierra sobre los ojos; estarán inmóviles nuestras manos sobre el pecho!

Los sátrapas de la vida pueden cantar al año nuevo porque para ellos todo será lo mismo, y un viento propicio de felicidad seguirá empujando las velas de sus naves piratas.

Millones de hombres sienten la desesperanza del año que empieza, porque para ellos es la juventud que se va. Y, sin embargo, la gente del pueblo—juventud de historia—es la que festeja con más emoción en el alma el signo obscuro del 31 de Diciembre. De noche por el camino el caminante cobarde canta y grita para alejar el miedo. Pero las sombras están con él y clavan sus uñas, negras de sobresaltos, en el miedo incurable del que se siente finito.

Por eso el pueblo canta, gri-

tá y se aturde y emborracha en el filo agudo de un año que acaba y otro que comienza. ¡Un año nuevo! Para ellos será viejo, tan viejo, tan astroso, tan miserable como el anterior, porque para ellos no traerá horas nuevas, horas recién levantadas, horas sin estrenar. Todas serán iguales: encadenadas al dolor proletario, a la injusticia de clases, al hambre antiguo, al hogar sin lumbre. Un año igual que otro, para ellos como para sus padres, para sus nietos, para sus hijos; así siempre, por los siglos de los siglos. El tiempo en años está vacío de sentido; es la flecha del pensamiento, rápida como el rayo, la que aún puede tener un poder sobrenatural. ¡Gente del pueblo que canta y ríe en esta noche! Es como si el alma se burlara de la vida y de la muerte.

Es como si dijeran: «Aquí nos tenéis. Nos reímos de todo: de nuestro dolor y de vuestra inconsciencia, de nuestra esperanza y de vuestra felicidad. En este año que empieza caeremos muchos de nosotros y de vosotros, y ésa es nuestra libertad y nuestra justicia. Allí no hay clases, ni leyes, ni jueces, ni hambre, ni frío. Por eso cantamos, y reímos, y nos emborrachamos...»

Un año que empieza es, para los débiles y cobardes, como un libro de aventuras terriblemente inéditas. Para los fuertes, páginas en blanco donde cada uno escribirá con mano apretada su propio destino.

Las fuerzas aéreas de los Estados Unidos

Washington, 2.—El departamento de Guerra ha contratado 35 nuevos aviones de entrenamiento, por 765.728 dólares, terminando con estas compras las adquisiciones del año fiscal, en lo que se refiere al programa de expansión aérea. Con estas últimas compras se eleva el total de las últimamente hechas a más de 300 aviones militares.

Con la entrega de los aparatos contratados hoy se elevará el total de aviones en servicio a 1.800.

UN CONCURSO

El mausoleo de Blasco Ibáñez

Valencia, 2.—Han terminado ya las operaciones preliminares para la construcción de la tumba de Blasco Ibáñez. El día 28 se verificará el concurso anunciado para elegir el mausoleo que ha de ir sobre la tumba, rodeada por un jardín de estilo valenciano.



Don Constantino Rodríguez

El señor Carretero y Novillo ocupará hoy el banquillo

Ante el Tribunal de urgencia se verá hoy el proceso seguido al Sr. Carretero y Novillo por la publicación de su folleto «De Alfonso el Magnífico a Juan el Bonito».

El fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto. Juzgado como revolucionario el Sr. Carretero y Novillo, nos parece excesiva la petición fiscal; enjuiciado como escritor, creemos que se ha quedado corto.

Muerto por un camión

Córdoba, 2.—Un camión conducido por Antonio Roldán atropelló al niño Antonio Rodríguez Gutiérrez, causándole la muerte instantánea.

El conductor del vehículo fué detenido.

DICEN LOS MONARQUICOS...

El año nuevo de las izquierdas

Con el mismo título que encabeza estas líneas publicaba ayer el «A B C» un inflamado artículo de fondo sobre la reunión celebrada el día 31 de Diciembre en la Redacción de LA LIBERTAD.

«Lo más destacado del republicanismo izquierdista español, aprovechando la despedida del año 1934, tan «glorioso» para ellos, ha realizado un examen de conciencia y ha expuesto sus decididos propósitos de enmienda.»

Ya que el órgano monárquico ha subrayado piadosamente lo de «glorioso», hemos de reconocer humildemente que al lado de las victorias alcanzadas por la monarquía en Cavite, Santiago de Cuba, Barranco del Lobo, Annual y Monte Arruit, los triunfos izquierdistas a que puede referirse el borbonismo colega no tienen punto de comparación. En cuanto a los «decididos propósitos de enmienda», a pesar de que el señorito hecho periódico habla un poco de memoria, ha dado casualmente en el clavo. Si bien ha equivocado por completo la dirección, porque si hay enmienda—y la habrá—no irá precisamente por los caminos que supone el defensor del último Borbón.

No; no consistirá el propósito de enmienda «en conseguir la unión para volver a aquello», si «aquello» quiere decir a la política que el «A B C» acostumbra a llamar «del bienio». Porque se puede incurrir una vez en el pecado de confiar demasiado en la caballerosidad y en el espíritu de comprensión de los reaccionarios españoles; pero no más de una. De esto se halla convencido todo el mundo en las izquierdas, el último de cuyos militantes sabe perfectamente bien que de los escarmentados salen los avisados.

«Pero—pregunta el portavoz de los que no han olvidado nada ni aprendido nada—, ¿confía el izquierdismo del bienio en sus fuerzas para triunfar? Y se contesta a sí mismo: «No; todas sus esperanzas están en la desunión de las derechas. Ese fué el «leit motiv» de todos los discursos. Esa desunión es su triunfo; ellos quieren que en 1935 todo se lo den hecho, como se lo dieron en 1914.» (Querrá decir seguramente en 1931.)

Los señoritos exageran siempre. Algo puede ayudar, naturalmente, la desunión de las derechas; pero lo que ha de resolverlo, sin duda alguna, todo es la unión de las izquierdas. Como si esa unión hubiese existido en noviembre de 1933, las derechas—que tuvieron una votación muy inferior a la de las izquierdas juntas—jamás habrían conseguido la mayoría harto precaria y más que artificial de que tanto se ufanan ahora.

«Las izquierdas—afirma «A B C»—despiden el año 1934 sin tener que arrepentirse de nada. Nada ha ocurrido para ellas.»

Error. Grave y peligrosísimo error. Las izquierdas creen que han ocurrido muchas, muchísimas cosas. Creen, además, que ha de ser grande, muy grande su arrepentimiento.

El artículo del diario monárquico termina diciendo: «Ahora España, y los hombres que quieren defenderla dignamente, tienen señalado su camino. ¡Qué enorme responsabilidad para el que no sepa seguirlo!»

Por una vez—y lo celebramos en gran manera—estamos de perfecto acuerdo con el «A B C». Las izquierdas, que quieren, como siempre, defender dignamente a España, tienen señalado su camino. El que quedó perfectamente marcado el día 31 de Diciembre en la Redacción de LA LIBERTAD.

Enorme e imperdonable sería, en efecto, la responsabilidad de los que no supieron seguirlo. Pero podemos estar todos bien tranquilos. «Ahora» lo sabrán todos seguir muy bien. Han ganado mucho en experiencia, que es la madre de la ciencia. Sobre todo de la ciencia que enseña a no fiarse de la reacción.

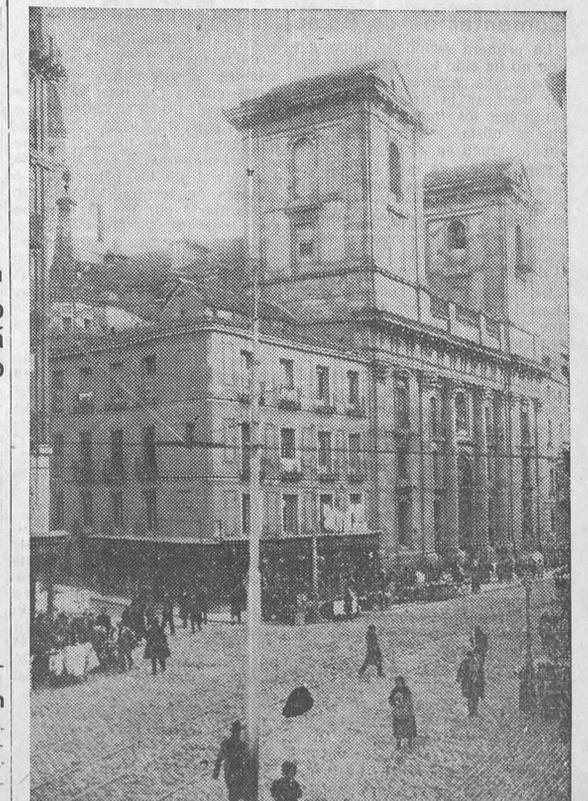
LA COBRAR LA LOTERIA!

Quince millones en Santander

Santander, 2.—Esta noche han llegado a la Delegación de Hacienda los quince millones de pesetas del premio mayor del sorteo de Navidad. Los agraciados comenzarán a cobrar mañana. Algunos impacientes afortunados han cobrado ya en Bancos particulares las cantidades que les corresponden.

cobrar mañana. Algunos impacientes afortunados han cobrado ya en Bancos particulares las cantidades que les corresponden. Hoy ha llegado a Santander el comerciante madrileño D. Eduardo Iglesias, que tiene un puesto de frutas tropicales, para cobrar 75.000 duros de una participación de 50 pesetas que le regaló para sus hijos la viuda de D. Angel Suero.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID



La calle de Toledo

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 2 de Enero

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, 5 0/0 1900, 5 0/0 1917, 5 0/0 1926, sin impuestos, 5 0/0 1927, sin impuestos, 5 0/0 1927, con impuestos, 3 0/0 1928, 4 0/0 1928, 4,50 0/0 1928, 5 0/0 1929, Bonos oro Tesorería, 6 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco crédito Local, Efectos extranjeros, Acciones, Banco de España, Idem Exterior, Idem Hipotecario, Idem Central, Idem Español de Crédito.

Bruselas, 355,12. Londres, 74,65. Nueva York, 15,11. Madrid, 207,20. Cierre: Milán, 129,65. Bruselas, 354,50. Londres, 74,61. Nueva York, 15,105. Madrid, 207,25. Zurich, 490,875. Amsterdam, 1.024,58. La peseta, sin variación; su paridad con la libra resulta a 36 y con el dólar a 7,28 7/8.

El dólar y la libra. Londres, 2.—El dólar abrió a 4,94 3/8 y cerró a 4,94. Nueva York, 2.—La libra abrió a 4,94 y cerró a 4,93 7/8.

Bolsa de Nueva York. Apertura: Madrid, 13,72. París, 6,62 1/8. Londres, 4,94. Milán, 8,58. Zurich, 32,49. Berlín, 40,32. Amsterdam, 67,83. Buenos Aires, 25. La paridad de la peseta resulta a 7,28 7/8, y de ésta con el franco a 48,26 y con la libra a 36.

Bolsa de Zurich. París, 23,787. Londres, 15,215. Nueva York, 3,08. Madrid, 42,22. Berlín, 124.

COOPERATIVA EL ARCO IRIS. Festival infantil. La Cooperativa El Arco Iris ha organizado un festival infantil para repartir juguetes a los niños, que se celebrará mañana viernes, a las cuatro de la tarde, en la sala de fiestas del Metropolitano, avenida de Pablo Iglesias, 12, con arreglo al siguiente programa: Primero. Películas instructivas. Segundo. Canciones por los niños que asistieron a la colonia de Villajoyosa. Tercero. El prestidigitador Julián Marini. Cuarto. Reparto de juguetes a todos los niños que asistan. Se ruega a los socios que no hayan recogido las invitaciones en la Cooperativa que acudan antes de comenzar el acto para evitar aglomeraciones.

UNA OMISION. Por causas ajenas a nuestra voluntad, no dimos cuenta al reseñar la fiesta de confraternidad republicana recientemente celebrada en esta casa de que las plantas con que adornamos escalera y salones nos fueron facilitadas por la importante casa PLANTAS Y FLORES, de D. José Abajo, Montera, 40. Teléfono 16130.

TRIBUNALES DE URGENCIA. La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público: Alicante.—Condenando a Miguel Sanz Ruiz a 250 pesetas de multa por injurias a la autoridad. A José Vergara Brimar a seis meses y un día de prisión menor y multa de 250 pesetas por delito de resistencia grave y cinco días de arresto menor y represión por una falta de lesiones. A David Herrero Ochoa a 50 pesetas de multa por una falta contra el orden público. Badajoz.—Condenando a Manuel Barroso López a dos meses y un día de arresto mayor por injurias. A Antonio Márquez Vinagre y otros, por desorden público, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor. Bilbao.—Condenando a Angel Aurelio Hernández, por tenencia de arma de fuego, a seis meses de arresto mayor. A José Arteta y Constantino Suárez, por atentado por medios explosivos, a seis años y un día de presidio mayor. A Esteban Marcos a cuatro años de presidio menor por tenencia de explosivos. Caceres.—Condenando a Justino Juan Albarrán, Santos Cerro Rodríguez, Crispulo Vecino Toviás, Manuel Barco Suárez, Benigno Celedonio Collazos García, Isidro Lusiano Bermejo Collazos, Pedro Blázquez Risco, Asterio Beltrán Santillano, Justo Nazario, Alfonso Martín, Pablo Blázquez Risco y Cratiniano Sinfoneros del Amo, a tres meses de arresto mayor a todos los procesados, excepto a Pedro Blázquez, que se le condenó a 250 pesetas de multa, por concurrir en él la atenuante de ser mayor de dieciséis años y menor de dieciocho, por el delito de desórdenes públicos. Granada.—Condenando a Antonio Cuevas García a 100 pesetas de multa y veinte días de arresto por desacato. Huelva.—Condenando a Manuel Moya Fernández, por atentado a agentes de la autoridad, a cuatro meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas. A Manuel González Suárez, por resistencia a agentes de la autoridad, a dos meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa. Logroño.—Condenando a Serafio Varela Jiménez a 250 pesetas de multa por tenencia de arma de fuego.

Bolsa de Londres. Apertura: Midland Bank, 88 1/2. Consolid. Inglés, 2 1/2-91 1/4. War Loan, 5 por 100, 108. Acciones de la Chade, 3 1/2. Barcelona Traction, ordinarias, 12. Sidro, ordinarias, 3 1/8. Cobre Standard tonelada, libra, 28 3/16. Plata la onza, peniques, 24 1/8. Oro la onza, chelines, 140 1/2. Madrid, 36,03. París, 74,65. Nueva York, 4,94 1/4. Amsterdam, 7,28 3/4. Milán, 57,58. Zurich, 15,25. Berlín, 12,36. Cierre: Madrid, 36,02. París, 74,60. Nueva York, 4,9393. Amsterdam, 7,28 1/4. Bruselas, 21,05. Milán, 57,58. Berlín, 12,365. Ligera mejora para nuestra peseta: abrió a 36,03 y por la mañana se hicieron algunas partidas al entero, pero cerró a 36,02, en alza de tres céntimos con respecto al precedente. El franco y el dólar también avanzan en sus cursos y el resto de las divisas con escasa variación. El tipo de descuento en Londres para letras a tres meses era de 3/8. Bolsa de París. Apertura: Milán, 129,65.

Bolsa de Barcelona. Cotizaciones. Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 54,25; segunda 51; tercera, 53; cuarta y quinta, 49,75; Norte, 6 por 100, 87; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100 54,25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 49,75; Asturias, 3 por 100 primera, 50,15; segunda, 50; tercera, 50,25; Córdoba-Sevilla, 3 por 100 47; Alsasua, 4 1/2 por 100, 65; Huasca, 4 por 100, 59,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 50; segunda 72; tercera, 69; series E, 56; idem F 66; idem G, 6 por 100, 81; idem H, 5 1/2 por 100, 72; Almansa, 4 por 100, 57,50; Telefónicas, preferentes, 106,65; idem 5 1/2 por 100, 92,85. Acciones: Banco Hispano Colonial, 227,50; Norte, 249,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 189,50; Tabacos Filipinas, 318; Funicular Alarcón Montserrat, 60,50; Hullera Española, 48,75; Chade, A, B y C, 346; Aguas, ordinarias, 166,65; Explosivos, 500,75; Felguera, 35,75; Rif, portador, 270,75. Bolsa de Bilbao. Ferrocarril Santander a Bilbao, 190; Electra de Viesgo, 302,50; Hidro-Eléctrica Española, 153,50; Hidro-Eléctrica Ibérica, 612,50; Minas del Rif, portador, 272; idem fin corriente, 273; Seguros Aurora, 410; Sota y Aznar, 280; Naviera Bachil, 350; Altos Hornos de Vizcaya, 64; Papelera Española, 160,50; Telefónica, preferentes, 105,50; Explosivos, 490. Bolsa de Amsterdam. (Ultimos cambios recibidos.) Mählers Bank, 90; Nederl. Bank, 152; Philips, ordinarias, 218, idem privadas, 160; Unilever, 72 1/2; Intern. Nickel, 14 1/4; Alg. N. I., EL. M., 172; Royal Dutch, 129 1/2; Amsterdam Rfr., 87 1/2; H. V. Amsterdam, 145; Javasche Cult., 72; Dell-Batavia 143; Hollande, 1934, 102; Amsterdam, 1933, 102 1/4; Ba. Hyp., Nat., 100; Messag. Mar., 100 1/4; Wagons-Lits, 54 1/2; Port de Tángier, 103 1/2; pesetas, 20,20; francos, 9,76; dólares, 1,47 7/8; libras, 7,29 3/4. Bolsa de Londres. Apertura: Midland Bank, 88 1/2. Consolid. Inglés, 2 1/2-91 1/4. War Loan, 5 por 100, 108. Acciones de la Chade, 3 1/2. Barcelona Traction, ordinarias, 12. Sidro, ordinarias, 3 1/8. Cobre Standard tonelada, libra, 28 3/16. Plata la onza, peniques, 24 1/8. Oro la onza, chelines, 140 1/2. Madrid, 36,03. París, 74,65. Nueva York, 4,94 1/4. Amsterdam, 7,28 3/4. Milán, 57,58. Zurich, 15,25. Berlín, 12,36. Cierre: Madrid, 36,02. París, 74,60. Nueva York, 4,9393. Amsterdam, 7,28 1/4. Bruselas, 21,05. Milán, 57,58. Berlín, 12,365. Ligera mejora para nuestra peseta: abrió a 36,03 y por la mañana se hicieron algunas partidas al entero, pero cerró a 36,02, en alza de tres céntimos con respecto al precedente. El franco y el dólar también avanzan en sus cursos y el resto de las divisas con escasa variación. El tipo de descuento en Londres para letras a tres meses era de 3/8. Bolsa de París. Apertura: Milán, 129,65.

Murcia.—Condenando a Bartolomé Martínez Cánovas a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma de fuego. Sevilla.—Condenando a Francisco Navarro Barnal como cómplice de homicidio frustrado a dos años, ocho meses y dos días de prisión menor y 500 pesetas de multa. Valladolid.—Condenando a Juan Manuel Serrano y Julio Valdeón a seis meses y un día de prisión menor, y a Primitivo Martín, Julio Capellán González, Víctor Sanz Hernández, Gregorio López Acebes, Agustín Bermejo Revenga y Faustino Conde García a tres meses y once días de arresto mayor por desorden público y coacción, habiéndose acordado en la sentencia la disolución de la Sociedad de Oficios Varios de Olmedo. Victoria.—Condenando a Santiago Pérez Alzola, por incendio, a dos años, cuatro meses y un día de presidio menor.

DOS GUARDIAS LESIONADOS. Escándalo en un bar. En un bar de Cuatro Caminos, denominado Peñalabra, se encontraban ayer varios jóvenes que promovieron un gran escándalo cuando discutían. Acudieron tres parejas de Seguridad, que obligaron a los jóvenes a abandonar el establecimiento; pero uno de ellos, Manuel Flórez Rodríguez, se negó y agredió a patadas y puñetazos a los agentes de la autoridad. Resultaron con lesiones de pronóstico reservado los guardias Jesús Arroyo y Calixto Arribas.

Intenta suicidarse al ver a su novio con otra. Bernabea Gómez, de veinte años, con domicilio en la calle de Toledo, 111, parador, intentó poner fin a su vida injuriando una gran dosis de permanganato. En grave estado ingresó en el hospital. Bernabea adoptó tal resolución por haber visto ayer tarde a su novio acompañando a otra muchacha.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR. Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores. Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial 'España' los títulos más interesantes de esta Editorial en condiciones ventajosas, que harían interesante esta oferta, y mucho más en esta época del año, en la que existe la costumbre, cada día más extendida, de regalar libros. Hoy podemos hacer otra oferta que se refiere a los títulos de la mencionada Editorial de precio superior a siete pesetas. Son las siguientes: Noel.—ESPAÑA VISTA OTRA VEZ; 10 pesetas. Hackett.—EL REY BARBA AZUL (Enrique VIII y sus mujeres); 12 pesetas. Tabouis.—LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN; 10 pesetas. Belloc.—DANTON; 8 pesetas. Strachey.—ISABEL Y ESSEX; 9 pesetas. Westermack.—HISTORIA DEL MATRIMONIO; 8 pesetas. Siegfried.—LA CRISIS BRITANICA EN EL SIGLO XX; 8 pesetas. Henri Rollin.—LA REVOLUCION RUSA (dos volúmenes), SU GENEALOGIA HISTORICA Y DEL MARXISMO AL NACIONALISMO; 16,50 pesetas los dos tomos. Pokrovski.—LA REVOLUCION RUSA (Historia de sus causas económicas); 8 pesetas. Polonski.—LA LITERATURA RUSA EN LA EPOCA REVOLUCIONARIA; 8 pesetas. Pokroski.—HISTORIA DE LA CULTURA RUSA; 10 pesetas. Jiménez de Asúa y otros.—CASTILBLANCO; 8 pesetas. Strachey.—LA LUCHA POR EL PODER (Marxismo o Fascismo?); 8 pesetas. Jeans.—EL MUNDO QUE NOS RODEA; 12 pesetas. LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie. PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES. Pueden elegir cinco volúmenes cualesquiera y se los remitiremos por la cantidad total de TREINTA Y CINCO PESETAS. El tomo de precio más reducido es de ocho pesetas. La elección de cinco de estos volúmenes por 35 pesetas supone una considerable economía, a la que se une la ausencia de cargo por los gastos de envío y cobro.

CUPON PARA PEDIDO. Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID. Sírvase enviarme a la dirección siguiente: Nombre: Domicilio: calle núm. Localidad: Provincia: los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores: con arreglo a las condiciones fijadas en la misma. Remito el importe por: (1). Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2). (Firma).

El maestro de La Cañiza, D. José Benito González, después de saludar al Sr. Millán en nombre de sus compañeros, anuncio que proyectan realizar nuevos viajes por el resto de España y por el Extranjero. El diputado y maestro Sr. Millán expresó emocionado el amor que siente por el Magisterio, y prometió atender las necesidades escolares planteadas por el inspector Sr. Muntada y ayudar a los maestros de la zona en sus nobles afanes de estudio. Más labor de la semana.—El maestro nacional D. Santiago P. Barro dió una conversación a los maestros cañizenses, exponiendo los frutos de su larga experiencia profesional y los fundamentos psicológicos de los nuevos métodos. El día 18 el citado maestro dió una jornada escolar completa con niños de Cañiza, explicando en las dos sesiones un importante ciclo metodológico. A continuación, los semanistas se reunieron para comentar la jornada presenciada, estableciendo conclusiones didácticas y de organización que, previa contrastación en las escuelas de la zona, se publicarán. El día 19 dedicaron los semanistas su tiempo a estudiar la geografía comarcal de la zona en sus diversos aspectos, leyéndose y comentándose interesantes cuartillas del inspector-jefe de Primera enseñanza de la provincia, D. Gerardo Álvarez Limeses, acordándose redactar un cuestionario que, repartido entre todos los maestros de la zona para reunir materiales completos, diera lugar a un folleto de geografía comarcal para las escuelas del partido judicial y a manera de libro de lecturas geográficas. El día 20, los semanistas comentaron una interesante comunicación del diputado e inspector de enseñanza en la provincia, D. José López Varela, que ha dado lugar a una importante ponencia sobre la conducta del maestro rural como educador. Finalmente, los semanistas discutieron y ordenaron la labor total de la Semana, y el inspector de la zona, visto el trabajo hecho que ha dado origen a ponencias de gran interés profesional, manifestó que la Semana había terminado sólo materialmente, siendo necesario seguir trabajando en los Centros de estudios pedagógicos de la zona, empezando por abrir una encuesta entre los 108 maestros, como primer resultado práctico de la Semana y sobre los problemas escolares estudiados en ésta. Constituyen la Mesa, que, con el inspector, ha de controlar los resultados de la encuesta iniciada y la redacción definitiva del folleto divulgador de las conclusiones aprobadas, las señoritas maestras Una Escudero y De la Riva y los maestros Sres. Pérez, González y Álvarez.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. Concurso de traslado. Hoy aparece en la 'Gaceta' una orden de la Dirección general de Primera enseñanza acordando declarar desierto este concurso para la provisión de una plaza de inspector de Primera enseñanza de Logroño, por falta de aspirantes. A su vez se anuncia a concurso-oposición dicha plaza, en el plazo o improrrogable de veinte días, a contar desde mañana, entre inspectores que se encuentren en activo. El Tribunal constituido para el mismo es el siguiente: Presidente, D. Juan Zaragüeta Bengochea; vocales, D. Pedro López y Llopis, D. Francisco Carrillo Guerrero, D. Valentín Pastor Rojo y doña María de la Paz Alfaya López. Amonestación levantada. La Dirección general de Primera enseñanza ha acordado levantar la amonestación hecha por la Inspección Central el 8 de Noviembre último a los inspectores de Primera enseñanza de Guadalajara.

UNIVERSIDADES. Universidad de Zaragoza. Se dispone que D. Manuel Fernández Casas se encargue del desempeño de la cátedra de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de dicha Universidad por fallecimiento del propietario, D. Ricardo Lozano. ACCIDENTE DEL TRABAJO. Un obrero muerto. Ayer, en los altos del Hipódromo, y en las obras que se realizaban para la instalación de la glorieta de los Ministerios, se cayó desde uno de los pisos altos de los edificios en construcción el obrero Ángel Rodríguez Jiménez, de cuarenta años, habitante en Ecronceda, número 5, sufriendo lesiones de pronóstico tan grave, que determinaron su fallecimiento a los pocos momentos.

Dirección y Secretaría de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27153. (1) Indíquese en qué forma se remite el importe. (2) Si se desea recibir el envío a reembolso, tóquese la línea anterior.

Comentarios de Bolsa. La primera sesión de Bolsa del año no ha sido todo lo buena que se esperaba, aunque hay que hacer destacar la firmeza con que continúan los fondos del Estado, que no obstante haber cortado el cupón siguen en alza. Esta es la nota más saliente de la sesión, si bien la política también ocupaba lugar preferente, pues hay quien prevé la proximidad de la crisis por haberse aplazado las sesiones de Cortes hasta el día 22. De todas formas, las características de la sesión son las mismas que las de los pasados días y el negocio continúa con poca animación. Muy operadas las cédulas del Crédito Local, mejorando su cotización todas las emisiones. Firmes las nuevas Villas de Madrid, que se cotizan a 84,25, sin cupón, y sin novedad en el resto de las emisiones. Banco de España en alza de un duro, y las Hipotecarias, firmes, a 251, ex dividendo. Las acciones del Alberche bajan de tono al ofrecerse a 46, pero sólo salta dinero a 44; las Hidros se cotizan a 153,50 sin dividendo; Telefónicas preferentes, en alza, y firmes los Metros a 116, haciéndose los cupones a 10 pesetas. Flojedad y desanimación en el correo de especulación. Explosivos bajan a 501, quedando ofrecidos; bajan también las ferros; Alicante se hacen a 189, con papel a 190, y Nortés a 250, débiles. Poco concurrido el correo de obligaciones; Madrileña, 6 por 100, repite cambio y Ferrocarriles, poco sostenidos en baja los Alicante, primera, que se publican a 236,50.

Bolsa de Barcelona. Cotizaciones. Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 54,25; segunda 51; tercera, 53; cuarta y quinta, 49,75; Norte, 6 por 100, 87; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100 54,25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 49,75; Asturias, 3 por 100 primera, 50,15; segunda, 50; tercera, 50,25; Córdoba-Sevilla, 3 por 100 47; Alsasua, 4 1/2 por 100, 65; Huasca, 4 por 100, 59,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 50; segunda 72; tercera, 69; series E, 56; idem F 66; idem G, 6 por 100, 81; idem H, 5 1/2 por 100, 72; Almansa, 4 por 100, 57,50; Telefónicas, preferentes, 106,65; idem 5 1/2 por 100, 92,85. Acciones: Banco Hispano Colonial, 227,50; Norte, 249,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 189,50; Tabacos Filipinas, 318; Funicular Alarcón Montserrat, 60,50; Hullera Española, 48,75; Chade, A, B y C, 346; Aguas, ordinarias, 166,65; Explosivos, 500,75; Felguera, 35,75; Rif, portador, 270,75. Bolsa de Bilbao. Ferrocarril Santander a Bilbao, 190; Electra de Viesgo, 302,50; Hidro-Eléctrica Española, 153,50; Hidro-Eléctrica Ibérica, 612,50; Minas del Rif, portador, 272; idem fin corriente, 273; Seguros Aurora, 410; Sota y Aznar, 280; Naviera Bachil, 350; Altos Hornos de Vizcaya, 64; Papelera Española, 160,50; Telefónica, preferentes, 105,50; Explosivos, 490. Bolsa de Amsterdam. (Ultimos cambios recibidos.) Mählers Bank, 90; Nederl. Bank, 152; Philips, ordinarias, 218, idem privadas, 160; Unilever, 72 1/2; Intern. Nickel, 14 1/4; Alg. N. I., EL. M., 172; Royal Dutch, 129 1/2; Amsterdam Rfr., 87 1/2; H. V. Amsterdam, 145; Javasche Cult., 72; Dell-Batavia 143; Hollande, 1934, 102; Amsterdam, 1933, 102 1/4; Ba. Hyp., Nat., 100; Messag. Mar., 100 1/4; Wagons-Lits, 54 1/2; Port de Tángier, 103 1/2; pesetas, 20,20; francos, 9,76; dólares, 1,47 7/8; libras, 7,29 3/4. Bolsa de Londres. Apertura: Midland Bank, 88 1/2. Consolid. Inglés, 2 1/2-91 1/4. War Loan, 5 por 100, 108. Acciones de la Chade, 3 1/2. Barcelona Traction, ordinarias, 12. Sidro, ordinarias, 3 1/8. Cobre Standard tonelada, libra, 28 3/16. Plata la onza, peniques, 24 1/8. Oro la onza, chelines, 140 1/2. Madrid, 36,03. París, 74,65. Nueva York, 4,94 1/4. Amsterdam, 7,28 3/4. Milán, 57,58. Zurich, 15,25. Berlín, 12,36. Cierre: Madrid, 36,02. París, 74,60. Nueva York, 4,9393. Amsterdam, 7,28 1/4. Bruselas, 21,05. Milán, 57,58. Berlín, 12,365. Ligera mejora para nuestra peseta: abrió a 36,03 y por la mañana se hicieron algunas partidas al entero, pero cerró a 36,02, en alza de tres céntimos con respecto al precedente. El franco y el dólar también avanzan en sus cursos y el resto de las divisas con escasa variación. El tipo de descuento en Londres para letras a tres meses era de 3/8. Bolsa de París. Apertura: Milán, 129,65.

Comentarios de Bolsa. La primera sesión de Bolsa del año no ha sido todo lo buena que se esperaba, aunque hay que hacer destacar la firmeza con que continúan los fondos del Estado, que no obstante haber cortado el cupón siguen en alza. Esta es la nota más saliente de la sesión, si bien la política también ocupaba lugar preferente, pues hay quien prevé la proximidad de la crisis por haberse aplazado las sesiones de Cortes hasta el día 22. De todas formas, las características de la sesión son las mismas que las de los pasados días y el negocio continúa con poca animación. Muy operadas las cédulas del Crédito Local, mejorando su cotización todas las emisiones. Firmes las nuevas Villas de Madrid, que se cotizan a 84,25, sin cupón, y sin novedad en el resto de las emisiones. Banco de España en alza de un duro, y las Hipotecarias, firmes, a 251, ex dividendo. Las acciones del Alberche bajan de tono al ofrecerse a 46, pero sólo salta dinero a 44; las Hidros se cotizan a 153,50 sin dividendo; Telefónicas preferentes, en alza, y firmes los Metros a 116, haciéndose los cupones a 10 pesetas. Flojedad y desanimación en el correo de especulación. Explosivos bajan a 501, quedando ofrecidos; bajan también las ferros; Alicante se hacen a 189, con papel a 190, y Nortés a 250, débiles. Poco concurrido el correo de obligaciones; Madrileña, 6 por 100, repite cambio y Ferrocarriles, poco sostenidos en baja los Alicante, primera, que se publican a 236,50.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

Venta de productos y ley municipal

Dentro del plan que venimos exponiendo estos días para organizar la distribución de los productos del campo y del mar...

LA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS Y SUS DIFICULTADES

España puede tener abastecidos sus mercados consumidores de productos del campo y del mar durante todo el año...

¿Qué es lo que sucede en la actualidad para que los mercados no estén bien abastecidos y para que los productos se paguen más de lo que deberían?

Si examinamos el problema teniendo en cuenta, por ejemplo, las necesidades del mercado de Madrid, nos enteraremos de que aquí no vienen los productos del campo y del mar mediante la organización de los pescadores y de los agricultores...

Otra de las causas de la desorganización son los transportes. Algunos de los frutos de nuestros campos no pueden ser transportados a los centros de consumo porque cuestan más que llevarlos por mar a otros países del continente...

LA COLABORACION DE LOS MUNICIPIOS Y DEL ESTADO

El ministro de la Agricultura argentina, para hacer frente a estas dificultades, ha solicitado la cooperación de los Municipios y de los departamentos provinciales. También se dispone a incorporar a la obra a las Cooperativas. El plan—ya lo declamamos ayer—es interesantísimo. Gracias a él, los Municipios podrán controlar la venta de los productos del campo...

A punto de salir de las manos del Gobierno el proyecto de ley Municipal, es conveniente recoger cuestiones de tan vital importancia para la economía de nuestro país. Las normas que nosotros pedimos han sido ya ensayadas con éxito en otros países.

LA INICIATIVA REPUBLICANA DE "LA LIBERTAD"

El señor Albornoz anuncia que iniciará esta misma semana los trabajos para la unión que el lunes le fueron encomendados

Nuestro colega «Heraldo de Madrid» publica anoche en lugar destacado de la primera página y con grandes títulos lo siguiente:

«Ya conocen nuestros lectores la reunión celebrada en los salones de nuestro colega LA LIBERTAD, y a la que, con otras personalidades, asistieron representantes de tres partidos políticos republicanos. Sabido es también que los rectores de otras fuerzas políticas adictas al régimen de forma incondicional, y que no asistieron a esa reunión, no dejaron de solidarizarse con el espíritu que la inspiraba. Don Alvaro de Albornoz, que a raíz de su elección de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales se apartó de toda actividad política, y figura cargada de prestigio y de autoridad, fué comisionado unánimemente por los reunidos para que convocara una reunión entre todos aquellos que representan a la opinión republicana.

He aquí las palabras textuales con que D. Alvaro de Albornoz contestó a nuestras preguntas:

«El deseo unánime de los reunidos me parece encaminado a alcanzar estos dos objetivos: Primero, llegar a la unidad de acción de todas las fuerzas republicanas; segundo, unificar cuanto sea posible los elementos que constituyen los diversos sectores del republicanismo. Realizados estos dos propósitos, en el momento de un cambio de política, que no puede estar

LA APOTEOSIS DE AZAÑA

De esta manera titula «A B C» un artículo, «marca de la casa», enderezado a endilgar responsabilidades de todas clases al Sr. Azaña.

Repite lo que en mil formas, maneras, tonos y estilos viene enjaretando a su público, día por día, desde hace dos años.

ADHESION DE JULIO JUST

El diputado D. Julio Just, figura política de fervores republicanos probados y sostenidos, nos dirige el siguiente telegrama:

«Lezama, subdirector LA LIBERTAD. Valencia, 2 (dos tardes).—Hallandome aquí, me envían desde Madrid la gentil invitación de ustedes. Lamentando no haber podido concurrir, ruegole haga pública mi adhesión a la patriótica y fecunda adhesión del director de LA LIBERTAD, así como a los acuerdos adoptados en la reunión. Saludale cariñosamente. Julio Just.»

Valencia, 2 (dos tardes).—Hallandome aquí, me envían desde Madrid la gentil invitación de ustedes. Lamentando no haber podido concurrir, ruegole haga pública mi adhesión a la patriótica y fecunda adhesión del director de LA LIBERTAD, así como a los acuerdos adoptados en la reunión. Saludale cariñosamente. Julio Just.»

LO QUE DICE EL DIARIO «LA CIUTAT», DE BARCELONA

Barcelona, 2.—El diario «La Ciutat», órgano de la Esquerra republicana, que se publica en substitución de «La Humanitat», suspendido desde Octubre, ha publicado, con grandes detalles, una información del acto político celebrado en LA LIBERTAD.

Luego formula este comentario: «Salvados los principios básicos de la doctrina, cuatro años nos han de haber demostrado la urgente rectificación de actuaciones, de tácticas, de sistemas, de estructuras, incluso de procedimientos y de programas. En la entraña del régimen no sólo hay un problema: hay, cada día más irritado, un problema económico y social. O los partidos y los gobernantes de la democracia republicana lo enfocan con formulas estudiadas, maduras, generosas y amplias, o el problema los desbordará y desbordará al país. No es cuestión de discutir; es cuestión de escoger, y cuando la alternativa tiene la exigencia apremiante de ésta, hay que afrontarla con formulas concretas, no con improvisaciones momentáneas ni con discursos emocionantes. Señalamos con sincera satisfacción los esfuerzos iniciados entre los hombres destacados de las izquierdas españolas. Fraternalmente vinculados con ellas por tantas razones, creemos que nuestro deber es, más que el de aplaudir pura y simplemente —es lo más fácil—, precisar puntos de vista para el futuro y señalar, con tanta severidad como sea preciso, defectos y errores pasados que no pueden reproducirse.»

EN LA CALLE DE ALBERTO AGUILERA

BORRACHO IRASCIBLE Juan Carrillo Bachiller, que se hallaba bajo los efectos de una formidable borrachera, promovió un gran escándalo en un bar de la calle de Alberto Aguilera. Para tranquilizar al revoltoso intervinieron varios camareros y parroquianos; pero viendo que eran insuficientes, dieron aviso a una pareja de Orden público, formada por Camilo Fernández y Felipe Segovia, quienes, al llegar al bar, donde Carrillo Bachiller seguía escandalizando, trataron de imponer su autoridad. Lejos de conseguirlo, el borracho se revolvió contra ellos y causó lesiones de pronóstico reservado al guardia Camilo. Reducido al fin a la obediencia, fué llevado a la Casa de socorro al escandaloso, para que lo asistieran de lesiones que se causó durante la reyerta. El guardia también fué asistido en el mismo centro facultativo.

Choque de automóviles

Manzanares, 2.—En el kilómetro 162 de la carretera de Madrid a Cádiz chocaron dos automóviles, uno de la matrícula de Madrid, número 48.530, y otro de la de Barcelona, número 54.062. Este último se desvió de la carretera y cayó por un terraplén.

LA UNION DE LAS DERECHAS

Táctica y accidentalidad del milagro «La Epoca» sigue riñendo a sus traviesos nietecitos... Anoche, la bruja irascible y cotillera le dice al Sr. Gil Robles:

«En un discurso pronunciado en Badajoz cantó Gil Robles al Gobierno samper, al Gobierno Samper. Aquellos sí que eran discursos de mejor humor que los de ahora, porque —¡señores!— hacía falta buen humor e hígados para aquellos cantos al Gabinete del pobre D. Ricardo. El jefe que nunca se equivocó explicó a sus huéspedes que no hacía falta tener ambición del Poder, ya que otro partido—el samperiano— iba a desarrollar milagrosamente desde el Gobierno el programa de Acción Popular. «Hágase el milagro», exclamó con ojos de iluminado el caudillo supremo. En «La Epoca» nos divertían estas cosas más que comer las uvas. Luego, todos saben el milagro que hizo Samper, y eso no divirtió ya a nadie. Gil Robles renegó de Samper y el otro día dijo en Acción Popular: «El que lo espere todo de un milagro está aquí de más.» Al oír este aviso de oro los empleados de la casa en el fichero de ideología han tenido el placer de incluir una nueva ficha: «Accidentalidad del milagro.» No cabe duda: la unión de las derechas está al caer... No ha lugar al recurso de supli-



Reparto de ropas, a los pobres del distrito, en la Casa de socorro de Buenavista (Fot. Alfonso.)

LA LIBERTAD DEL SEÑOR AZANA

La Sala segunda del Supremo deniega el recurso de súplica presentado por el fiscal de la República

Denegado el procesamiento de los Sres. Azaña y Bello en auto dictado por la Sala segunda del Supremo en 28 de Diciembre último, el fiscal general de la República presentó recurso contra el aludido auto, y ayer por la mañana la misma Sala ha resuelto el recurso del representante del Ministerio público, oponiéndose a lo solicitado de la siguiente forma literal:

«En Madrid, a 2 de Enero de 1935. Resultando que por auto de 28 de Diciembre próximo pasado esta Sala declaró, por las consideraciones que le sirven de fundamento, no haber lugar a decretar el procesamiento de los querrelados don Manuel Azaña Díaz y D. Luis Bello Trompeta, dejando sin efecto la detención que sufrían los mismos por virtud de esta causa, y acordó que se practicasen por el juez instructor delegado las diligencias solicitadas por el ministerio fiscal querellante y cuantas resulten procedentes;

Resultando que contra esta resolución en el particular de la denegación de los procesamientos indicados y la libertad decretada ha interpuesto recurso de súplica el señor fiscal, alegando la apreciación que le merece la resultancia de las diligencias sumariales en orden a la comprobación de los indicios racionales de culpabilidad que motivaron la admisión de la querrela y la petición de autorización a las Cortes para procesar a los querrelados, los cuales indicios estima el querrelante que se han robustecido y fortalecido en las expresadas diligencias sumariales;

Siendo ponente el excelentísimo señor magistrado D. Vicente Crespo Franco; Considerando que no hay méritos en derecho para acceder a la reforma interesada en el presente recurso de súplica en atención a que los razonamientos en que se apoya carecen de toda base de solidez jurídica en su relación con los hechos sumariales, por atemperarse la resolución impugnada a la más absoluta norma de legalidad aplicable al caso controvertido, y observarse al propio tiempo una perfecta y armónica congruencia con el auto de esta Sala de 22 de Octubre último, por ser aquélla consecuencia obligada del resultado que arroja la investigación con posterioridad practicada por el señor juez instructor;

Considerando que si se tiene en cuenta que la imputación formulada en la querrela contra los señores Bello y Azaña consistía en esencia en haber cooperado al movimiento de rebelión promovido la noche del 6 de Octubre último al proclamarse el Estado catalán, cimentada en la estancia de aquéllos en Barcelona; en la reunión celebrada con elementos políticos en la citada noche; en la constante relación del segundo con uno de los jefes de las fuerzas facciosas, en la ocultación que de sus personas realizaron los dos querrelados, y la afirmación hecha por el presidente de la Generalidad al proclamar aquel Estado, invitando

Considerando que, descartadas esas probanzas exculpatorias, sólo quedan por ahora en el resto de las actuaciones procesales atisbos o insinuaciones más o menos exteriorizadas que únicamente merecen en el campo del Derecho penal el dictado que simples sospechas o meras conjeturas, como las que se refieren a ciertas contradicciones que se pretenden puntualizar en el recurso, referentes a la hora exacta en que se celebró la reunión política de que se deja hecho mérito, la visita que los señores Bello y Azaña hicieron a la Generalidad, y si fueron o no a buscarlos, y a determinadas afirmaciones hechas por éste; por cuantos pormenores o detalles de esa naturaleza carecen por sí solos, sin otra base complementaria, de relevancia en el aspecto penal, como elementos indiciarios de criminalidad, mucho más si se advierte que en lo fundamental se hallan desvirtuados, por conocerse lo tratado en aquella reunión y por las declaraciones prestadas por los miembros de aquel organismo autónomo, al negar toda participación de dichos inculcados en la rebelión mencionada, contra cuyas afirmaciones nada consta por el momento en los autos que las impugnan o contradigan con señales evidentes de su no veracidad;

Considerando que asimismo se halla desprovisto de todo valor indiciario el dicho del testigo de referencia que también se menciona en el recurso (folio 205 del sumario), tanto por no tener la debida comprobación sumarial ni hallarse acreditada la denuncia o participación del Sr. Azaña en el hecho que se expresa como por aparecer desvanecida tal impugnación por otros testimonios sumariales (folios 46, 57, 67, 108 y 185);

Considerando que últimamente, por lo que atañe al cambio de alojamiento de los Sres. Azaña y Bello, a que igualmente se alude en el recurso, y aun no admitiendo las explicaciones dadas por los interesados sobre el particular, ni lo que aparece de los testimonios obrantes a los folios 151, 153, vuelto, 180, 185, 242 y 255 vuelto, de los autos, siempre resultará que esos procederes en sí no pueden ostentar en la esfera de la transgresión punitiva otra categoría que la de simple sospecha, necesitadas de otros aditamentos acusadores que revelaran a la luz de la razón una posible imputación delictiva, sin que por lo demás tenga atinencia al caso debatido la cita del recurso al párrafo segundo del artículo 54 de la ley de Orden público, pues ni actúa ni puede actuar esta Sala en Tribunal de urgencia, estatuido por la misma, ni aparece por parte alguna que los Sres. Azaña y Bello hubieran estado con los rebeldes en los sitios de combate ni en otro alguno después de pronunciada la rebeldía,

Considerando que, en consecuencia, no hay lugar al recurso de súplica.

OPTIMISMOS PARA 1935

Washington, 2.—Las autoridades gubernamentales de la capital continúan considerando con optimismo la situación futura de la nación. El secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, ha manifestado que prevé la conclusión de nuevos Tratados comerciales durante 1935, con los cuales se conseguirán grandes progresos en la reconstrucción económica mundial.

PLANOS ENCONTRADOS

«El famoso «pozo de la música» Budapest, 2. — La Prensa local publica una información, según la cual un ingeniero húngaro ha descubierto en Transilvania los planos, perdidos hace mucho tiempo, para el funcionamiento del famoso «pozo de la música» turco, de Marosva Sarhely.

Como consecuencia de este descubrimiento, se ha propuesto restaurar el antiguo pozo, que se clasificaba por muchos como la octava maravilla del Mundo, y que se instale a orillas del Danubio. El «pozo de la música» fué construido por Peter Bodorn en el siglo XIX. Tenía un mecanismo escondido, que producía una música que tocaba cada seis horas, y que podía oírse a una distancia de seis o siete millas.

Reparto de ropas, a los pobres del distrito, en la Casa de socorro de Buenavista (Fot. Alfonso.)

alos dirigentes de la protesta general contra el fascismo a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, nada más lógico, en vista de tales cargos así formulados, y en presencia del principio de prueba que se acompañaba, a reserva de su más amplia investigación, que se hubiese adoptado la determinación a que se refiere el auto de 22 de Octubre último, acordando elevar suplicatorio al Congreso de los Diputados en solicitud de la necesaria autorización para decretar el procesamiento de los inculcados, por tratarse de medida previosa que aconsejaba en aquel instante procesal un reflexivo juicio, dadas las circunstancias que rodeaban los hechos imputados al dibujarse indicios de una presunta responsabilidad criminal. Considerando que sometidos los hechos de la querrela y las justificaciones a la misma acompañada a la depuración debida, de la investigación llevada a cabo, resultando aquellos primeros elementos indiciarios de tal modo quebrantados o mermados, que les hacen perder su virtualidad convincente o cualidad persuasiva en lo que constituiría la medula acusatoria, ya que al negarse por las figuras principales que intervinieron en aquel movimiento subversivo los Sres. Bello y Azaña hubieran tenido participación alguna en el mismo, ni en su preparación, ni menos en su ejecución, asegurando que éste era opuesto a toda actuación, y corroboradas estas afirmaciones por los políticos que han depuesto en el proceso, por conocer el pensamiento del Sr. Azaña sobre el particular, al sostener con él conversaciones varias y cambiar impresiones en tal sentido a raíz del suceso, es indudable que al no existir en las diligencias sumariales prueba directa alguna que contradiga con conocimiento de causa tan expresa categóricas y fundamentales manifestaciones que hicieran dudar de la veracidad de su contenido, forzadamente tiene que pesar en el ánimo del juzgador esa realidad justificativa y contribuir a formar su estado de conciencia, opuesto a la existencia de aquellos signos indiciarios de delincuencia punible; Considerando que, descartadas esas probanzas exculpatorias, sólo quedan por ahora en el resto de las actuaciones procesales atisbos o insinuaciones más o menos exteriorizadas que únicamente merecen en el campo del Derecho penal el dictado que simples sospechas o meras conjeturas, como las que se refieren a ciertas contradicciones que se pretenden puntualizar en el recurso, referentes a la hora exacta en que se celebró la reunión política de que se deja hecho mérito, la visita que los señores Bello y Azaña hicieron a la Generalidad, y si fueron o no a buscarlos, y a determinadas afirmaciones hechas por éste; por cuantos pormenores o detalles de esa naturaleza carecen por sí solos, sin otra base complementaria, de relevancia en el aspecto penal, como elementos indiciarios de criminalidad, mucho más si se advierte que en lo fundamental se hallan desvirtuados, por conocerse lo tratado en aquella reunión y por las declaraciones prestadas por los miembros de aquel organismo autónomo, al negar toda participación de dichos inculcados en la rebelión mencionada, contra cuyas afirmaciones nada consta por el momento en los autos que las impugnan o contradigan con señales evidentes de su no veracidad;

ca interpuesto por el ministerio fiscal contra el auto de 28 de Diciembre último, y estése a lo en el mismo acordado.

Así lo acordaron y firman los señores siguientes, de que certifico: Manuel Pérez Rodríguez, Enrique Robles Nisarré, Manuel Polo Pérez, Vicente Crespo Franco, Joaquín Lacambra Brum, José Antón Oñeca y Eduardo Iglesias Portal.

El señor Gil Robles, en Biarritz

San Sebastián, 2.—Esta noche ha llegado el Sr. Gil Robles acompañado de su esposa. Mañana irá a Biarritz.

¡RECLAMO!

Lupe Vélez quiere divorciarse

Los Angeles, 2.—La estrella de la pantalla Lupe Vélez ha entablado demanda de divorcio contra su esposo, Jonny Weissmuller, acusándole de «irrupciones violentas de temperamento» que la pusieron enferma de los nervios, perjudicándola en sus trabajos en la pantalla.

AYER SE CONCERTO

Un acuerdo entre Inglaterra e Irlanda

Londres, 2.—El «Daily Telegraph» dice que entre la Gran Bretaña e Irlanda se ha concertado un acuerdo comercial, después de negociaciones llevadas a cabo en el más profundo secreto.

La última silla de posta en Alemania

No se trata de una noticia alegre. No hace falta derramar una lágrima de enternecimiento sobre la última «silla de posta», que desaparece por la sencilla y convincente razón de que la última «silla de posta» alemana... no desaparece. Iba a desaparecer, es cierto; pero han sido tales, tan nutridas y vehementes las protestas de los habitantes de la pintoresca región de Spessart (tierra de colinas y de frondosos bosques entre Würzburg y Franfort del Main), que la Administración postal alemana ha decidido respetar, por excepción, esta reliquia histórica. Entre Heigenbrücken-Heinrichsthal y Wiesen, la romántica y desventurada «silla de posta» seguirá prestando servicio como desde tiempo inmemorial. Cartas y viajeros serán transportados por caballos de carne y hueso, en lugar de los invisibles y poderosos caballos-vapor, hoy dueños absolutos de las antiguas rutas postales de Alemania.

UNA EXCLUSIVA

La publicación de las cartas de Napoleón

París, 2.—La Biblioteca Nacional de Francia ha autorizado hoy el anuncio de haber adquirido United Feature Syndicate, filial de la United Press, la exclusiva de todos los derechos de reproducción y traducción en todos los países del mundo, salvo Francia, de las cartas de Napoleón a María Luisa, que fueron recientemente compradas por la Biblioteca Nacional en Londres.

Este anuncio marca la conclusión de una movida competencia durante la pasada semana entre agencias de Prensa, periódicos, revistas y editores de libros de todas partes, durante la cual los directores de la Biblioteca fueron verdaderamente acosados por ofertas cablegráficas, por telegrama y teléfono, para conseguir los derechos de publicación de uno de los documentos históricos más importantes publicados hasta la fecha de los adquiridos por un Gobierno. Según el contrato firmado, United Feature Syndicate tiene todos los derechos fuera de Francia, donde los retiene la Biblioteca Nacional, que se encargará de la publicación en el país con motivo de la exposición de los originales de las cartas.

Después de la firma del contrato, el Sr. Julien Cain, administrador general de la Biblioteca Nacional, ha declarado a la United Press: «Cuando tomé hace poco el Gobierno francés la decisión de comprar esas 318 cartas, quise demostrar la importancia que atribuye a la correspondencia del período 1810-1814. Fue una gran felicidad poder reintegrar al patrimonio nacional esas cartas que constituyen un documento histórico de valor excepcional y que al mismo tiempo proyectan nueva luz sobre la psicología del emperador en los últimos tiempos de su imperio.»

El nombre de la persona que vendió las cartas sigue cuidadosamente guardado en secreto, lo que constituye una de las estipulaciones condicionales del contrato de venta; pero se entiende que las cartas estuvieron durante mucho tiempo en poder de una aristocrática familia descendiente de una de las familias de Napoleón.

Los expertos de la Biblioteca están muy atareados leyendo y haciendo la transcripción de las cartas, muchas de las cuales, debido a la excesivamente mala escritura de Napoleón, serían ilegibles a personas no acostumbradas a delectar escritos enrevesados.

LA MUERTE DEL NIÑO DE LINDBERGH CUIDADO CON LO QUE SE LEE!

Ayer comenzó a verse el proceso contra el supuesto raptor y asesino Hauptmann

La expectación es enorme Nueva York, 2.—Comunican de Cleveland (Nueva Jersey) que los preparativos hechos para el proceso de Hauptmann, acusado del rapto y asesinato del hijo de Lind-



Pocos procesos tan dramáticos y sensacionales como este que se ve en los Tribunales de Jersey, para juzgar a Bruno Richard Hauptmann, acusado del rapto y asesinato del hijo de Lindbergh. El terrible «affaire» apasionó a toda América. He aquí a Hauptmann en la jaula, donde espera el momento de comparecer ante sus jueces

bergh, alcanzan una magnitud casi inigualada en los anales judiciales.

El edificio del Tribunal está literalmente envuelto por una red de hilos telegráficos instalados para los reportajes al Mundo entero.

El hecho de que los periódicos de la mañana estén literalmente llenos con relatos relativos al proceso y cubiertos de fotografías referentes al mismo, indica el enorme interés que el asunto suscita en todo el país.

La composición del Jurado no estará probablemente terminada antes de fin de la semana actual, pues la elección ha de hacerse con gran cuidado.

La sesión de ayer

Flemington, 2.—Hoy se ha celebrado la primera sesión del proceso de Bruno Richard Hauptmann, acusado del delito de secuestro y asesinato del niño Carlos Lindbergh.

Casi toda la sesión ha estado dedicada a interrogar a posibles jurados, entre los cuales se han elegido cuatro: dos mujeres, llamadas Mrs. Rosie Pill, de veinticinco años de edad, una campesina típica de la localidad, y Mrs. Verna Snoder, una mujer muy gruesa y de pocas palabras, y dos hombres, Charles Snoder, campesino, y Charles Walton, maquinista.

El coronel Lindbergh escuchó con serenidad los largos interrogatorios.

Muchos de los posibles jurados han sido rechazados porque reconocieron que tenían formada una opinión sobre el caso.

El procesado llevaba un traje gris, camisa azul y corbata azul marino.

Causó bastante sensación la declaración hecha a los periodistas por el criminólogo doctor Hudon, según la cual había estudiado centenares de huellas dactilares en la escalera de mano empleada por los secuestradores y ninguna de ellas coincidía con las de Hauptmann.

El juez dispuso que los cuatro jurados seleccionados en la sesión de hoy prestaran juramento, quienes después fueron confiados al comisario, que los condujo a almorzar al Union Hotel, donde fueron separados del resto de los comensales por medio de una cuerda. Hauptmann salió de la sala del Tribunal fuertemente custodiado.

Durante el interrogatorio a los jurados, Hauptmann escuchó, dando muestras de estar bastante impresionado.

Se suspende la sesión hasta hoy Flemington, 2.—La sesión del proceso de Hauptmann se aplazó a las cuatro treinta y ocho de la tarde (hora local), hora en que se habían seleccionado ya diez jurados, entre ellos cuatro mujeres. Durante la selección de jurados, el fiscal estaba particularmente interesado en si los jurados tenían o no escrúpulos contra la pena de muerte.

El carpintero Hauptmann no se librará de una grave pena Nueva York, 2.—Aun en el caso

de que el carpintero alemán Bruno Richard Hauptmann, cuyo proceso empieza hoy con gran expectación en Flemington, logre salir absuelto de la acusación de secuestro y asesinato que pesa so-

bre él, y se libre de morir en la silla eléctrica, en los medios judiciales de Nueva York se opina que tiene sobre sí otra serie de acusaciones bastantes para llevarle a la cárcel por un buen número de años.

Si se prueba que Hauptmann no tuvo que ver nada con el secuestro y asesinato, pero que adquirió el dinero del rescate, haciéndose pasar por el secuestrador, puede ser condenado a veinte años de cárcel por estafa.

La posesión de los certificados oro es considerada también como un delito, por lo que el dinero del rescate encontrado en el garaje de Hauptmann puede ser la causa de una condena de diez años en una penitenciaría federal. Puede ser condenado por el delito de tener un tesoro escondido con la misma pena que por tenencia ilegal de certificados oro. Además, como ha entrado ilegalmente en los Estados Unidos, puede ser deportado.

Además, si se reconocen dos de estos delitos por lo menos, puede ser condenado a penas de prisión mayor, como delincente reincidente, y hasta es posible que se le pueda aplicar la de cadena perpetua con arreglo a la ley Baumes, que se aplica a los delincentes reincidentes.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like X. X. Emilio Manescau (5,00), Cesáreo de la Cruz (5,00), San Martín de Valdeiglesias (2,00), etc.

Una noticia falsa sobre la salud del ex consejero de la Generalidad señor Esteve

Los diarios monárquicos se han acostumbrado a mentir y les pasa lo que al tonto del cuento, que hablaba en verso sin enterarse: que mienten ya hasta en las informaciones más corrientes.

Ayer mañana, por ejemplo, el «A B C» publicó esta noticia, fechándola en Barcelona: «Anoche, cerca de las doce, fué trasladado desde el «Uruguay» a una clínica particular el ex consejero de Hacienda de la Generalidad D. Martín Esteve, a causa de presentar peligro de estrangulación de una hernia que sufre.

Quedó sometido a tratamiento y probablemente habrá de ser operado.»

Pues bueno, todo es falso... El Sr. Esteve no ha sido herido nunca; está sano y goza de perfecta salud. La noticia divulgada por el diario monárquico ha hecho que algunos amigos suyos madrileños le telegrafiaron ayer interesándose por su estado, y a todos se ha apresurado a contestar el Sr. Esteve, ofreciéndoles, con la verdad, prueba de cómo informan los diarios monárquicos...

Tomen nota los lectores para saber el crédito que deben darle.

Si rigiera ya el Estatuto de Prensa que las derechas piden, qué indemnización tendría que dar el «A B C» a D. Martín Esteve?

MIENTRAS SE NEGOCIA EL NUEVO CONVENIO

Se proroga el acuerdo comercial francoespañol

París, 2.—Mañana publicará el diario oficial el decreto prorrogando hasta el 15 del actual el acuerdo comercial complementario francoespañol de 6 de Marzo último, que expiró el 31 de Diciembre.

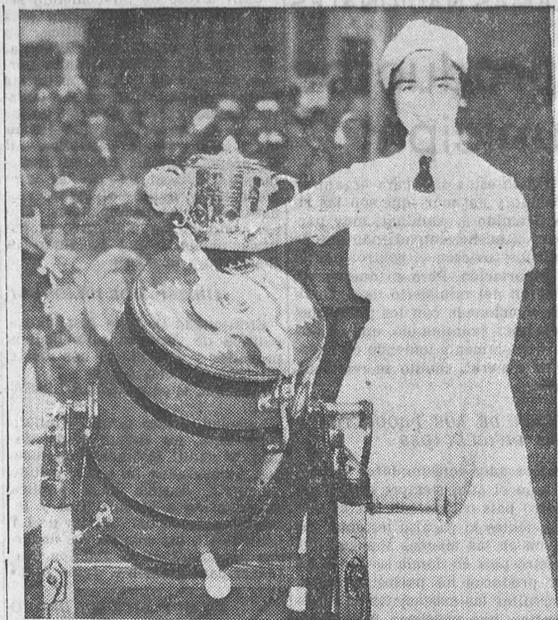
Las negociaciones para la conclusión de un nuevo acuerdo se reanudarán en Madrid, probablemente, el día 7 del corriente.

Monedas romanas en el fondo del Mosela

En el curso de una extracción de arenas practicada recientemente en el Mosela, cerca de Coblenza, fueron retiradas del fondo del río numerosas monedas romanas.

El lugar del hallazgo se encuentra en la proximidad de un puente romano que data de dos mil años.

Se supone que las monedas aho- ra encontradas fueron echadas al fondo del río por los legionarios romanos como homenaje a las divinidades protectoras del río.



Le faltaba al feminismo británico un campeonato. Tiene ganados todos los imaginables. Pero le faltaba el que no podíamos imaginarnos: el de hacer manteca. Y acaba de ganarlo la señorita Mitchell, que diariamente hace demostraciones de su arte en el Agricultural Hall de Londres. Los «gentlemen» londinenses acuden a verla hacer manteca. Y como, además, la señorita Mitchell es arrogante, los espectadores sueñan con una «campeona de hacer manteca»... (Fot. Ortiz-Keystone.)

INFORMACION MUNICIPAL CLISE DEL DIA

La Comisión gestora adopta acuerdos y más acuerdos relacionados con la ejecución de obras; las Comisiones permanentes se reúnen y estudian los expedientes y los proyectos; el presidente del Pleno anuncia los más lisonjeros propósitos sobre las reformas urbanas; pero no se da un golpe en firme y llevamos ya dos meses sin Ayuntamiento, a pesar de lo cual el prometido maná no ha caído todavía sobre los hogares de la clase trabajadora en forma de jornales.

Y es que es más fácil hablar que realizar. La censura al adversario se puede hacer admirablemente, con una facilidad pasmosa. Lo que no tiene tan posible realización es cumplir ofertas que se lanzan a la publicidad a sabien- das de que su cumplimiento está erizado de obstáculos.

En la sesión del 16 de Noviembre último, la Comisión gestora aprobó un dictamen de las Comisiones de Hacienda y Fomento mancomunadas para que cuanto antes se llevasen a la práctica los planes redactados por la Dirección de Vías y Obras, puesto que hay créditos disponibles y se tienen los correspondientes proyectos.

Parecía, pues, inminente el que los obreros madrileños tuvieran trabajo para mitigar sus actuales privaciones, y se quería dar a la opinión pública la sensación de que se iba con toda premura a resolver el magno problema del paro, que tan agobiador se presenta en la capital de la República.

Peró quien sepa leer entre líneas, bien pronto advertirá que todo ello no es más que conversación, pura conversación. En prueba de nuestro aserto, reproduzcamos los acuerdos tercero y cuarto que en relación con este asunto se adoptaron en la citada sesión del 16 del pasado Noviembre:

«Tercero. Que se proceda a la revisión del presupuesto de capitalidad, estudiando sus conceptos, para ver de hacer una nueva distribución de los créditos que permita invertirlos en otros fines de los que actualmente se les asigna.

Cuarto. Que se estudie la situación de los créditos del presupuesto extraordinario de 1931, con el fin de poder conocer sus disponibilidades y darles el adecuado empleo.»

«En qué quedamos? ¿Hay planes de la técnica municipal sobre obras e instalaciones de servicios y créditos a ellos asignados, o no los hay? Los gestores reconocen que los hay, y, sin embargo, en lugar de llevar a vías de hecho esos planes con la celeridad que sus manifestaciones parecen indicar que es su deseo, proponen esas dos medidas dilatorias, esos dos trámites oportuno que aplazarán el comienzo de la ejecución de las obras hasta saber Dios cuándo.

Ahí es nada lo que se propone: la revisión del presupuesto de capitalidad y la situación de los créditos del presupuesto extraordinario de 1931. Hay tarea para que burocratas y técnicos se enfrasen en informes, considerandos y resultandos que den por resultado la llegada de otro Ayuntamiento, que también traerá su especialísimo criterio sobre la materia.

Y mientras tanto los obreros se-

LA VERDAD EN MARCHA!

El Tribunal Supremo declara en definitiva que no existe ni atisbo para procesar a los señores Azaña y Bello

La Sala segunda del Tribunal Supremo se reunió ayer para examinar el escrito de súplica del fiscal de la República insistiendo en el procesamiento del ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña y del diputado Sr. Bello.

Fué rechazado el escrito, insistiendo la Sala en su resolución de que no existe razón, ni siquiera fundamento, para tales procesamientos, por haber sido desvanecidos por la prueba sumarial todos los atisbos o insinuaciones.

Queda, pues, fallado definitivamente este episodio, que ha costado cerca de tres meses de prisión a los Sres. Azaña y Bello, y ha dado ocasión a realizar a los diarios monárquicos una inicuca campaña contra ambas personalidades.

La verdad triunfa siempre en definitiva, y en esta ocasión sus resultados no han podido ser más gratos para todos los republicanos.

guirán sin trabajo, y la Comisión gestora andará dándole vueltas a los expedientes de los huelguistas y a los volantes de los burgaleses.

¡Con lo sencillo que sería realizar los planes de la Dirección de Vías y Obras! Así se resolvería más fácilmente ese problema de las cesantías, porque cuando se trabaja, en muchos casos se quita el motivo de la reclamación.

El campo de deportes

El próximo sábado se reunirá en sesión extraordinaria la Comisión permanente de Fomento para tomar un acuerdo definitivo sobre la construcción de un campo municipal de deportes.

CURL SENIN

Se suicida uno de los próceres del cine

Londres, 2.—Comunican de Johannesburgo al «Daily Express» que en la noche del lunes al martes se ha suicidado, en el balcón de la habitación que ocupaba en un hotel de esta localidad, el Sr. Curl Senin, de Nueva York, uno de los directores de la importante casa productora de películas cinematográficas Metro-Goldwin-Mayer.

CUIDADO CON LOS BRASEROS

DOS PERSONAS INTOXICADAS

Olegario Polino y su esposa, Carmen Fernández Manzano, fueron asistidos en su domicilio, calle de Murillo, número 5, bajo, de intoxicación de pronóstico grave, producida por las emanaciones de un brasero que dejaron encendido en su cuarto.

Ambos intoxicados fueron asistidos en la Casa de socorro de Chamberí.

Pirandello se dedica a la pintura

Londres, 2.—El escritor italiano Luigi Pirandello ha manifestado que dedicará parte del Premio Nobel de Literatura en dedicarse tranquilamente a la pintura, uno de sus entretenimientos favoritos.

«Voy a descansar y a dedicarme durante algún tiempo a pintar. La pintura es mi mayor recreo. Por lo general, pinto paisajes, que espero exponer algún día. Claro es que no abandonaré en absoluto mis actividades literarias. Es posible que en la primavera vaya a los Estados Unidos, si materializan los planes para una «tournee» de conferencias por aquel país.»

«He seguido—dice Pirandello—con gran interés el movimiento literario contemporáneo de los Estados Unidos, y puedo apreciar signos decisivos de un futuro artístico brillante. Los Estados Unidos han sufrido en estos últimos años, y el arte norteamericano necesitaba y se ha beneficiado de este sufrimiento. Antes de la depresión la vida allende los mares era demasiado fácil y la gente la tomaba con exceso de ligereza.

Según Pirandello, los actores norteamericanos son excelentes; pero los productores teatrales, «terribili».

«Tropo comercial», dice. «Los empresarios teatrales son demasiado comerciales. No les importa alterar una pieza teatral e incluso cambiar su sentido para obtener entradas lucrativas. No tienen en cuenta la inteligencia de su público. No educan los gustos del público, imponiendo su opinión, que es mala, porque está llena de comercialismo, y, por lo tanto, no puede ser artística.»

«El cine hablado le parece al notable escritor italiano una mala copia del teatro. Los europeos empiezan a cansarse de las películas habladas: Existen, según mi parecer, únicamente porque el cine es más barato que el teatro. Deberíamos tener grandes teatros, con perfectas condiciones acústicas y a precios módicos, como los del cine.

«En lo que se refiere a la filosofía de la vida, el escritor mantiene que «no existe una realidad dada en sí. Sólo la realidad que nos dan otras personas existe, porque nuestra realidad dura hasta que otro, con un poder creador mayor que el nuestro, nos convence de su propia realidad particular. Entonces esta nueva realidad substituye a la que teníamos. Así es como hablamos de nuestras ilusiones. Descubrimos las ilusiones porque no existe una realidad dada. Las ilusiones son la única prueba de que lo que pensábamos que era real no existe.»

Medidas para impedir que se juegue a los prohibidos

Multas y clausuras en Valencia Valencia, 2.—Como quiera que son continuas y graves las reclamaciones y denuncias presentadas contra dueños de rifas y tómbolas, que en número exagerado funcionan con arreglo a la ley, algunos en el recinto de la feria, el gobernador, Sr. Terreros Sánchez, ha dictado órdenes severas a la Policía, y anoche impuso multas de 500 pesetas a determinado y céntrico casino por jugarse a los prohibidos.

También ha publicado un bando sobre el mismo cantante tema, y ha clausurado pabellones

Table titled 'Teléfonos de LA LIBERTAD' listing phone numbers for Redacción (27154), Dirección y Secretaría (27153), Talleres (27152), Gerencia (27151), and Administración (27150).

de espectáculos por no observarse en ellos el respeto a la moral.

Una circular del gobernador de Sevilla

Sevilla, 2.—El gobernador ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia reiterándoles sus severas ordenes para que se impidan terminantemente los juegos prohibidos.

Conmemoración de la toma de Granada

Granada, 2.—Han comenzado las fiestas conmemorativas del 443 aniversario de la toma de Granada. El comercio cerró a mediodía y las calles se encuentran animadimas.

El regimiento de Infantería, con su banda de música y los cornetas del regimiento de Artillería, tomaron igualmente parte en el desfile que se celebró.

Por último, se celebró una recepción en el Ayuntamiento, donde quedó izado el pendón de los Reyes Católicos.

SIGUEN LAS DECLARACIONES

El proceso por el alijo de armas

Hablan con el juez especial los Sres. Gómez (D. Trifón) y Besteiro

El juez especial Sr. Alarcón, que entiende en el sumario por alijo de armas, tomó ayer mañana declaración al secretario del Sindicato Ferroviario, D. Trifón Gómez.

Después el magistrado celebró una extensísima conversación con el ex presidente de las Cortes Constituyentes, D. Julián Besteiro.

Acerca de los puntos sobre los que hubiese versado la entrevista los ignoramos en absoluto, toda vez que ambos conferenciantes han guardado la más estricta reserva.

El Sr. Azafia no podrá comparecer hoy por encontrarse enfermo en Barcelona

El juez especial Sr. Alarcón recibió ayer tarde un certificado médico, extendido en Barcelona, en el que se dice que D. Manuel Azafia padece una nefropatía aguda, que le mantiene en cama, circunstancia por la cual no podrá declarar hoy, día 3, ante el juez especial Sr. Alarcón, que le tenía citado.

LA GUERRA EN EL CHACO

Bolivia declara que no tiene otro remedio que defenderse

La Paz, 2.—El presidente Tejada ha dirigido un mensaje a la nación, en el que dice que Bolivia ha convenido en cesar las hostilidades, a petición de la Sociedad de Naciones; pero Paraguay se ha negado a hacerlo.

Termina haciendo un llamamiento a todo el pueblo boliviano para que coopere en el esfuerzo del ejército, eliminando los gastos innecesarios impulsados por el lujo.

La nota de Bolivia a la Sociedad de Naciones

Ginebra, 2.—El Gobierno de Bolivia ha comunicado al secretario general de la Sociedad de Naciones sus observaciones sobre la respuesta del Paraguay, de 19 del actual, a las recomendaciones de la Asamblea.

La nota de Bolivia hace observar que el Paraguay no hace más que repetir sus argumentos, ya conocidos, y rechaza las proposiciones de la Asamblea, exigiendo en la actualidad la desmovilización total del Ejército boliviano, para evitar una reanudación de las hostilidades durante las negociaciones de paz.

«Al aceptar las recomendaciones de la Asamblea—añade la nota boliviana—, ha demostrado Bolivia su deseo de resolver la diferencia por medios jurídicos. Bolivia no reanuda las hostilidades más que en el caso de que el Paraguay viole el compromiso y se negara a seguir el procedimiento de pacificación.

Pero en este caso—agrega la nota—, Bolivia no sería la única autorizada para tomar las armas contra el Paraguay, porque el Pacto asocia a ese deber a todas las naciones firmantes.»

La nota afirma, al terminar, que el único agresor en el conflicto del Chaco ha sido el que tenía a la justicia y el que no tenía confianza en el valor de sus derechos, y por ello llegó a la ocupación clandestina y a la conquista armada para aumentar su patrimonio territorial.

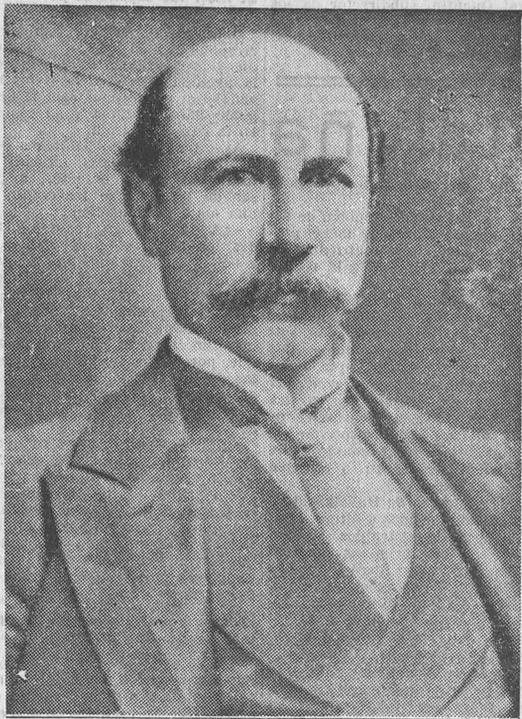
«Bolivia—añade la nota—, que ha cumplido siempre sus obligaciones de miembro de la Sociedad de Naciones, no consentirá jamás ser tratada bajo el mismo pie que el Paraguay, que ha traicionado el Pacto.»

REPORTAJES DE "LA LIBERTAD"

UNA NOCHE EN "THE TIMES"

Continúa la historia del gran diario británico.—Sucesión de "editores".—Colaboradores insig-nes.—Informaciones sensacionales.—"¡El país está controlado por "The Times"!—Aumento de circulación.—Curiosos procedimientos de información durante el sitio de París.—Se forma un Patronato.—"The Times", en venta por orden judicial.—Aparece lord Northcliffe, genio del periodismo británico

Por Eduardo Haro



Arthur Walter (Walter IV)

En el periodo comprendido entre 1841 y 1877, «The Times» tuvo su época más floreciente. Sus enemigos protestaban: «El país está controlado por «The Times»».

AUMENTA LA TIRADA

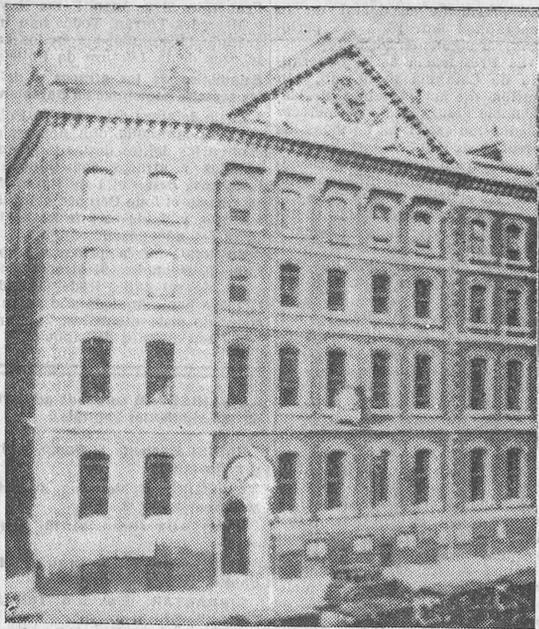
La circulación del periódico había alcanzado una tirada de 70.000 ejemplares. Llamaban poderosamente la atención del Mundo no sólo sus campañas, sino también sus profecías. «The Times» anunció, antes de que lo hiciera el propio Gobierno británico, la abdicación del rey Louis Philippe de Francia y la proclamación de la República; en 1849, el envío de tropas inglesas a Sicilia; en 1854, y a pesar de las precauciones tomadas por el Gobierno, publicó el manifiesto secreto de la reina acerca de la guerra de Crimea; el 17 de Enero de 1856, «The Times» editó un extraordinario diciendo que Rusia aceptaba la proposición de paz—antes de que lo supiera el propio Gobierno británico—; en 1870, apenas empezada la guerra francoprusiana, apareció en las columnas de «The Times» un Tratado entre Francia y Prusia, en el cual Prusia convenía, por ciertas condiciones, en que Francia absorbiese a Bélgica, y el resultado fué que el Gobierno británico obligó a Francia y a Alemania a asegurar la neutralidad de Bélgica.

JOHN WALTER II Y SUS EDITORES

Entre los propios redactores de «The Times» que formaban el Estado Mayor de John Walter II elegía éste el que debía desempeñar el cargo de «Editor», de categoría e importancia casi iguales a las del director. Fueron «editores» algunos periodistas de positivo valor y sólida reputación: Thomas Barnes, John Thadens Delane, Thomas Chenery, George Earle Buckle... Todos ellos iban sucediéndose bajo distintas y también sucesivas direcciones.

En 1827 ya contaba «The Times» con una máquina que podía tirar 5.000 ejemplares por hora. Los colaboradores del periódico eran periodistas y escritores que legaron un nombre glorioso al periodismo y a las letras británicas, como Benjamin Disraeli y lord Brougham. Se hicieron famosas en el Mundo las campañas de «The Times» contra la tiranía y la represión de George III y George IV. El servicio informativo del periódico era el mejor de Europa, al extremo de que un jefe de Gobierno a quien propusieron un sistema de información oficial y particular, respondió: «Es inútil; «The Times» tiene las mejores y las últimas noticias.» Colaboraban literatos de la altura de Thomas Moore y poetas del rango de Macaulay. Thackeray hacía la crítica de libros. La autoridad de «The Times» en asuntos financieros era indiscutible. Se le llamaba «el órgano de la City». En el aspecto político, el periódico gozaba del máximo prestigio. Estadistas for-

midables—Aberdeen, Palmerston, Granville, Gladstone, Disraeli, Salisbury—no vacilaban en consultar con «The Times», entonces bajo la orientación editorial de Delane.



La casa de «The Times»—fachada al Noroeste—, como está actualmente

Rápidamente mejoraba «The Times» sus medios de confección. El papel era de la mejor calidad. Su contenido era rico en variedad y abarcaba todos los aspectos de la vida nacional. En 1861 «The Times» empezó a publicarse con veinticuatro páginas, con 144 columnas y 4.000 anuncios breves. La venta el día 11 de Marzo de 1863—descripción de la boda de los príncipes de Gales (el rey Eduardo y la reina Alejandra)—fué de 112.000 ejemplares.

JOHN WALTER III

John Walter III, hijo y sucesor de John Walter II, instaló la primera rotativa, que tiraba 10.000 ejemplares por hora. En 1857 apareció la máquina Hoe—invento americano que era una ampliación de la rotativa—y se alcanzó una tirada de 20.000 copias por hora. En 1895 se llegó al máximo de la perfección con la famosa «Prensa Walters».

Durante el tiempo de orientación editorial de Chenery, «The Times» estaba al lado de los Gobiernos liberales. Sus informaciones más resonantes fueron las intervenciones con el Papa León XIII y con el sultán Abdul Hamid, y la publicación del Tratado de Berlín en 1878, en el mismo día en que fué firmado en Berlín.

John Walter III murió en 1894 y fué sucedido en la dirección de «The Times» por su segundo hijo, Arthur Walter. Poco tiempo después empezaron a publicarse los famosos suplementos de «The Times»:



El presente John Walter

El suplemento literario, el suplemento de Ingeniería, el suplemento comercial y financiero... Aún vive el primero; los otros dos fueron suprimidos al empezar la gran guerra.

En aquel mismo año se formó un Patronato propietario de «The Times». Walter IV continuaba, sin embargo, siendo el dueño de la casa y de los talleres. Precisamente era la época en que otros periódicos más baratos y bien hechos hacían una furiosa competencia a «The Times». Pero éste, sin sacrificar en lo más mínimo su ideal de independencia, conquistaba incesantemente nuevos lectores. Ingresaron importantes colaboradores: lord Curzon, el doctor Morrison, sir Donalv Mackenzie, miss Flora Shaw. Se organizaron importantes «matches»—sobre todo de «cricket»—. La crítica teatral se encargó a B. Walkley, el crítico de más alta estimación. Se publicó el famoso «Atlas» de «The Times»...

SITUACION DIFICIL

En aquellos días surgió el primer conflicto de importancia para «The Times». Fué una larga querrela entre la Empresa y los vendedores. Triunfó, finalmente, el periódico, no sin haber sufrido importantes quebrantos económicos. Entonces uno de los miembros del Patronato, precisamente el poseedor del menor número de acciones, inició la disolución de éste. Le siguieron bastantes más. Los Tribunales ordenaron la disolución y la venta. Esto ocurrió en Julio de 1907. Al cabo de ciento veintidós años, «The Times» se hallaba en venta por orden judicial...

La primera intención de Walter fué la de formar una nueva So-

ciudad, de la cual sería director Arthur Pearson, propietario de diarios y revistas. La noticia fué publicada en Julio de 1908.

Pero al mismo tiempo, Walter IV se puso en contacto con lord Northcliffe, fundador del «Daily Mail», formidable periodista, conocido en aquellos días por el seudónimo de Alfred Harmsworth.

LORD NORTHCLIFFE, GENIO DEL PERIODISMO BRITANICO

Lord Northcliffe quería hacer de «The Times» el arma más poderosa contra las ambiciones de Alemania. La amenaza de ésta era su única preocupación. Pero lord Northcliffe no quería que se supiese su intervención decisiva en el periódico. Las negociaciones se llevaron en secreto. Northcliffe hizo publicar en los periódicos la noticia de su salida de Londres para realizar un viaje de recreo y descanso. Solamente Walter IV sabía dónde estaba, y acudía a verle frecuentemente para cambiar impresiones. Lord Northcliffe aportó 320.000 libras esterlinas y asumió el control de «The Times», con Walter IV como presidente de la Sociedad.

El contrato decía que lord Northcliffe dirigía completamente la política de «The Times» e inspiraría los editoriales diarios. Sin embargo, en los primeros tiempos se ocupó exclusivamente de equipar, con arreglo a las necesidades modernas, el periódico. «The Times» fué transformado por un genio del periodismo! Northcliffe era un pionero en el arte de la presentación de un periódico. Se adquirió nueva maquinaria; se instaló la prensa gigantesca Goss, capaz de tirar 25.000 ejemplares



El honorable Astor

de un periódico de treinta y dos páginas por hora. La suprema aspiración periodística de lord Northcliffe era la de hacer de «The Times» el admirable e inimitable diario del día, como en el siglo anterior lo había hecho John Walter II. Lord Northcliffe era un periodista ilusionado, que fué nombrando para ocupar las vacantes que ocurrían en la Redacción a los mejores periodistas de Londres.

En 1910 murió Walter IV. Nuevos hombres y nuevos métodos llegaron a la casa de «The Times»—Printing House Square—. El periódico volvió a alcanzar la preponderancia que tuvo en el pasado. El signo de su nueva época fué la rebaja de su precio, que en Mayo de 1913 era el de dos peniques y en Marzo de 1914 se rebajó a un penique. Su circulación diaria era de 150.000 ejemplares.

Nueva energía y vieja tradición. Y todas estas fuerzas de «The Times» hicieron cara a la era feroz de 1914-1918. La gran guerra...

Londres, casa de «The Times», Diciembre de 1931.

(Continuará.)

EL ROBO EN LOS TRENES

La Guardia civil detiene a varios ladrones de mercancías

El día 14 de Diciembre se cometió un robo de mercancías en la estación de Santa Catalina, perteneciente a la Compañía del ferrocarril de M. Z. A.

Los autores del robo se apoderaron de los siguientes objetos:

Una garrafa de coñac, 19 kilos de embutido, una caja de botellas de licores, varias botellas sueltas, otra caja de licores, 12 botellas de coñac y una caja de chocolate de 46 kilos.

El teniente de la Guardia civil jefe de la línea y los guardias del puesto empezaron a realizar pesquisas, y procedieron a la detención de los siguientes sujetos: Marcial Lino Martín, de doce años, con domicilio en el barrio de La Cazuela, calle de Matías Gómez, número 2; Santos Parrilla Valverde, de trece años, domiciliado en la misma casa que el anterior; Antonio Rodríguez Magaña, de dieciséis años, con domicilio en Matías Gómez, 24; Francisco Pereda Montero, de dieciséis años también, con domicilio en Jesús Cordero, 18; Juan Rodríguez Agallo, de diecisiete años, con domicilio en Matías Gómez, 24, y José Álvarez García, de dieciséis, con domicilio en Ferrocarril, 8.

Han sido puestos a disposición del Tribunal Tutelar los menores de catorce años, y los demás, a disposición del juez.

La Guardia civil ha recuperado algunas botellas de licor y una garrafa de coñac, que han sido entregadas al juez.

Del tren correo de Madrid a Barcelona se llevaron también, días pasados, algunas mercancías, y al tener conocimiento de ello el teniente de la Guardia civil de Vallecas, realizó pesquisas con las fuerzas a sus órdenes; recorrió unos cinco kilómetros, y al llegar al sitio denominado Velbernardos, fué hallada una caja de perfume, que los ladrones habían dejado escondida, y que fué llevada al puesto de la Guardia civil de Vallecas.

No pudieron hallar a los ladrones.

Durante la noche del 28 al 29 del pasado Diciembre se cometió un robo en el muelle del pueblo de Vallecas, y se sustrajeron cuatro fardos de tocino de 51 kilos cada uno, valorados en unas 700 pesetas, violentando la puerta de entrada. La Guardia civil rescató lo robado y detuvo a los mozos de servicio aquella noche, Herminio Martín García, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Madrid, 15, y Gerardo Díaz Escalona, con domicilio en la finca denominada de Raboso. Estos individuos se sospecha que puedan ser los autores del robo, aunque ellos niegan que hayan tenido participación en el mismo; pero en el interrogatorio a que fueron sometidos por el jefe de la línea, Sr. De las Heras, incurrieron en contradicciones, por lo que han sido puestos a disposición del juez.

Incendio en unos comedores de caridad

Bilbao, 2.—Esta tarde se produjo un incendio, sin importancia, en los comedores de asistencia social que Solidaridad de Obreros Vascos tenía, circunstancialmente, montados en el piso cuarto de la casa número 17 de la calle del Correo.

Estuvieron a visitar al gobernador el diputado a Cortes D. Heliodoro de la Torre, nacionalista, y doña Teresa Ascúe, que solicitaron autorización para abrir los comedores de asistencia social que funcionaban en el tercer piso de la misma casa y que en la actualidad están clausurados.

El gobernador les invitó a que formulen la petición por escrito, anunciándoles que accederá a ello siempre que se abran los locales en cuestión a efectos de solventar el pequeño conflicto originado, pues, según dijo, por el no haber de quedar sin comida un solo obrero de los que la recibían del Centro clausurado.

LAVAL SALE HOY PARA ROMA

Italia y Francia conciertan un pacto para garantizar la independencia de Austria

Las negociaciones de Roma proseguirán en Londres

El Consejo de ministros francés acuerda el viaje de M. Laval a Roma

París, 2.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Lebrun, presidente de la República. Durante el Consejo, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Laval, puso a sus colegas al corriente de la marcha de las negociaciones francoitalianas, acordándose que el Sr. Laval marche a Roma mañana jueves, a las ocho y media de la noche. El ministro de Hacienda, señor Germain Martin, por su parte, sometió a la firma del jefe del Estado el nombramiento del Sr. Tammery, actual director del Movimiento general de fondos, para el cargo de gobernador del Banco de Francia en sustitución del señor Moret, que ha sido nombrado gobernador honorario.

Dómo explica el viaje al comunicado oficial del Gobierno francés

París, 2.—Se ha hecho público un comunicado oficial, diciendo: «El ministro de Negocios extranjeros, Pierre Laval, respondiendo a la invitación del Gobierno italiano, saldrá de París mañana por la noche, a las ocho y veinte, con dirección a Roma, para continuar las negociaciones sobre la política general entre los dos países que hasta ahora han sido conducidas por vías diplomáticas.»

Dómo explica el Gobierno italiano la finalidad del viaje.

Roma, 2.—El comunicado oficial que anuncia la visita del Sr. Laval, dice: «El Sr. Laval celebrará importantes conversaciones con el jefe del Gobierno italiano sobre cuestiones que afectan a los dos países y cuestiones de política general, con objeto de concluir las conversaciones que se han mantenido entre las dos cancillerías durante bastante tiempo.»

Las negociaciones francoitalianas están en camino de llegar a un acuerdo sobre interesantes extremos

París, 2.—Con el anuncio oficial de la salida mañana del Sr. Laval hacia Roma se confirma que ha sido conseguido un acuerdo completo francoitaliano, y en los círculos oficiales se tiene la esperanza de que se consolidará la paz europea durante los próximos veinte días.

El acuerdo francoitaliano es uno de principio sobre los asuntos centroeuropeos que sigue al reciente sobre cuestiones africanas.

Se puede decir que Roma ha capitulado ante París en el extremo de que a Rumania se le permita firmar el protocolo garantizador de la independencia de Austria, lo que produce satisfacción en la Pequeña Entente, que hasta ahora no veía el acercamiento francoitaliano con gusto. Este acercamiento es resultado de tres años de negociaciones que el señor Briand inició como uno de los últimos actos políticos de su vida.

Durante diez años el Parlamento francés no quiso tomar a Mussolini y al fascismo en serio; pero como la posición de Italia en los asuntos europeos ha ido gradualmente haciéndose más fuerte, Francia vio que Italia era su principal competidor político en Europa central. Desde aquel día empezaron los esfuerzos para arreglar las diferencias con Italia.

Francia ha accedido a casi todas las peticiones de Italia sobre los problemas africanos; Italia parece haber dado paso a Francia en las cuestiones de política en Europa central.

Como resultado de las conversaciones llevadas a cabo entre los dos países nacerá un nuevo Pacto centro-europeo. La United Press entiende que el Pacto consiste en un protocolo, según el cual los vecinos de Austria, en roce directo con Yugoslavia y Checoslovaquia. Se ha sabido también que Mussolini cablegrafió a Laval cuando este último le pidió que hiciera un gesto pacífico con respecto a Yugoslavia en la forma siguiente: «Italia hará un gesto de paz hacia Yugoslavia, y lo hará gustosamente; pero únicamente después que se haya firmado un acuerdo entre Francia e Italia.» Este importante paso dado por el Gobierno italiano se considera que ha facilitado el camino para un completo acuerdo francoitaliano.

«El acuerdo no va contra Alemania», declara Mussolini

Roma, 2.—El acuerdo entre Francia e Italia, según se declara en Roma, dejará el camino abierto para que se puedan adherir la Gran Bretaña y Alemania a dicho pacto. Según se señala en esta capital, Mussolini ha destacado repetidamente durante los días pasados que sus conversaciones con el señor Laval no estarán dirigidas contra Alemania ni contra ningún otro país, sino, por el contrario, a favor de un pacto que fortalecerá los esfuerzos europeos de paz.

Una advertencia del órgano diplomático alemán

Berlín, 2.—«La Correspondencia Diplomática y Política», comentando la cuestión del desarme, escribe que, a pesar de la falta de éxito para llevar a cabo la labor principal, y a pesar de los esfuerzos hechos para enterrarla, la Conferencia del desarme sigue viviendo. «Sin embargo—agrega—, todavía falta por saber si será posible lograr un acuerdo que limite la carrera de los armamentos. Alemania desea, como siempre, la solución de esta cuestión de los armamentos mediante la base de la igualdad de derechos, pues cree que de esta manera la labor es ejecutable, por lo que la propone al Mundo, y especialmente a los principales países de Europa, para el año 1935.

La importancia atribuida por Francia a la cuestión de seguridad, cuestión que encuentra su expresión concreta en el plan de acuerdo del Este europeo, parece indicar la dirección que París desearía dar a todas las cuestiones ulteriores.

Alemania considera que todos los convenios semejantes, sin medios de defensa suficientes, constituyen, en el estado actual de la situación internacional, sólo un privilegio dado a los fuertes en perjuicio de los débiles. Sería bastante peligroso llevar las negociaciones de 1935 por ese camino.»

El programa oficial del viaje de M. Laval

París, 2.—Se confirman las previsiones ya publicadas acerca del viaje del Sr. Laval a Roma. El Sr. Laval saldrá mañana, a las ocho y veinte minutos, y llegará a Roma el viernes, a las siete.

En la frontera será saludado por un alto funcionario italiano. A su llegada a Roma será recibido por el Sr. Mussolini.

El sábado será probablemente el día más importante desde el punto de vista político. Se dedicará, en efecto, ese día a las conversaciones entre los Sres. Laval y Mussolini.

Las entrevistas, en que han de tomar parte los colaboradores del señor Laval y varios miembros del Gobierno italiano, se proseguirán, si hay lugar para ello, el día del domingo.

El lunes el ministro de Relaciones francesas visitará al Papa. Esta visita constituirá un acontecimiento de importancia, puesto que será la primera vez que Su Santidad recibirá a un hombre de Estado de Francia desde la separación de la Iglesia y el Estado en dicho país.

Laval estará en Roma hasta el martes a mediodía y llegará a París el miércoles, a las nueve y veinte. Es muy probable que al día siguiente salga para Ginebra con objeto de asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Papa apoyará el acuerdo francoitaliano

Roma, 2.—Se cree que el Papa se comprometerá a que la Iglesia católica preste absoluto apoyo al esfuerzo de Italia y Francia para el mantenimiento de la paz europea cuando el Sr. Laval le visite el próximo lunes.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia celebrará dos entrevistas con Mussolini y visitará también al rey Víctor Manuel.

Laval será el huésped de honor en una comida que ofrecerá el duce.

Ya está convenido un pacto para garantizar la independencia de Austria

Roma, 2.—De fuente autorizada se ha informado en Roma esta noche que Mussolini y Laval han convenido en un pacto para garantizar la independencia de Austria, al cual podrían adherirse Yugoslavia y Checoslovaquia.

Se ha sabido también que Mussolini cablegrafió a Laval cuando este último le pidió que hiciera un gesto pacífico con respecto a Yugoslavia en la forma siguiente: «Italia hará un gesto de paz hacia Yugoslavia, y lo hará gustosamente; pero únicamente después que se haya firmado un acuerdo entre Francia e Italia.» Este importante paso dado por el Gobierno italiano se considera que ha facilitado el camino para un completo acuerdo francoitaliano.

«El acuerdo no va contra Alemania», declara Mussolini

Roma, 2.—El acuerdo entre Francia e Italia, según se declara en Roma, dejará el camino abierto para que se puedan adherir la Gran Bretaña y Alemania a dicho pacto.

Según se señala en esta capital, Mussolini ha destacado repetidamente durante los días pasados que sus conversaciones con el señor Laval no estarán dirigidas contra Alemania ni contra ningún otro país, sino, por el contrario, a favor de un pacto que fortalecerá los esfuerzos europeos de paz.

Las negociaciones de Roma proseguirán en Londres

París, 2.—El ministerio de Negocios extranjeros comunica lo siguiente: «En las conferencias sobre la situación europea que se celebraron en París el 22 de Diciembre

de 1934, el Sr. Laval, ministro de Relaciones exteriores de Francia, partió mañana para Italia para concluir las negociaciones de un acuerdo italo-francés. La conclusión de un acuerdo de esa clase es considerado como de la mayor importancia para el desenvolvimiento de la política europea desde el Tratado de Locarno. En los medios autorizados se cree que la firma de cualquier acuerdo entre Francia e Italia facilitará el camino para una convención de limitación de armamentos, el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones y la conclusión del Pacto de Locarno oriental.

Los acopiadores de Laval

París, 2.—El Sr. Laval, en su visita a Roma, irá acompañado por sus colaboradores inmediatos señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; Saint Quentin, subdirector de los asuntos de África y Levante, y del Sr. Rochat, director del Gabinete del ministro.

En los círculos gubernamentales ingleses se concede al acuerdo gran trascendencia

Londres, 2.—En los medios gubernamentales se muestra satisfacción por que el Sr. Laval, ministro de Relaciones exteriores de Francia, partió mañana para Italia para

concluir las negociaciones de un acuerdo italo-francés.

Primeramente se pensó en que el Sr. Laval fuese a Londres inmediatamente después de volver de Roma; pero como el Sr. Laval tiene que asistir a las sesiones de Ginebra, su visita a Londres se hará lo antes posible después de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, fijada para el 11 del corriente.»

En el acto del puico se ha puesto de manifiesto que el chofer no se negó al auxilio solicitado, sino que pidió a las personas que conducían al herido que lo colocaran en el pescante, porque, de meterle en el interior del vehículo, mancharía el tapizado y carecía de dinero para renovarlo.

En vista de ello el fiscal retiró la acusación que sostenía contra el procesado, que fué absuelto.

El atentado contra el director de los tranvías

Al ser reconocido el automóvil que ocupaba el director de la Compañía de Tranvías, Sr. Veiga, el día en que se le hizo objeto de un atentado, se ha notado la falta de varias herramientas y enseñores del vehículo. Como quiera que el «auto» está depositado en el patio del local de dependencias militares, se ha ordenado la instrucción del correspondiente sumario.

El juez ha estado en la cárcel practicando algunas diligencias y recibiendo declaración a los dos detenidos por este suceso, cuya participación en el atentado no se ha comprobado hasta el momento.

El Sr. Veiga se encuentra muy mejorado de sus lesiones, creyéndose que no tardará muchos días en ser dado de alta.

Funciones para los niños asilados

El presidente accidental de la Generalidad entregó a los periodistas la siguiente nota: «La Presidencia de la Generalidad de Cataluña ha tenido, con ocasión de las presentes fiestas, un noble gesto que ha de merecer la adhesión espiritual de todas las personas de corazón. Se trata de la realización durante esta semana de Reyes de unas funciones de circo en el Gran Teatro Olímpico, de esta ciudad, destinadas exclusivamente a los niños asilados y escolares pobres que se hallan albergados en establecimientos que dependen de la Generalidad de Cataluña. Asistirán a estas funciones, en número de 7,000, los asilados de la Casa de Caridad, de San Juan de Dios, de las instituciones dependientes del Comité de Asistencia Social y otros de esta naturaleza, así como los alumnos de edad apropiada de varias de las instituciones de cultura de la Generalidad.

Al hacer presente esta iniciativa, que es ya una realidad, debe hacerse constar cómo a la Presidencia no le ha guiado otro móvil sino el deseo generoso de llevar un poco de alegría, tanto a los alumnos de situación humilde que cursan sus enseñanzas en nuestras escuelas como a los niños de situación más triste, que esperan ilusionados las festividades de Año Nuevo y Reyes, con la esperanza de una fiesta como las que tendrán lugar en el circo Olímpico que les haga más llevadero su infortunio.»

Han sido detenidos tres individuos y una joven que facilitaban los automóviles a los atracadores

Los miembros de Acción Ciudadana que colaboran con la Policía desde los últimos días del mes de Octubre han practicado hoy un servicio que parece ser del mayor interés. Después de varios días de seguir la pista a un individuo, del que se suponía pudiera tener participación en atracos cometidos recientemente entraron en una casa de la calle Teniente Floresta, deteniendo a tres individuos, todos ellos jóvenes y bien trajeados, y a una muchacha que con ellos vivía.

Practicado un registro en dicha casa, se encontró una extensa documentación que hace referencia a algunos atracos cometidos en los últimos tiempos y a las relaciones que los detenidos tenían con los autores de estos atracos. Parece desprenderse de los papeles encontrados que los detenidos estaban encargados por elementos que se dedicaban a esta clase de delitos de proporcionarles los «autos» que utilizaban para efectuar los atracos en condiciones más favorables. Para ello, después de recibir el encargo, acudían a los choferes, algunas veces fuera de Barcelona, llevándoles con el «auto» al lugar que sus compañeros de delito les indicaban. Solían llevar con ellos matriculas de distinta numeración para cambiarlas

Reaparición de «La Publicidad»

Ha reaparecido el periódico «La Publicidad», que se vende al precio de 15 céntimos.

Consejo de guerra contra un chofer

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra José Roca Soler, chofer de servicio público, acusado de haberse negado a condu-

cir a un herido al hospital con motivo del tiroteo que sobrevino con ocasión de un atraco frustrado en un comercio del paseo de San Juan.

En el acto del puico se ha puesto de manifiesto que el chofer no se negó al auxilio solicitado, sino que pidió a las personas que conducían al herido que lo colocaran en el pescante, porque, de meterle en el interior del vehículo, mancharía el tapizado y carecía de dinero para renovarlo.

En vista de ello el fiscal retiró la acusación que sostenía contra el procesado, que fué absuelto.

El atentado contra el director de los tranvías

Al ser reconocido el automóvil que ocupaba el director de la Compañía de Tranvías, Sr. Veiga, el día en que se le hizo objeto de un atentado, se ha notado la falta de varias herramientas y enseñores del vehículo. Como quiera que el «auto» está depositado en el patio del local de dependencias militares, se ha ordenado la instrucción del correspondiente sumario.

El juez ha estado en la cárcel practicando algunas diligencias y recibiendo declaración a los dos detenidos por este suceso, cuya participación en el atentado no se ha comprobado hasta el momento.

El Sr. Veiga se encuentra muy mejorado de sus lesiones, creyéndose que no tardará muchos días en ser dado de alta.

Funciones para los niños asilados

El presidente accidental de la Generalidad entregó a los periodistas la siguiente nota: «La Presidencia de la Generalidad de Cataluña ha tenido, con ocasión de las presentes fiestas, un noble gesto que ha de merecer la adhesión espiritual de todas las personas de corazón. Se trata de la realización durante esta semana de Reyes de unas funciones de circo en el Gran Teatro Olímpico, de esta ciudad, destinadas exclusivamente a los niños asilados y escolares pobres que se hallan albergados en establecimientos que dependen de la Generalidad de Cataluña. Asistirán a estas funciones, en número de 7,000, los asilados de la Casa de Caridad, de San Juan de Dios, de las instituciones dependientes del Comité de Asistencia Social y otros de esta naturaleza, así como los alumnos de edad apropiada de varias de las instituciones de cultura de la Generalidad.

Al hacer presente esta iniciativa, que es ya una realidad, debe hacerse constar cómo a la Presidencia no le ha guiado otro móvil sino el deseo generoso de llevar un poco de alegría, tanto a los alumnos de situación humilde que cursan sus enseñanzas en nuestras escuelas como a los niños de situación más triste, que esperan ilusionados las festividades de Año Nuevo y Reyes, con la esperanza de una fiesta como las que tendrán lugar en el circo Olímpico que les haga más llevadero su infortunio.»

Han sido detenidos tres individuos y una joven que facilitaban los automóviles a los atracadores

Los miembros de Acción Ciudadana que colaboran con la Policía desde los últimos días del mes de Octubre han practicado hoy un servicio que parece ser del mayor interés. Después de varios días de seguir la pista a un individuo, del que se suponía pudiera tener participación en atracos cometidos recientemente entraron en una casa de la calle Teniente Floresta, deteniendo a tres individuos, todos ellos jóvenes y bien trajeados, y a una muchacha que con ellos vivía.

Practicado un registro en dicha casa, se encontró una extensa documentación que hace referencia a algunos atracos cometidos en los últimos tiempos y a las relaciones que los detenidos tenían con los autores de estos atracos. Parece desprenderse de los papeles encontrados que los detenidos estaban encargados por elementos que se dedicaban a esta clase de delitos de proporcionarles los «autos» que utilizaban para efectuar los atracos en condiciones más favorables. Para ello, después de recibir el encargo, acudían a los choferes, algunas veces fuera de Barcelona, llevándoles con el «auto» al lugar que sus compañeros de delito les indicaban. Solían llevar con ellos matriculas de distinta numeración para cambiarlas

concluir las negociaciones de un acuerdo italo-francés. La conclusión de un acuerdo de esa clase es considerado como de la mayor importancia para el desenvolvimiento de la política europea desde el Tratado de Locarno. En los medios autorizados se cree que la firma de cualquier acuerdo entre Francia e Italia facilitará el camino para una convención de limitación de armamentos, el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones y la conclusión del Pacto de Locarno oriental.

Los acopiadores de Laval

París, 2.—El Sr. Laval, en su visita a Roma, irá acompañado por sus colaboradores inmediatos señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; Saint Quentin, subdirector de los asuntos de África y Levante, y del Sr. Rochat, director del Gabinete del ministro.

En los círculos gubernamentales ingleses se concede al acuerdo gran trascendencia

Londres, 2.—En los medios gubernamentales se muestra satisfacción por que el Sr. Laval, ministro de Relaciones exteriores de Francia, partió mañana para Italia para

concluir las negociaciones de un acuerdo italo-francés. La conclusión de un acuerdo de esa clase es considerado como de la mayor importancia para el desenvolvimiento de la política europea desde el Tratado de Locarno. En los medios autorizados se cree que la firma de cualquier acuerdo entre Francia e Italia facilitará el camino para una convención de limitación de armamentos, el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones y la conclusión del Pacto de Locarno oriental.

Los acopiadores de Laval

París, 2.—El Sr. Laval, en su visita a Roma, irá acompañado por sus colaboradores inmediatos señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; Saint Quentin, subdirector de los asuntos de África y Levante, y del Sr. Rochat, director del Gabinete del ministro.

En los círculos gubernamentales ingleses se concede al acuerdo gran trascendencia

Londres, 2.—En los medios gubernamentales se muestra satisfacción por que el Sr. Laval, ministro de Relaciones exteriores de Francia, partió mañana para Italia para

concluir las negociaciones de un acuerdo italo-francés. La conclusión de un acuerdo de esa clase es considerado como de la mayor importancia para el desenvolvimiento de la política europea desde el Tratado de Locarno. En los medios autorizados se cree que la firma de cualquier acuerdo entre Francia e Italia facilitará el camino para una convención de limitación de armamentos, el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones y la conclusión del Pacto de Locarno oriental.

Los acopiadores de Laval

París, 2.—El Sr. Laval, en su visita a Roma, irá acompañado por sus colaboradores inmediatos señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; Saint Quentin, subdirector de los asuntos de África y Levante, y del Sr. Rochat, director del Gabinete del ministro.

En los círculos gubernamentales ingleses se concede al acuerdo gran trascendencia

Londres, 2.—En los medios gubernamentales se muestra satisfacción por que el Sr. Laval, ministro de Relaciones exteriores de Francia, partió mañana para Italia para

concluir las negociaciones de un acuerdo italo-francés. La conclusión de un acuerdo de esa clase es considerado como de la mayor importancia para el desenvolvimiento de la política europea desde el Tratado de Locarno. En los medios autorizados se cree que la firma de cualquier acuerdo entre Francia e Italia facilitará el camino para una convención de limitación de armamentos, el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones y la conclusión del Pacto de Locarno oriental.

Los acopiadores de Laval

París, 2.—El Sr. Laval, en su visita a Roma, irá acompañado por sus colaboradores inmediatos señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; Saint Quentin, subdirector de los asuntos de África y Levante, y del Sr. Rochat, director del Gabinete del ministro.

En los círculos gubernamentales ingleses se concede al acuerdo gran trascendencia

Londres, 2.—En los medios gubernamentales se muestra satisfacción por que el Sr. Laval, ministro de Relaciones exteriores de Francia, partió mañana para Italia para

concluir las negociaciones de un acuerdo italo-francés. La conclusión de un acuerdo de esa clase es considerado como de la mayor importancia para el desenvolvimiento de la política europea desde el Tratado de Locarno. En los medios autorizados se cree que la firma de cualquier acuerdo entre Francia e Italia facilitará el camino para una convención de limitación de armamentos, el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones y la conclusión del Pacto de Locarno oriental.

Los acopiadores de Laval

París, 2.—El Sr. Laval, en su visita a Roma, irá acompañado por sus colaboradores inmediatos señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros; Saint Quentin, subdirector de los asuntos de África y Levante, y del Sr. Rochat, director del Gabinete del ministro.

En los círculos gubernamentales ingleses se concede al acuerdo gran trascendencia

EL SORTEO DE AYER

A Madrid le han correspondido las tres series del «gordo»

En el sorteo de ayer, Madrid ha sido más afortunado que en el día 22 de Diciembre.

Se han quedado en la capital de la República tres series del «gordo», una del tercero, otra del cuarto y seis sextos, que hacen un total de 1.890.000 pesetas.

El 15.937 fué expandido por vendedores ambulantes

Una serie del tercer premio, correspondiente al 15.937, procede de una administración establecida en la avenida de Eduardo Dato. Lo vendieron en décimos sueltos Leopoldo Sánchez Eiola y su esposa en la calle de Alcalá.

Ayer por la tarde hablamos con Leopoldo y su esposa, quienes se mostraban muy contentos, a pesar de no haberse reservado ni una mala participación.

«¿A quiénes han vendido ustedes los décimos?» preguntamos.

«Sólo sabemos que uno se quedó con él un tendero establecido en la calle de Toledo, y lo juega con sus dependientes. Otro décimo lo adquirió en la calle de Alcalá un sargento de Infantería, que, por cierto, me dió tres pesetas de propina, y otros tres unas señoras que iban en un coche y al oír vocear el número ordenaron parar al chofer.

«¿Pero no sabe usted el nombre de ninguno de sus clientes?»

«En absoluto.

«¿Y usted no jugaba nada?»

«Ni un céntimo. Hace tres días me quedaba un solo décimo del 15.937 y estuve tentado de quedarme con él; pero, la verdad, tiene unos tantos hijos, que no es fácil desprenderse de tres duros.

Se ignora quién posee el «gordo» y el quinto.—Este premio se ha ido a Arganda

Las tres series del 32.945, agradado con un millón y medio de pesetas, fueron vendidas en una administración de la calle de Alcalá. El administrador de la lotería manifestó que el 32.945 fué vendido por él mismo, décimo a décimo, en la mañana del martes, a personas que no conoce.

El quinto también fué vendido por él.

El administrador de dicha lotería dijo también a los informadores que el número 17.262, agradado con el quinto premio en el sorteo, lo vendió íntegro a José Barcelona, vendedor ambulante que se dedica a expender lotería en participaciones de a peseta.

«¿Y dónde vive José Barcelona?»

«Está siempre por los pueblos de esta provincia. El quinto lo ha

ido colocando en pequeñas participaciones por Arganda y pueblos inmediatos. Está, pues, muy repartido.

Algunos camareros del Palacio Hotel agraciados con el «gordo»

Los informadores tuvieron noticias de que algunos décimos del «gordo» habían ido a parar a manos de varios camareros del hotel Palace. En efecto, hemos podido comprobar que la noticia es cierta. Hay varios décimos repartidos entre varios ayudantes de camareros, cajeros, peluqueros y «matres».

La señora de D. Emiliano Iglesias repartió varios décimos y se reservó uno

El «matre» del Palace José Masini informó a los periodistas de que doña Lina Gallo, esposa del jefe de la minoría parlamentaria radical, D. Emiliano Iglesias, había adquirido en la administración de la calle de Alcalá varios décimos del número agraciado con el premio mayor en el sorteo de ayer, décimos que repartió, como regalo, en participaciones de cinco y de siete pesetas a 17 ayudantes de camareros, seis cajeros, una peluquera y un «matre», el citado José Masini, que cobrará 50.000 pesetas.

Según nos pudimos informar, doña Lina Gallo se reservó un décimo.

El segundo premio, que ha correspondido a Valencia, está muy repartido

Valencia, 2.—El segundo premio del sorteo de hoy ha correspondido a Valencia, en el billete número 42.795.

El vendedor ambulante Antonio Guerrero solicitó del administrador de loterías de la plaza de Emilio Castelar, D. Juan Bello, que le reservara algunas series del millar 42.700 y el Sr. Bello le hizo entrega de varias series de los números 42.703 al 48.

Antonio Guerrero distribuyó en participaciones de una peseta todos los décimos. Recuerda que en la estación central de Aragón vendió a los empleados varias participaciones y en el depósito del máquinista de la misma más de doscientas. También hizo participes a los empleados de la Cruz Roja, y a Estivella mandó 50 pesetas en participaciones de peseta. El vendedor recuerda que ha vendido dos billetes del segundo premio en participaciones; pero no puede precisar a quién.

EN FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS

Los auxiliares de Instrucción pública

Recibimos para su publicación el artículo siguiente: «Por lo visto, se ha situado en lugar preferente de nuestros problemas nacionales el de los funcionarios. Lo estudian unos en todo su volumen y propugnan por que no se facilite la entrada en los presupuestos del Estado a ninguno más. Parece, según éstos, que su enorme número atrofia el desenvolvimiento de nuestra economía. Otros intentan darle una solución técnica. Se inspiran en organizaciones burocráticas extranjeras y exponen sus ventajas. Pero, desgraciadamente, unos y otros están fuera de la realidad.

Existe evidentemente una organización defectuosa que demanda soluciones de momento. Hay situaciones que se resuelven sin grandes estudios, porque son definidas, claras. No pueden ser sometidas a un estudio minucioso y lleno de asesoramientos y obstáculos. La tripulación de un buque en el que se abriera una vía de agua no se enfascaría en disquisiciones sobre la construcción y defectos del barco, sino que se ocuparía, única y exclusivamente, de su inmediato arreglo. Adolecemos de lentitud.

Un asunto justo tiene una tramitación burocrática de meses y meses, y al cabo de vencer obstáculos aparece de pronto una olvidada disposición legal que se opone a lo solicitado. Esto no quiere decir que no se encuentre el camino burocrático absolutamente llano... cuando se trata de «derechos económicos invulnerables».

Se conoce poco al funcionario. Se habla de él en términos generales; pero continuamente son olvidados modestos funcionarios que no cuentan en el balance burocrático nacional y que realizan su pequeña obra en el anonimato, con la sola esperanza de que «alguna vez se fijarán en ellos». Los auxiliares administrativos por oposición del ministerio de Instrucción pública, con sueldo de 2.500 pesetas y sin derecho a ascenso, son de los que esperan hace tiempo que se resuelva su situación de inferioridad.

Ahora se habla de restablecimiento de plantillas. En el año 31 cada ministerio confeccionó las suyas. (Casi todos establecieron dos escalas. Una técnica y otra auxi-

liar. El ministerio de Instrucción pública tiene su escala de oficiales, compuesta (menos una promoción y los ingresados antes del año 18) por auxiliares administrativos por oposición. Por esta causa al confeccionar Instrucción pública el año 31 sus plantillas no se fijaron en escala ni ascensos para la auxiliar. Se estableció un determinado número de éstos, todos de la misma categoría, con el fin de que fueran cubriendo las vacantes que se produjesen en la escala de oficiales.

Al restablecerse ahora las plantillas se dificulta a las dos promociones de auxiliares el pase a la escala técnica. Se oponen obstáculos legales, que nunca se opusieron, a que los antiguos auxiliares compungan hoy el Cuerpo de oficiales. El restablecimiento de plantillas no beneficiará en absoluto a estos funcionarios. Sólo servirá para aislarlos, sin escala, sin ascensos y sin aspiraciones en su vida burocrática.

Es un caso de humanidad, de conciencia, resolver el problema de estos funcionarios. Se trata de una clase modesta y sufrida que cubre constantemente la falta de personal superior en las secretarías de los Institutos y realiza con voluntad admirable una gran labor de oficinas. En las secciones administrativas de Primera enseñanza de las provincias lleva un trabajo duro, constante y a veces nocturno, sin gratificación y con un gran espíritu, reconocido recientemente por el Sr. Villalobos, quien era partidario de que las dos oposiciones únicas que hay de auxiliares se sometieran a un examen de suficiencia para el paso a la escala superior.

Instrucción pública tiene ahora un nuevo ministro. Las crisis en nuestro país son tan rápidas y continuas que dificultan cualquier labor constructiva. Cuando un ministro se ha comprometido en un problema, cuando tiene ya una opinión, sobreviene la crisis. Otra vez a empezar, a informar de nuevo, a exponer razonamientos... El problema vuelve a gestar de nuevo.

Es una verdadera lástima y un gran dolor que se haga tanta pequeña política en nuestro Parlamento.»

Gerencia de LA LIB

LA SITUACION POLITICA

Ayer se celebró el primero de los tres Consejos dedicados al examen del balance político de los últimos acontecimientos

El Consejo de ministros de ayer en Palacio

La reapertura del Parlamento y el levantamiento de la previa censura

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Consejo de ministros en Palacio. Terminó la reunión a las dos de la tarde. El Sr. Martínez de Velasco, que fué el primero en salir, manifestó que no se habían ocupado de la reorganización ministerial y que el presidente daría referencia de la reunión.

Poco después salió el Sr. Lerroux y dijo a los periodistas:

—Como ya tenían ustedes noticias de lo que iba a pasar, no debo repetir. Fuera del despacho ordinario, del que les daré cuenta el ministro de Comunicaciones, el presidente de la República se ha creído en el deber de dar cuenta de su experiencia constitucional en los tres años de su mando, y ha ido examinando punto por punto las distintas cuestiones, y para llegar a su fin nos reuniremos mañana y también pasado para llegar a puntos concretos, sacar las consecuencias de esa experiencia y recoger sus enseñanzas.

—Han tratado de la reapertura de la Cámara?

—Se ha acordado que sea el día 22 cuando se reanuden las sesiones.

—Y del levantamiento del estado de guerra?

—Para el levantamiento de éste ya se ha acudido a la Diputación permanente de las Cortes, para que dicte la oportuna autorización de prórroga, porque examinado en el Consejo el problema, se ha entendido que no es éste el momento oportuno para acordarlo en todo el país, y durante las vacaciones se dispondrá el levantamiento de dicho estado excepcional en algunas provincias y se suavizará la medida en otras.

—Y de la previa censura de Prensa?

—No se ha hablado concretamente de esa cuestión, pero igualmente se suavizará con arreglo a las circunstancias.

La readmisión de los obreros despedidos

El ministro de Comunicaciones dió una referencia del Consejo diciendo que el ministro de Trabajo había dado cuenta de que en breve se dictará una orden haciendo saber a las Compañías de explotación que al readmitir a los obreros despedidos por huelga ilegal no podrán colocarlos a la cola de sus plantillas porque habrán de respetar todos los derechos adquiridos; es decir, que no pueden aprovecharse las Compañías de un despido por huelga ilegal para mermar aquellos derechos.

Se le preguntó si la medida tendría carácter retroactivo, y respondió que sin retroactividad la medida no tendría eficacia. Yo no he hecho tal pregunta al ministro, pero mi opinión personal es la que les indico a ustedes. Es decir, que es necesaria la retroactividad.

Para remediar el paro obrero

—El ministro de Marina nos ha dado cuenta de la crisis de trabajo por que atraviesa la Constructora Naval, especialmente en algunas zonas, como Reinos y Santander, que quiere remediar, y al efecto va a llamar al director de la Compañía, para que diga cuáles son las obras de utilidad nacional que pueden realizarse para que al mismo tiempo que se incrementa el trabajo reporte beneficios al Estado.

Esto ha servido para que el presidente recuerde al Consejo la necesidad de estudiar un plan relacionado con las llamadas industrias artificiales, carbón, ferrocarriles y siderurgia y metalurgia, y se hará un plan de conjunto para encauzar el problema con vistas al panorama español. También ha recordado el presidente que el rigor del invierno coincide con el aumento del paro obrero, y se tomarán medidas para remediarlo. Una de ellas puede ser tomar el índice de las rentas que pagamos por alquileres para dedicarlo al pago de intereses de un empréstito para realizar obras de utilidad pública.

El Consejo de Economía, la prórroga del presupuesto y el Congreso de autores

A este efecto cree el Gobierno necesario la reorganización del Consejo de Economía Nacional, para dotarle de medios que le permitan realizar su labor con utilidad. Hemos hablado sobre algunos extremos de la prórroga del Presupuesto para el acoplamiento de distintas partidas. Se ha acordado hacer frente a las necesidades del Congreso Internacional de Autores y Compositores, que se celebrará en Sevilla en el mes de Mayo, porque dada la calidad de las personas que intervienen en dicho Congreso, el Gobierno tiene el deber de atenderlo. También hemos hablado de las minas de Almadén y Arroyanos para reorganizar su Consejo de Administración.

El reparto de los fondos para la fuerza pública

Hemos cambiado impresiones

acera de la distribución de fondos recaudados para la fuerza pública, que fué aplazada para no cortar el envío de fondos, y en estos días, antes del 6 seguramente, se hará la distribución.

Se le preguntó al Sr. Jalón si había algún criterio respecto a la forma en que han de distribuirse dichos fondos.

El ministro contestó que los ministerios de la Gobernación, Guerra y Hacienda tenían que dar cuenta de la relación de individuos a quienes alcanza el beneficio, así como hay que señalar cuál es el volumen de los ingresos obtenidos, que como ya indiqué en otra ocasión, creo ascenderá a 16 ó 18 millones. Es posible que aparte esa distribución, se piense en organizar algún centro benéfico.

También se acordó que, como en otras regiones de España, se rinda un homenaje al Ejército en Cataluña, para cuyo efecto se organizará un acto en Barcelona.

Las fianzas sobre alquileres

Se refirió finalmente al proyecto que ha llevado al anterior Consejo de las fianzas sobre alquileres, diciendo que no reclama patente de invención, pues el proyecto es antiguo y se trata simplemente de un ensayo.

Se le indicó que en una nota facilitada a la Prensa, los caseros habían protestado.

—No quiero discutir con los caseros, discutiré en la «Gaceta», si la cosa se hace por decreto, o en las Cortes, si, como me temo, por rozarse algún precepto jurídico, se hace necesario llevarlo en un proyecto de ley. Dicen que yo me equivoco, pues no hay tanto dinero en ejercicio. Mejor, porque así se les perjudicará menos.

La nota oficiosa

A continuación el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa.

«Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales en el ejercicio económico de 1935.

Obras públicas.—Decreto aprobando el segundo proyecto reformado del trozo primero de la sección de Puerto de Tarna a Campo de Caso, de la carretera de León a este último punto.

Idem aprobando definitivamente el tercer proyecto reformado de los nuevos muelles de hormigón armado y ampliación de la zona de servicio del puerto de Santander.

Guerra.—Aplicación de la ley de Amnistía al teniente general en situación de segunda reserva don Julio Ardanaz Crespo.»

Notas de ampliación

El discurso del presidente de la República

La mayor parte del Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, estuvo ocupada por su excelencia, que pronunció un extenso discurso, en el que expuso cuál era a su juicio la situación política actual, y habló de la ruta que debe seguirse, según su opinión, dada la experiencia que durante sus tres años de mandato presidencial ha podido obtener. El discurso continuará hoy, y seguramente mañana viernes habrá algún acuerdo, que se hará público a la terminación de la reunión.

Según nuestras noticias, ayer tampoco se habló todavía en el Consejo de la posible reforma de la Constitución, que, como se sabe, es deseo ferviente de los partidos de derecha.

El Gobierno estimó que debía aplazarse la reanudación de las sesiones de las Cortes, con el fin de poder dedicarse a la preparación de la labor parlamentaria, y acordó que el Congreso vuelva a reunirse el día 22.

También examinaron los ministros las ventajas e inconvenientes que tiene el levantar el estado de guerra, y en espera de ver si en el mes próximo son las circunstancias más favorables para ello, acordó el Gobierno elevar la petición de prórroga de esa medida de excepción a la Diputación permanente de las Cortes, que se reunirá esta noche, a las ocho y media, en segunda convocatoria, en una de las secciones del Congreso.

La reorganización ministerial

La proyectada reorganización ministerial ha sufrido un nuevo aplazamiento, debido a que el señor Gil Robles se encuentra estos días fuera de Madrid y a que el discurso del jefe del Estado ante el Gobierno, que continuará hoy y mañana, tendrá, sin duda, derivaciones políticas.

Hoy se reunirá la Diputación de las Cortes

Ayer, por no haber acudido el número suficiente de miembros, pues sólo asistieron nueve, no pudo reunirse la Diputación permanente de las Cortes, que lo hará hoy, a las ocho y media, para conocer, como ordena la Constitución, de la prórroga del estado de guerra.

Llamado por el Gobierno, anoche llegó a Madrid el ministro de Instrucción

Llamado urgentemente por el

Sr. Lerroux, anoche llegó a Madrid en automóvil, procedente de Valencia, el ministro de Instrucción, Sr. Duale, acompañado del subsecretario del departamento, D. Mariano Cúber.

El Sr. Duale, que había ido a Valencia para asistir como testigo a una boda, delegó en el rector de aquella Universidad.

El Sr. Lerroux habla del discurso del jefe del Estado

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el Sr. Lerroux, que había estado trabajando en su despacho desde las cinco.

Habló unos momentos con los periodistas y dijo que marchaba a su domicilio por encontrarse fatigado. Había estado a visitarle el vicepresidente de la Cámara, Sr. Casanueva, para comunicarle que por falta de número no se había reunido la

DIPUTACION PROVINCIAL

NO HAY SOLUCION DE CONTINUIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS

¿Cuándo se van a verificar las oposiciones para enfermeras?

Ayer mañana celebró la Comisión gestora la primera sesión pública del año 1935.

A juzgar por su placidez y brevedad puede afirmarse que no hay solución de continuidad en los procedimientos que vienen poniendo en práctica los gestores.

Todos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día se aprobaron rápidamente, y luego los gestores formularon varios ruegos y preguntas.

El Sr. García Trabado pidió que se concedieran subvenciones a dos establecimientos benéficos de Valdelecas y de San Martín. Fue atendida la petición del gestor.

El presidente dió cuenta del donativo de 25 gramos hecho por el presidente de la República, y se hizo constar en acta el agradecimiento por este envío. Serán repartidos entre todos los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se acordó conceder una gratificación al personal que ha intervenido en la confección del presupuesto, haciendo extensiva la gratificación a las mecanógrafas.

Se levantó luego a hablar el señor Gómez para elogiar la gestión de la Comisión anterior en lo que respecta a carreteras, que se hallan en excelente estado. Y, finalmente, el Sr. García Trabado pidió antecedentes de los abastecimientos al Colegio de las Mercedes. También rogó que el decano de los letrados de la Diputación emita un informe sobre la legalidad de los nombramientos de maestros del Colegio de Pablo Iglesias.

Después de concederse la cantidad de 2.000 pesetas para engrasar la recaudación hecha por un periódico con destino a juguetes para los niños, se levantó la sesión.

Glosa de la sesión

Comenzamos el año admirablemente, y tan admirablemente que para los supersticiosos podría ello ser de mal augurio, recordando el dicho del gitano: «No quiero ver a mis hijos con buenos principios.»

Hubo ayer media hora de sesión, los gestores mostraron su conformidad en todos los asuntos y la pareja de guardias, que no da para una sesión casi desde que las preside el Sr. Noguera, se aburriría soberanamente.

Cuántas veces se preguntarán

Diputación permanente de las Cortes.

Se le preguntó si se celebraría algún Consejo aparte de los tres extraordinarios anunciados bajo la presidencia del jefe del Estado, y contestó negativamente, porque no había asuntos de importancia que lo reclamara.

—Acaso tendrá cambios de impresiones con algunos ministros.

Por cierto—agregó—que he estado a visitarme el gobernador para consultarme acerca de la publicación del discurso del jefe del Estado, y yo le he dicho que retina a los directores de los periódicos para expresarles la conveniencia de que sería mucho mejor que cuando terminen los tres Consejos se publique íntegro dicho documento. Claro es que la Censura tachará entonces aquello que estime conveniente que no debe darse a la publicidad. Así la gente no se desorientará y no habrá interpretaciones equivocadas.

Un periodista le preguntó si la consulta que le acababa de hacer el gobernador tenía relación con la referencia que del discurso de su excelencia había dado el Sr. Lerroux a la salida de Palacio, y contestó el presidente:

—No. Es que hay ministros que hablan y otros que nos llamamos.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Don Teodomiro Menéndez ha mejorado sensiblemente

El ministro de la Gobernación niega que el comandante Doval quede en Madrid disponibles forzoso

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que se habían equivocado al publicar la noticia de que el comandante Doval quedaba disponible forzoso en Madrid.

Los informadores le hicieron notar que la noticia estaba recogida en la «Gaceta», y el ministro comprobó que se trataba de un error cometido en el sumario del periódico oficial.

Agregó que lo ocurrido es que el comandante Doval, que debía cobrar sus haberes en Málaga, pidió permiso para percibirlos en la Comandancia del 14 tercio en Madrid, y se accedió a la solicitud; pero continúa a las órdenes del alto comisario, actuando en la comisión que se le encargó a satisfacción del Gobierno.

—Quiero que conste que la versión escrita que circula por ahí acerca de un diálogo conmigo de un alto funcionario referente a la actuación del comandante Doval es una fantasía.

Reiteró el Sr. Vaquero que el comandante Doval desempeña la comisión en África y a satisfacción del Gobierno.

Luego facilitó un telegrama del gobernador general de Asturias dando cuenta de haberse recogido, procedentes de saqueos, 14.000 pesetas. También se recogieron 59 armas de fuego. Se han practicado diez detenciones y se ha libertado a dos detenidos.

Don Teodomiro Menéndez, mejorado

Oviedo, 2.—Don Teodomiro Menéndez continúa mejorando. Hoy los médicos creen que no hay peligro para la vida del paciente y que la mejoría se acentuará en días sucesivos.

Dentro de tres o cuatro días se harán una radiografía, llevándola a la sala de aparatos, porque hasta ahora no se atrevieron a hacerlo, debido al peligro de un derrame interior. Los talones los tiene deshechos, aunque estas lesiones no tienen consecuencias en su estado general.

Le han visitado varias personas y algunos socialistas venidos de distintos puntos de España. En la visita que le hicieron los señores De los Ríos y Negrín habló algo, muy poco.

El Sr. González Peña sigue detenido en el cuartel

Oviedo, 2.—Don Ramón González Peña continúa detenido en el cuartel de Pelayo.

Estos días se ha hablado de que había pasado a la cárcel; pero no es cierto.

Normalización de los trabajos en las minas de Quirós.—Requerimiento de un alcalde

Oviedo, 2.—Hoy se han reanudado definitivamente los trabajos en las minas de Quirós.

El número de carnets entregados por las dos Empresas explotadoras de dichas minas son: Fábrica de Mieres, 280; José Fuentes, 123. Antes de la revolución tenían 317 obreros la primera y 132 la segunda. Esta diferencia la constituyen los muertos y desaparecidos durante el desarrollo de los sangrientos sucesos.

El alcalde de Urbión de Turón se ha dirigido al vecindario para que entregue las armas en el cuartel de la Guardia civil, advirtiéndole a quienes no se atreven que las dejen en la puerta de la iglesia.

Un concejal detenido relata el desembarco de armas del «Turquesa»

Gijón, 2.—Recentemente fué detenido el presidente de la Agrupación socialista de Llanera, José Martínez Díaz, y concejal de dicho Ayuntamiento, el detenido ha hecho manifestaciones interesantes

relacionadas con el alijo de armas del vapor «Turquesa.»

Ha declarado que sobre el día 10 de Septiembre estuvo en su casa un destacado socialista de Posada, hoy huido, y le encargó que tuviera preparados en La Feiguera a siete individuos de absoluta confianza para descargar las armas del «Turquesa.»

En efecto, sobre las doce de la noche llegó el líder socialista con una escolta. Fueron todos a Cucao, frente a Pinilla. Muy entrada la noche llegaron dos camiones, al parecer de la Diputación provincial, una de ellas ocupada por un dirigente de la U. G. T. y otros sujetos. Se encaminaron a Valduno, pero el líder socialista fué andando detrás de los vehículos.

Ya cargadas las armas fueron a casa de Cornelio Fernández, que está detenido, donde las depositaron en una espaciosa habitación del piso alto, descargándolas por la parte posterior del edificio. Realizada la operación emprendieron el regreso a Oviedo en los automóviles.

En el felato de Trubia les dió el alto la Guardia civil, los cachearon y como no les encontraron nada sospechoso, los dejaron pasar, dada su condición política.

José Martínez fué avisado de que debía estar preparado para hacer la revolución, y que si entraba algún ministro de la Ceda en el Gobierno debía declararse inmediatamente el movimiento. Los elementos de Llanera pasaron la noche del día 4 pendientes de las noticias de la radio, y cuando oyeron la lista del nuevo Gabinete preguntaron a Oviedo qué debían hacer. Se les contestó que estar preparados para actuar, teniendo siempre en cuenta que lo principal eran los asaltos a los cuarteles de la Guardia civil.

El día 5 llegó la orden de empezar el movimiento, y los revolucionarios marcharon al lugar convenido, cerca de Posada, donde se hizo el reparto de armas. Cuando realizaban esta operación llegó un coche, encendiendo y apagando los faros, al que tirearon hasta que comprobaron que se trataba de un coche del periódico «Avance», cuyos ocupantes les confirmaron las órdenes que tenían sobre los asaltos a los cuarteles de la Guardia civil.

Al ruido de los disparos acudió la Guardia civil que, a pesar de la superioridad numérica de los revolucionarios, entabló con ellos largo y duro tiroteo. Los guardias avisaron a Oviedo del peligroso trance en que se encontraban. De las fuerzas del puesto de Llanera sólo quedó fieso el sargento.

Al llegar los refuerzos de Oviedo, continuó el tiroteo de los revolucionarios, los cuales causaron bastantes bajas entre los guardias que ocupaban el camión. Pero los rebeldes tuvieron que huir, dejando también buen número de bajas.

José Martínez Díaz, después de abandonar el fusil y de peregrinar por Pravia y otros pueblos, perseguido por la Guardia civil, se entregó. En su declaración citó más de un centenar de destacados revolucionarios, y relató hechos concretos sobre el alijo del «Turquesa.»

Consejo de guerra contra dos paisanos acusados de rebelión militar

Gijón, 2.—A mediodía se celebró en el local de la Auditoria militar un Consejo de guerra contra los paisanos Amador Arias Peleáez y Bernardo Rodríguez Pérez, acusados de haber participado directamente en los sucesos revolucionarios ocurridos en Avilés el día 7 de Octubre, y de haber intervenido en los incendios de casetas de carabineros, de la Junta de Obras del Puerto y de arbitrios municipales de aquella villa. Presidió el Tribunal el teniente coronel de Infantería D. Manuel Iglesias Martínez, y actuó de fiscal el comandante del Cuerpo Jurídico D. Felipe Acedo, y de defensor el capitán de Ingenieros D. Francisco Torres Fernández.

Leído el apuntamiento, de él resulta que los procesados intervinieron en los referidos sucesos e incendios, demostrando las declaraciones de los niños Antonio y Laureano González, que afirman haberlos visto incendiar las referidas casetas.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, acusa a ambos del delito de rebelión militar, diciendo que están incurso en la pena de reclusión perpetua a muerte.

El defensor estimó que son inocentes del delito que se les acusa y pidió la libre absolución. Comparecieron los dos niños antes citados, que se ratificaron en todo en sus declaraciones, y también compareció Enrique Pereira, quien manifestó que el procesado Amador se encontraba embriagado y cuando ocurrieron los sucesos no participó en ellos.

Luego el fiscal leyó su escrito de acusación y solicitó que se imponga a cada uno de los procesados la pena de doce años y un día de prisión, estimando suficientemente probada su culpabilidad.

El defensor, en su escrito, dice que no es base firme de acusación lo dicho por los dos niños, que

están impresionados por los sucesos, y que, en cambio, hay la clara y concluyente declaración del otro testigo de que no han participado en los incendios, pidiendo para ellos la libre absolución.

Rectificaron el fiscal y la defensa y el Tribunal se retiró a deliberar.

La sentencia parece que será con arreglo a la petición fiscal.

Procesamiento de diez vecinos

Barcelona, 2.—El juez militar, Sr. Martínez Peñalver, ha decretado el procesamiento de diez vecinos de Navás, a los que se acusa de participación en los sucesos revolucionarios de Octubre, durante los cuales resultó muerto el párroco de aquella población.

Detenidos en libertad

Barcelona, 2.—Hoy han sido puestos en libertad 24 de los detenidos en la cárcel con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Todos ellos han sido llevados a la Jefatura, a los efectos de que dieran sus respectivos domicilios, por si se derivase alguna responsabilidad en posteriores diligencias.

Un sindicalista se fuga de la cárcel flotante

Bilbao, 2.—A mediodía recibió el gobernador civil a los informadores, manifestándoles que en la mañana de hoy se fugó del vapor «Altunaz-Mendis», habilitado para cárcel flotante, el preso sindicalista Esteban Marcos Monje, que había sido detenido hace algún tiempo en el lugar conocido por Los Caminos.

Dos detenciones en Huelva

Huelva, 2.—En el pueblo de Neriva la Guardia civil ha detenido a Rafael Fernández Rodríguez y a Ezequiel Marín Pernil, considerados como directivos del pasado movimiento revolucionario en dicho pueblo.

Un nuevo Museo Paleontológico en Halle

El Instituto Paleontológico de Halle acaba de inaugurar un nuevo Museo en la antigua capilla construida por el cardenal Alberto de Hohenzollern. Las colecciones que integran este Museo son únicas en el Mundo. Comprenden, en primer lugar, 6.000 restos de mamíferos procedentes de los yacimientos de lignito de Geiseltal, a 20 kilómetros de Halle.

Estos restos remontan a treinta millones de años, cuando el actual territorio de Alemania gozaba de un clima tropical y los territorios situados más al Sur, desde Francia hasta Hungría, estaban cubiertos por las aguas del Océano.

Las aguas, después de haber ahogado a consecuencia de una crecida gran cantidad de mamíferos, se retiraron dejando al descubierto sus cadáveres, al propio tiempo que gran número de peces y anfibios. En doce lugares distintos han sido descubiertos más de 1.500 peces, 230 salamandras, 50 ranas, 250 tortugas de cinco especies distintas, 20 lagartos, así como de diversas especies, 53 cocodrilos de cuatro especies diferentes, un cierto número de libélulas y un millar de escarabajos de diversos colores y 40 restos de serpientes, algunas de 2,50 de longitud, y otras aprisionadas todavía en el huevo.

Se han encontrado asimismo huevos de cocodrilo, una decena de pájaros de formas extrañas, como sólo se encuentran hoy en algunos parajes de América. Los restos de mamíferos son especialmente valiosos, y entre ellos figuran numerosas quijadas de pequeños caballos salvajes que sólo median 72 centímetros de longitud. Geiseltal es uno de los lugares donde se han encontrado mayor número (17) de monos antropoides, así como esqueletos enteros y cráneos admirablemente conservados de terneras y vacas.

Ya sea por procedimientos químicos o por medio del microscopio, ha sido posible distinguir plumas de aves, pelos de mamíferos, tejidos, núcleos de células y elementos de masa encefálica. En los peces han sido descubiertas materias colorantes animales y bacterias en los excrementos de los cocodrilos. La vida animal y vegetal de una época lejana se encuentra así revelada en sus más mínimos detalles.

Las colecciones se encuentran ilustradas por grandes diagramas de Geiseltal y de los trabajos efectuados en la región, así como del carácter de la misma en el período prehistórico.

La descripción de los hallazgos análogos efectuados en Italia, en Francia y en Egipto permite establecer una comparación con la importancia de las riquezas científicas reunidas en el Museo de Halle.

Talleres de LA LIBERTAD,

tele.ono num. 27152



Durante la clásica noche de San Silvestre, una enorme ola de placer ha inundado a Berlín. Los pobres y los ricos se han entregado al regocijo popular. Los pobres, con sus fiestas típicas. Y los ricos, como todos los ricos de todos los países: en los Clubs elegantes, con baile y piscina y cenas copiosas. Si éstos se hubieran acordado un poco de los pobres, la clásica fiesta hubiera sido totalmente feliz, a pesar de Hitler y del nacionalsocialismo

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros para el domingo

Han sido designados los arbitros que dirigirán los encuentros de la sexta jornada de la Liga, que se celebrará el próximo domingo. Son los siguientes:

Primera división. — En Atocha, Donostia-Valencia, Vallés; en el Metropolitano, Athletic-Betis, Ostalé; en Buenavista, Oviedo-Arenas, Melcón; en Casa Rabia, Español-Barcelona, Villalta; en San Mamés, Athletic-Madrid, Arribas; en Sevilla, Sevilla-Racing, Canga-Arquelles.

Segunda división. Primer grupo. — En Balaidos, Celta-El Ferrol, Villaverde; en Zorriola, Valladolid-Avilés, sin designar; en Molino, Sporting-Baracaldo, Isaac Fernández; en Riazor, Deportivo-La Coruña-Nacional, Campo.

Segundo grupo. — En Vista Alegre, Badalona-Gerona, Cruella; en San Juan, Osasuna-Sabadell, Jáuregui; en Torrero, Zaragoza-Irún, Casterlenas.

Tercer grupo. — En Sequiol, Sport La Plana-Hércules, Comorera; en Granada, Recreativo-Eleche, Iglesias; en Vallejo, Gimnástico-Levante, Balaguer; y en la Condomina, Murcia-Malacitano, Torres.

Entrenamiento del equipo español. Jugará contra los húngaros del Boskay

La Federación Española ha decidido celebrar un encuentro de entrenamiento de los jugadores que han de representar a España en su próximo partido contra Francia. El entrenamiento se verificará el día 9 en el campo de Chamartín, y al equipo de seleccionados españoles será opuesto el fuerte conjunto húngaro Boskay.

Se sabe que el seleccionador nacional, D. Amadeo García Salazar, ha convocado a los siguientes jugadores:

Guardametas. — Zamora y Nogué.

Defensas. — Ciriaco, Quincoces, Zabalo y Aedo.

Medios. — Clauuren, Mugerza, Ibarra y Lecue.

Delanteros. — Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario, Raich, Gorostiza, Bata y Ventolrá.

Autocar a Bilbao

Próximo a cubrirse las plazas del primer autocar que Peña Esparta organiza para presenciar el partido del domingo, día 6, entre el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C., se recuerda a aquellos que tengan interés en asistir a dicho encuentro procuren hacer su inscripción en dicha Peña (Cruz, 26), donde se les facilitarán instrucciones respecto a dicho proyectado viaje, que se efectuará el sábado, a la noche, para encontrarse en Madrid el lunes, sobre las siete de la mañana.

Altas y bajas en Barcelona

Barcelona, 2. — Morera reaparecerá el domingo en las filas azules frente al Español.

El jugador del Júpiter Font, expulsado del terreno de juego el domingo anterior con motivo de su agresión a Parera II, permanecerá sin jugar un mínimo de dos semanas.

Encuentro en los Estados Unidos. San Francisco, 2. — En el estadio de Kazar se celebró un partido entre el equipo de Jóvenes Gigantes, que representaban al Oeste de los Estados Unidos, y otro equipo, que representaba al Este de la nación.

El equipo del Oeste derrotó a sus contrarios con una puntuación de 19-13.

El partido fue presenciado por 65.000 personas.

HOCKEY

Campeonato femenino

Existe un verdadero entusiasmo entre el elemento femenino ante la proximidad del campeonato regional, que, como se sabe, comenzará el día 13 de este mes.

Muchas entusiastas y polideportivas muchachas no dejan de entrenarse y se espera que este campeonato sobrepase en mucho los límites de éxito de los anteriores.

Los cinco equipos inscriptos, que serán en definitiva los que se disputarán el título, son Athletic A, Athletic B, Club de Campo, Madrid y Akademos.

Homenaje a Aguilera

La Federación Castellana ha organizado para el día 6 del corriente el homenaje al veterano jugador y presidente de la Federación Nacional de Hockey, Joaquín Aguilera, para que de esta manera se ponga de manifiesto el agradecimiento que la afición le debe al que fue, primero con su juego, más tarde con su dirección y siempre con su ejemplo, modelo de deportistas y verdadero propulsor de este deporte.

El Comité organizador, en su deseo de que todos contribuyan al homenaje, solicita la cooperación de antiguos jugadores y equipos

femeninos para celebrar dos partidos de selecciones. Asimismo pide la adhesión de todos los organismos de este deporte, así como de la afición en general, para que de esta manera se contribuya a dar mayor brillantez al acto.

Las adhesiones pueden enviarse a la Secretaría de la Federación Castellana (Atocha, 70), donde a la vez queda abierta la suscripción con objeto de costear un recuerdo que se le entregará en dicho acto.

Con motivo del homenaje a Aguilera se ha confeccionado el siguiente programa:

A las doce y cuarto se jugará un partido en el terreno del Club de Campo, en el que tomarán parte dos equipos de veteranos, jugando dos tiempos de veinte minutos.

A las una y cuarenta y cinco, almuerzo y ofrecimiento del acto. Seguidamente se procederá a la entrega de premios de la temporada anterior.

A las tres y media, partido entre dos selecciones femeninas de la región Centro.

A las seis, fiesta en el Club. Las tarjetas para este acto pueden adquirirse, al precio de 15 pesetas, en la Federación Castellana de Hockey y Agrupación Deportiva Ferroviaria, Atocha, 70; Madrid F. C., paseo de Recoletos, 4; Athletic Club, travesía del Arenal, 2; Club de Campo; Bakanik, Olózaga, 2; Embassy, Castellana, 12; café Lyon, Alcalá, 59; Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.

NATACION

Campeonato infantil de Reyes

El título de campeón de esta prueba es el que se disputarán los pequeños nadadores castellanos en la reunión que, organizada por el Canoé, se celebrará el próximo día 6 en las piscinas de La Isla.

Se están recibiendo numerosas inscripciones, así como valiosos regalos que hacen para dicha prueba varios comercios de Madrid. Por todo ello, podemos asegurar un gran éxito a esta reunión.

Para inscripciones y detalles, dirigirse a la Secretaría del Canoé, Pl y Margall, 5, principal.

TENIS

Campeonatos australianos

Melbourne, 2. — La primera jornada de los campeonatos australianos ha dado estos resultados:

Lee vence a Robertson por 6-0, 6-0 y 6-3; el inglés Perry, que parece en recuperación de forma, a Madrid por 6-3, 6-4 y 6-2.

Boussus y Brougnon, en dobles, han batido a Ryan y Rolant por 6-1, 6-3 y 8-6.

CICLISMO

Junta general del Velo Club Portillo

El Velo Club Portillo celebrará su junta general ordinaria el día 13, a las diez en punto de la mañana, en la Cámara Oficial de Comercio, Barquillo, 13, en la que se han de tratar asuntos de gran trascendencia para la próxima temporada. El Velo Club Portillo ruega a todos sus socios asistan a esta reunión, por el gran interés de los asuntos a tratar.

Preparando la Vuelta a Italia

Paris, 2. — Los organizadores de la Vuelta a Italia continúan sus conversaciones con Leducq y Charles Pelissier. Todavía no se sabe que estas gestiones hayan dado un resultado positivo.

Julio sobre Olmo

Paris, 2. — Los corredores Richard y Olmo se enfrentarán de nuevo próximamente. Esta vez será en una carrera por equipos, en la que Richard tendrá como compañero a Raynald y Olmo a Guerra.

A propósito del campeón Olmo, «Paris Soir» escribe lo siguiente: «Esta vez no hay duda. Olmo es un campeón de la gran línea de campeones italianos. A continuación de los nombres gloriosos de Girardengo, Binda y Guerra será necesario inscribir el del nuevo campeón. Y si Girardengo mereció en su tiempo el título absoluto de campiónismo, si Binda le sucedió y si Guerra es actualmente el campeón de campeones italianos, parece que Olmo debe ser dentro de un año o de dos el campiónismo número cuatro. Nosotros le habíamos juzgado sobre la ruta; pero ha subido a la pista, y ante 15.000 parisinos ha demostrado que su clase es superior.»

Exhibiciones en Barcelona

Paris, 2. — Speicher y Le Greves irán el día 9 a Barcelona para hacer unas exhibiciones con entrenadores.

Grave accidente de Kaers

Bruselas, 2. — El campeón del Mundo, Kaers, ha sido víctima de un grave accidente de automóvil.

Se encuentra algo mejorado, y ha explicado así el accidente: «Me disponía a entrar en mi casa, acompañado de mi ayudante, procedente del velódromo de Invierno de Bruselas, y perdí la dirección del coche, yendo a tropezar contra tres árboles. El coche se volcó sobre mí, y no comprendo como no me produjo lesiones aun más graves. El coche quedó completamente destruido; pero lo principal es que yo he tenido bastante suerte, pues cuando me vi enterrado entre los restos del auto, creí que no podría montarme jamás sobre una bicicleta.»

En la última reunión del velódromo de Invierno, Kaers invirtió en el kilómetro lanzado 1 m. 4 s. 2/5. El sábado había de ser opuesto Kaers a Richard, Guerra y Falk Hansen, lo que ya no podrá hacerse por este accidente.

El maratón de PRICE

Continúa con éxito creciente la magnífica exhibición

30.000 PESETAS DE PREMIOS!

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Club Deportivo Pardiñas ha vencido al Hogar Prosperidad por 2-0. Los vencedores fueron: Cliviles, Mariano, Pinto; Alonso, Díez, Rubio; Muñoz, Colón, Salameiro, García, Del Coso. Los autores de los tantos fueron Salameiro y Muñoz.

La Peña Sotero ha vencido a la Peña Montserín por 3-1. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Pedro; Antonio, Luis; Miguel, Fernando, Ballester II; Pablo, Ballester I, Justo, Ortega, Zabala.

PUGILATO

Copa Gimnástica Española

El sábado, día 5, a las diez y media de la noche, se celebrará la cuarta reunión de la copa Gimnástica Española, organizada por esta Sociedad, en su local-gimnasio, Barbieri, 20.

Los combates a celebrar son los siguientes:

Pesos moscas. — Ernesto Crespo contra Justino Mayorga. Marcos del Río contra Luis Esteban.

Pesos gallos. — Gregorio Langa contra Angel Alvarez.

Pesos plumas. — Tomás Castro contra Lázaro García. José González contra José Rodríguez. Martín Ameca contra Pedro Rodríguez.

Pesos ligeros. — Alfonso Carreira contra Manuel García. Tomás Albarrán contra Francisco Tobarueta.

¿Se renuncia al Paulino-Carnera?

Paris, 2. — Se reciben noticias de Buenos Aires, según las cuales los organizadores del anunciado Uz-

LO ASEGURA MISTER WHITNEY.

El Mundo, en camino de la normalidad económica

Nueva York, 2. — Evie Ritko ha vencido por k. o. técnico en el séptimo asalto a Fevi Yarosz, considerado en el Estado de Nueva York como el campeón mundial de los pesos medios.

Campeón que cambia de peso

Londres, 2. — El campeón del Mundo de los moscas, Jackie Brown, tiene poco que hacer en su categoría. Se cree que cuando se encuentre con Betty Lynch o Tomy Pardoe perderá su título. Y ya se habla de su inscripción como peso gallo. Su primer adversario será nada menos que el campeón del Mundo de esta categoría, Alf. Brown.

Angelmann vence a Dupuis

Paris, 2. — En el Central se celebró una velada, en la que el encuentro principal era el librado entre Angelmann y Maurice Dupuis. Venció el primero por puntos.

ALPINISMO

Catorce naciones inscriptas para los campeonatos internacionales

Praga, 2. — Hasta ahora son catorce las naciones que oficialmente se han inscripto para los campeonatos internacionales de fondo, gran fondo y saltos, que la Federación Internacional ha confiado organizar a Checoslovaquia.

Las pruebas se efectuarán del 13 al 18 de Febrero, y las naciones inscriptas son Alemania, Austria, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Letonia, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza, Checoslovaquia y Yugoslavia. Se espera también la inscripción de Inglaterra, Australia y Estados Unidos.

ATLETISMO

Campeonato social

Resultado del campeonato de la Gimnástica Española de ejercicios en aparatos:

En potro con arcos: primer grupo, adelantados, 1. José Cueto, y 2. Antonio Ferrer; segundo grupo, principiantes, 1. Manuel Alegre; 2. Carlos Pagola, y 3. Pedro Prieto.

Victoria de Lefebvre

Argel, 2. — Se ha corrido un cross sobre 3.000 metros, en el que ha vencido el francés Lefebvre, que empleó 9 m. 3 s. 1/5. El segundo fue Lecuron, y el tercero, Leheurteur.

PUBLICACIONES

«Penalty»

Hemos recibido el número almanaque de la revista «Penalty».

En el número, que contiene una profusa información gráfica, figuran trabajos de prestigiosos críticos deportivos de Madrid.

Redacción de LA LIBERTAD,

teléfono num. 27154

El Mundo, en camino de la normalidad económica

Nueva York, 2. — Según el presidente de la Bolsa de Cambio de Nueva York, Richard Whitney, «el Mundo ha entrado definitivamente en el camino del restablecimiento económico».

Richard Whitney, que está considerado como una de las figuras financieras más destacadas de los Estados Unidos, considera que existen tres factores que impulsan el resurgimiento de los negocios. «El primero de ellos es la abundancia de fondos en nuestros Bancos. Los Bancos compiten en letras de primera clase, a corto plazo, de tal modo que ha desaparecido casi totalmente el tipo de interés, fenómeno que sólo se produce cuando hay exceso de fondos. La significación de este factor para el restablecimiento económico consiste en la disponibilidad de este capital para negocios activos, cuando los negocios descubren que se dan oportunidades provechosas y que no ofrecen peligro para su utilización. Si bien la abundancia de fondos disponibles no es una fuerza activa que impulse el restablecimiento, constituye, sin embargo, una condición, por el momento pasiva, que impulsará el restablecimiento tan pronto como aparezca una fuerza que fusione y estimule los varios elementos de los negocios en progreso activo.»

Estas mismas observaciones son aplicables al crédito bancario. La posesión de exceso de reservas por los Bancos filiales del sistema de Reserva Federal significa que no se impondrán limitaciones para fines prácticos para cualquiera expansión del crédito que se pueda necesitar para el restablecimiento económico. El tipo bajo de redescuento mantenido por los Bancos de Reserva Federal constituye un incentivo para los negocios.

Por el lado de la demanda sabemos que existe una necesidad concreta de capital. La depresión ha estimulado la busca de nuevos procedimientos para reducir el coste. En muchos casos estas innovaciones no tienen por finalidad la multiplicación de la producción, sino más bien una mejora en la calidad y en el coste de la producción.»

Whitney a taca duramente la teoría según la cual unos cuantos individuos «todopoderosos» son los responsables, tanto de los progresos como de los declives de los círculos de la vida de los negocios.

«En la curva hacia abajo en las épocas de depresión siempre se encuentran técnicos que atribuyen las calamidades que se experimentan a cierto número de conspiradores desconocidos que se aprovechan de la desgracia de los demás.»

En los inquietos períodos en que se inicia la mejoría, nuevamente se vuelve a insistir en que el restablecimiento continuado depende de la voluntad del mismo grupo de gigantes financieros e industriales completamente míticos.

«La tesis de poder o conspiración, tanto si es beneficiosa como si es perjudicial, no puede resistir un examen serio. Los ciclos pasados indican que, por lo general, tienen un carácter mundial, y que los verdaderos síntomas de declive o de resurgimiento aparecen, por lo general, simultáneamente en partes del Mundo, independientemente las unas de las otras. Se presupone, por lo tanto, una comprensión y unos medios capaces de cambiar el curso de los negocios, y suficientemente poderosos para afectar al Mundo entero. Sabiendo lo difícil que es poder controlar el curso de una sola industria en un país de población homogénea, con un lenguaje común y condiciones comparativamente uniformes, se derrumba la teoría sobre la existencia de un grupo

Font, D. Alfonso Blanco Alarcón y D. Rodolfo Arranz Díaz. Juzgado número 21. — Don José Luis González Lequerica, D. Carlos Fernández Canela, D. Luis Pieltain Manso y D. Antonio Fernández Domínguez.

Posteriormente han sido nombrados para proveer cargos vacantes en Juzgados a que no correspondía la renovación los señores siguientes:

Don Joaquín Roméu Saavedra, D. Pedro Montañola Pérez, D. Luis Naharro Pérez, D. Luis Pieltain Manso y D. Luis M. Román Barros, para jueces suplentes de los Juzgados número 4, 8, 10, 14 y 16, respectivamente; D. Constantino Noriega Noriega, para fiscal propietario del 4, como asimismo don Joaquín Lorenzo Iglesias, para el del número 18; D. Jesús Tendero Alvarez Miranda y D. Julio Hurtado Ciudad, para fiscales suplentes del 12 y del 20.

Arrollado por un tren

Sevilla, 2. — Ha ingresado en el hospital Ramón Mateos Cabello, de cuarenta años, procedente de El Pedroso.

Este individuo fué arrollado por el tren y sufrió grandes destrozos y magullamientos en ambas piernas.

En el hospital le han amputado dichos miembros y su estado es gravísimo.

EL TREN MATA A UN OBRERO

Santander, 2. — Esta tarde, cuando salía del trabajo un obrero de unos talleres metalúrgicos, llamado José Liaño, de veintidós años, fué a cruzar la vía en el preciso momento en que llegaba el tren de Bilbao.

El convoy arrolló al infeliz obrero y le produjo la muerte.

UNA ESTADISTICA

El tiempo que ha hecho en Bilbao

Bilbao, 2. — Hoy se ha publicado una curiosa estadística, según la cual ha llovido en Bilbao el año 1934 ciento sesenta y cinco días en total. En 1933 llovió ciento ochenta y cinco días.

La temperatura máxima a la sombra se registró en Julio, 34,5 grados, y la mínima, en Febrero, 2 grados bajo cero.

EN CASTELLON

Agasajo al presidente del Tribunal de Garantías constitucionales

Castellón, 2. — El Colegio de Abogados y Procuradores ha obsequiado con un banquete al presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, D. Fernando Gasset, que es presidente honorario del Colegio.

Se pronunciaron discursos enalteciendo la figura del agasajado.

El Sr. Gasset dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, y anunció que hará todo lo posible por dotar a Castellón de un Palacio de Justicia, por ser insuficiente el edificio actual.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

Horario de las Bibliotecas de Madrid

Horario de las bibliotecas públicas servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20). — De 9,30 a 14 y de 16 a 21.

Biblioteca de la Academia de la Historia (León, 21). — De 16 a 20.

Biblioteca del ministerio de Hacienda. — De 10 a 14.

Biblioteca de la Escuela Industrial (Alberto Aguilera, 25). — De 8,30 a 13,30.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1). — De 9 a 13 y de 16 a 19,30.

Biblioteca de la Escuela de Veterinaria (Embaladores, 70). — De 9 a 14.

Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música y Declamación (Tamayo y Baus, 4). — De 10 a 14.

Biblioteca de la Dirección general de Aeronáutica Civil (Magdalena, 20). — De 9 a 14.

Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 1). — De 9 a 13,30 y de 15 a 20.

Biblioteca del Jardín Botánico (plaza de Murillo, 2). — De 8 a 14.

Biblioteca de la Academia de la Lengua (Felipe IV, 4). — De 9 a 14.

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4). — De 9 a 13 y de 16 a 20.

Bibliotecas Populares (Raimundo Fernández Villaverde, 2; ronda de Toledo, 9; Don Ramón de la Cruz, 60; San Oropio, 14; paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85; Eduardo Dato, 7). — Días laborales, de 16 a 22; domingo, de 10 a 13.



Ensueño adorable y sagrado el de esta niña ante la proximidad de Noel. Toda una alegre parida de muñecas desfila por su imaginación en formación. Y a veces esta posibilidad de ser feliz se hace difícil para los niños. Un juguete, en nombre de quien sea, debe darse siempre a los niños. Mucho más en estos días en que se hace del mito un camino hacia la bondad e ingenuidad.

ESTABILIDAD VELOCIDAD-ECONOMIA CONFORT

RENAULT

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Campo. Madrid (fondo). Martell con Serrano y otros. Nulidad de actuaciones. Letrados, Sres. Isidro y Valzarriaga.

Sala segunda.—Sr. A. Valdés. León (fondo). Justo García. Proposición para la rebelión.—Sr. Echeagaray. La Coruña. Ramiro Tapia Merino. Falsedad.—Barcelona. Antonio Coello Macías. Tenencia de armas.—Sr. Molina. Madrid (fondo). Joaquín Rojo Sánchez. Tenencia de armas.

Sala tercera.—Sr. Serra. D. Antonio Ramón Moya. Personal.

Sala cuarta.—Sr. M. Blas. Navarra. La Administración. Apertura de una plaza de circulación.

Sala quinta.—Sr. Salazar. Zaragoza. (J. M.) Cortes con Benedicto. Terminación contrato. Letrado, señor Gutiérrez Ballesteros.

Sala sexta.—Sr. Urizar. Auditoría segunda división. Incidente en recurso de revisión.—Auditoría segunda división. Conmutación de correctivo.

Audiencia territorial

Sala primera de lo Civil.—Señor García Valdés. D. Santiago Nájera con doña María Mercado. Pago de pesetas.—Sr. Garrigues. Doña María Luis Herril con D. Leonardo Corcho. Declaración de derechos.

Sala segunda de lo Civil.—Sr. Carro. D. José Rodríguez de la Mata con doña Natividad Presilla Urquiza.

LA LOTERIA DEL NINO

MADRID, AFORTUNADO

En el sorteo celebrado ayer, el famoso administrador de loterías D. Manuel del Pino, de la administración número 25, más conocida por la del Fénix, instalada en Alcalá, 43, ha salido triunfante una vez más.

Ya pueden agradecerle los madrileños que el gordo con sus tres series, en el 32.945, y con sus 500.000 pesetas por cada serie, se quedan en Madrid. Como esto podía parecer poco, con ser tanto, consiguió también el gran lotero una serie del quinto premio, en el número 17.262, con 100.000 pesetas. Total: que Manolo del Pino, entre gordos, aproximaciones, centenas y pesetas, va a pagar cerca de cuatro millones. ¡Viva la suerte! Madrid es grande! ¡Ah! Como el señor Del Pino tiene ya a la venta los billetes del sorteo de la Universitaria y remite a provincias, ya pueden ustedes ir haciendo sus pedidos.

Enhorabuena, Manolo, y a seguir la racha.

LOTERUS

Desahucio.—D. Silverio Ruiz Pereda con D. José Gordón Aramburo. Desahucio.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Espinosa. Doña Irene Esteyen con D. Antonio Manrique Sanz. Divorcio.—Doña Antonia Balifo con D. Luis Artiluces. Divorcio.—Doña María Josefa Abellán con D. Fernando Fernández. Divorcio.—Sr. Espinosa. D. Julio García Carrera. Apelación. Letrado, Sr. Muñoz.

Sección segunda.—Sr. García Valdés. Bernardo Pardo Rivas. Homicidio por imprudencia.—Valentín Antón Ruiz. Amenazas.—José de la Orden. Amenazas.

Sección tercera.—Sr. Caro (Tribunal de urgencia). José Carretero Novillo. Injurias de imprenta. Letrado, Sr. Golcochea.—José Monforte Castro. Tentativa de robo.

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Gerardo Ramos García. Injurias.—Manuel Casanovas y otro. Tentativa de estafa.—Eduardo Gómez y otro. Ley de Caza.—Bernardo Pérez Pérez. Tenencia de armas.

Los partidos republicanos

Partido republicano liberal democrático del distrito de la Inclusa

Reunidos en junta general los correligionarios del distrito de la Inclusa, han designado para el año actual la siguiente Junta directiva de Comité:

Presidente, D. Francisco Fernández Quiroga; vicepresidentes, don Tomás Pérez Toledo y D. José María Díaz; secretario, D. Aniceto Pérez Toledo; vicesecretario, don Eugenio García Santana; tesorero, D. Eduardo Navarro; contador, D. Práxedes Fernández; vocales, D. José García Moratinos, D. Miguel Angulo Arenas, D. Antonio Fernández Duglós; D. Alfonso Fernández, D. Emilio Rojas, D. Antonio López Merino, D. Tomás Alcañiz, D. Horacio Martínez y don Ricardo Ujaravi.

"LEVIATAN"

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente a Diciembre. He aquí su interesante sumario: «El malestar de la democracia representativa», por el ilustre profesor inglés Harold Laski, conocido en el Mundo entero; «José Ortega y Gasset, profeta del fracaso de las masas», por Luis Araquistain; «La Libertad de Prensa y los magnates del dinero», un estudio de mucha actualidad ahora que tanto se habla de un estatuto de Prensa, por Juan Andrade; «Centenario y actualidad de Roberto Malthus», por Emiliano M. Aguilera; «La cooperación como escuela para una nueva economía», por Antonio Fabra Ribas;

«El revisionismo constitucional en Francia», por Aurelio Natoli.

«Leviatán», revista de elevado tipo mental, continúa la exposición de los más positivos valores intelectuales y culturales de España. Los trabajos publicados en el número correspondiente a Diciembre son auténticos reflejos del talento y de la cultura de sus autores. Entre ellos figura un notabilísimo estudio de la cooperación como escuela para una nueva economía, original del ilustre ensayista Antonio Fabra Ribas, insigne socialista de modernas tendencias evolutivas y uno de los más profundos sociólogos españoles. «Leviatán» dirigida por el insigne escritor Luis Araquistain—es una publicación que honra a las letras españolas.

ESPAÑA EN GOTEMBERGO

Entrega de condecoraciones de la Orden de la República

En el Consulado de España en Gotemburgo ha tenido lugar la imposición de insignias y entrega de las credenciales de oficiales de la Orden de la República a los señores Hansson y Odquist, recompensa que les ha sido concedida por el Gobierno español para premiar su generosa donación con destino a una cátedra de castellano en la Universidad de Gotemburgo.

Asistieron al acto, además de una representación de la Universidad, los consules de los países americanos de habla española, la Directiva del Circulo sueco-hispanoamericano, la colonia española y una representación de la Prensa local. Nuestro representante consular, señor Becerra, pronunció un breve y sentido discurso en el momento de imponer las insignias, al cual contestó el Sr. Hansson con emocionadas palabras, agradeciendo en su nombre y en el del Sr. Odquist la distinción de que han sido objeto, y haciendo patente una vez más el interés y afecto que sienten por España.

Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

Patronos que no facilitan trabajo

Sevilla, 2.—El alcalde, con una Comisión de obreros de Castilblanco de los Arroyos, fué a visitar al gobernador para informarle del paro obrero de aquel pueblo y de la actitud de los patronos, poco propicios a facilitar trabajo.

El gobernador ha ordenado al alcalde que convoque a los laborados propietarios, con el objeto de asegurarse de si se cumple actualmente la ley de Laboro forzoso, para, en caso contrario, disponer su riguroso cumplimiento.

Federación de Inquilinos de España

Contra la carestía de la vivienda

Se ha reunido el Comité ejecutivo de esta Federación, situada en Madrid, calle del Doctor Cortez, 12, entresuelo, asistiendo los Sres. Morayta, Moreno, Paredes, Séval y Peón.

Fueron leídas sendas comunicaciones de las filiales de Lérida, Mataró, Granada, La Línea, Santander, Palencia, Pasajes, Villafraanca de Oria, Ceuta y otras, condenando la campaña escisionista que se viene realizando en el seno de la Federación por determinados elementos y reiterando su adhesión al Comité.

Fueron dadas de alta en la misma las Asociaciones de Inquilinos de Castellón de la Plana, Pueblo Nuevo y Madrilejos.

Se examinaron también los proyectos del Gobierno de dictar una ley por la cual las fianzas de fincas urbanas pasen a poder del Estado y que sus intereses constituyan patrimonio del inquilino, resolviéndose aceptar en principio la idea y procediéndose al nombramiento de una Ponencia que con el proyecto de ley a la vista en su día formule su parecer sobre la misma, con la premisa de que el importe de dichas fianzas debiera ser empleado por el Estado en la construcción de viviendas baratas, a fin de resolver la carencia de éstas y paliar el paro que actualmente sufren de modo tan agudo los múltiples oficios de la edificación.

Se acordó excitar reiteradamente a las filiales todas a que estimulen a sus asociados y al público en general a la revisión de las rentas de sus viviendas y lonjas, ya que se halla cercana la fecha en que el ejercicio de este derecho tiene su caducidad legal para la mayoría de los mismos, lo que impedirá en lo futuro las demandas de revisión de rentas, teniendo que atenerse, por tanto, a las que en la actualidad rijan.

Finalmente tomóse conocimiento por el Comité ejecutivo de las actividades que viene realizando la Directiva de determinada filial suspendida, de acuerdo con varios elementos afines, para tratar de celebrar en Madrid una Asamblea Inquilinista libre, cuya finalidad primordial es que estas entidades apolíticas actúen políticamente, y con ese pretexto escluir a la familia inquilinista española en dos tendencias, por lo que aquél acordó reafirmar la inmutabilidad de los principios de la Federación—vindicación del inquilino, socialización de la vivienda, adhesión a la forma republicana democrática e inhibición en las actividades políticas por parte de sus representantes—y prevenir a sus filiales para que no presten calor alguno a esos proyectos que vienen a desviar la acción verdadera de la clase inquilinista en daño de la misma.

OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA num 8 TELEFONO 27150

El acuerdo comercial con la Argentina

El ministerio de Estado ha facilitado ayer a la Prensa la siguiente nota:

«El día 29 de Diciembre último se ha firmado en Buenos Aires el nuevo convenio comercial negociado por la Misión especial enviada al Plata.

En el nuevo convenio se estipula que la Argentina concederá por medio de la Comisión de Control de Cambios los permisos previos para la importación de mercancías españolas hasta el valor total de sus exportaciones a España.

Se conceden rebajas arancelarias para algunos productos españoles, tales como sardinas en conserva, aceitunas, azafraán, almendras con y sin cáscara, corcho en general y elaborado, embutidos, sal gruesa, alpergatas, jabón, ácido tartárico, atún en conserva, etc., y la consolidación de derechos para

Salud completa se obtiene aplicando en sus enfermedades el procedimiento Radio Físico del doctor STEIN Curaciones de Medicina general, matriz, varices, hemorroides, apendicitis, reuma, parálisis, etc. ELECTRO-DIAGNOSTICOS PRINCIPE, 14, 1.º: teléfono 18789 De cinco a ocho



Una escena de «Eskimo», film Metro Golwyn Mayer, que próximamente se estrenará en Capitol

otra serie de productos, entre ellos el aceite de oliva.

Se establece la concesión recíproca de la cláusula de nación más favorecida. España, por su parte, concede a la Argentina determinados cupos para la importación de maíz (100.000 toneladas), huevos (35.000 quintales), carne congelada para chacinería hasta 500 toneladas, pieles lanares, sebos, etc.

Finalmente, se ha llegado también a una fórmula que permite movilizar los créditos españoles todavía retenidos en la Argentina.

Con motivo de la firma del convenio se han cambiado entre el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Saavedra Lamas, y el ministro de Estado, Sr. Rocha, expresivos telegramas de salutación, haciendo constar la profunda complacencia con que ambos Gobiernos han llegado a la conclusión del nuevo acuerdo, del que habrán de derivarse inudables beneficios para ambos países, consolidando cada vez más la estrecha amistad entre España y la Argentina.»

En consecuencia, el Bloque Patronal espera conocer el proyecto del Gobierno, si se persiste en él, para adoptar la actitud que en definitiva proceda.

Madrid, 2 de Enero de 1935.—El secretario general, Enrique Arévalo.—Visto bueno: El presidente, Anselmo Aparicio.

La fianza de los alquileres

Lo que dice el Bloque Patronal

Ante el proyecto anunciado por el Gobierno referente al ingreso de las fianzas de alquileres de fincas urbanas en la Caja Postal, el Bloque Patronal quiere hacer público:

Primero. Que las fianzas de los alquileres no deben tener un carácter legal distinto al de las fianzas de las Compañías de luz eléctrica, gas, agua, teléfono, etc., etcétera.

Segundo. Que como el régimen de fianzas no tiene carácter general en España, con el proyecto anunciado se corre el peligro de llegar tarde o temprano a declarar obligatorias las fianzas, con el quebranto consiguiente para los

intereses de comerciantes e industriales de España que no tienen fianza, y con el consiguiente aumento burocrático oficial; y

Tercero. Que a los comerciantes les interesa, más que unos centimos de interés por la fianza del alquiler que ocupan, que se promulgue una ley que armonice los intereses de la propiedad urbana con los del comercio, hasta llegar al reconocimiento de la Casa o Hacienda Comercial.

En consecuencia, el Bloque Patronal espera conocer el proyecto del Gobierno, si se persiste en él, para adoptar la actitud que en definitiva proceda.

Madrid, 2 de Enero de 1935.—El secretario general, Enrique Arévalo.—Visto bueno: El presidente, Anselmo Aparicio.



MALA EL MAGNIFICO Director: W.S. VAN DYKE

La más grande película jamás producida

Se proyectará, naturalmente, en

Capitol PROXIMO ESTRENO

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 2 de Enero de 1935

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Núms.	Premios	Poblaciones
32.945	500.000	Madrid.
42.795	300.000	Valencia.
16.937	200.000	Madrid, Barcelona.
43.580	150.000	Gijón.
17.262	100.000	La Coruña, Barcelona, Madrid.
1.407	15.000	Madrid, Jaén, Grazañema.
4.138	15.000	Bilbao, San Felú de Llobregat, Sevilla.
6.533	15.000	Madrid, Algeciras, Barcelona.
7.907	15.000	Madrid, Guernica.
10.988	15.000	Minas de Riotinto, Inca, Ripoll.
12.129	15.000	Alameda, Alcalá de Guadaíra, Madrid.
19.805	15.000	Madrid, Almedralejo, Barcelona.
22.123	15.000	Valencia, Barcelona.
25.469	15.000	Yecla, Barcelona, Bilbao.
25.783	15.000	Pontevedra, Madrid.
27.647	15.000	Jumilla, Barcelona, Santander.
28.276	15.000	Barcelona, Gijón.
28.889	15.000	Elizondo, Barcelona, Zaragoza.
36.174	15.000	Madrid, Cádiz, Bilbao.
37.840	15.000	Barcelona, Valladolid.
39.029	15.000	Madrid, Barcelona, Bilbao.
42.498	15.000	Barcelona.
43.555	15.000	Palencia.
45.226	15.000	Barcelona.
47.132	15.000	Santander.

99 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números restantes de la centena del primer premio.

99 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números restantes de la centena del segundo premio.

99 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números restantes de la centena del tercer premio.

99 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números restantes de la centena del cuarto premio.

99 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números restantes de la centena del quinto premio.

Dos aproximaciones de 8.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio.

Dos aproximaciones de 6.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del segundo premio.

Dos aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del tercer premio.

Dos aproximaciones de 3.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del cuarto premio.

Dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del quinto premio.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

DECENA	DIEZ MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	VEINTI MIL
15 41 53 59 88	113 141 187 208 220 226 275 334 398	032 067 120 129 211 278 313 324 351	069 072 075 110 120 128 149 171 174	002 022 027 224 305 324 328 381 403	017 020 033 035 043 066 079 106 133	025 026 050 057 069 076 105 182 184	004 045 107 214 217 220 225 229 231	022 037 059 110 123 127 177 197 203	008 016 057 076 091 154 158 233 250	001 016 033 079 097 216 223 294 301	032 076 158 213 219 256 266 298 323
140 145 205 266 268 274 468 550 578	429 437 444 459 474 495 579 613 620	431 459 507 511 530 557 625 702 729	248 256 267 268 271 277 337 438 441	432 534 551 576 652 674 723 732 757	150 192 208 317 338 384 395 498 502	205 212 252 308 352 456 465 499 504	320 351 384 391 542 549 588 622 641	206 243 255 257 274 375 385 388 399	260 278 275 322 330 343 364 392 402	594 629 690 732 738 759 768 778 791	410 416 419 434 470 473 496 560 563
610 629 637 645 664 682 727 735 741	623 627 708 723 732 762 784 847 859	783 800 872 933	528 539 670 695 718 756 808	798 909 924 971 979 990 995	504 507 538 558 563 571 603 633 655	621 675 746 750 783 791 864 885 899	645 669 670 704 710 746 836 895 924	405 467 491 497 502 550 704 736 788	417 444 469 562 572 575 595 685 691	629 699 766 781 794 831 835 844 879	536 578 579 588 645 662 762 775 776
745 752 785 807 837 839 849 892 945	861 875 905 922 931 937 972 975	783 800 872 933	068 151 160 169 217 251 264 295 299	005 043 058 060 235 323 364 392 462	685 791 820 831 855 855 884 917 979	991	027 068 089 108 175 206 207 347 354	795 849 869 870 885 918 921 953	694 704 707 708 726 751 775 802 819	921 950 981 983	826 905
988	068 151 160 169 217 251 264 295 299	068 151 160 169 217 251 264 295 299	312 340 446 464 503 596 620 627 630	463 490 502 514 524 536 593 610 615	090 100 155 163 184 199 220 232 237	027 068 089 108 175 206 207 347 354	363 374 414 435 487 498 502 594 603	044 183 203 281 331 476 538 614 620	694 704 707 708 726 751 775 802 819	921 950 981 983	826 905
004 008 065 091 130 142 172 214 271	623 627 708 723 732 762 784 847 859	068 151 160 169 217 251 264 295 299	720 730 742 893 928 949 953 961 980	463 490 502 514 524 536 593 610 615	293 297 329 371 407 421 422 424 435	363 374 414 435 487 498 502 594 603	004 045 107 214 217 220 225 229 231	044 183 203 281 331 476 538 614 620	694 704 707 708 726 751 775 802 819	921 950 981 983	826 905
299 342 423 519 633 635 693 694 753	861 875 905 922 931 937 972 975	068 151 160 169 217 251 264 295 299	988 993	463 490 502 514 524 536 593 610 615	439 460 468 545 552 696 697 750 838	363 374 414 435 487 498 502 594 603	320 351 384 391 542 549 588 622 641	044 183 203 281 331 476 538 614 620	694 704 707 708 726 751 775 802 819	921 950 981 983	826 905
759 762 776 778 800 809 821 841 845	861 875 905 922 931 937 972 975	068 151 160 169 217 251 264 295 299	988 993	463 490 502 514 524 536 593 610 615	439 460 468 545 552 696 697 750 838	363 374 414 435 487 498 502 594 603	320 351 384 391 542 549 588 622 641	044 183 203 281 331 476 538 614 620	694 704 707 708 726 751 775 802 819	921 950 981 983	826 905
919 924 932 964 987	861 875 905 922 931 937 972 975	068 151 160 169 217 251 264 295 299	988 993	463 490 502 514 524 536 593 610 615	439 460 468 545 552 696 697 750 838	363 374 414 435 487 498 502 594 603	320 351 384 391 542 549 588 622 641	044 183 203 281 331 476 538 614 620	694 704 707 708 726 751 775 802 819	921 950 981 983	826 905
004 008 065 091 130 142 172 214 271	861 875 905 922 931 937 972 975	068 151 160 169 217 251 264 295 299	988 993	463 490 502 514 524 536 593 610 615	439 460 468 545 552 696 697 750 838	363 374 414 435 487 498 502 594 603	320 351 384 391 542 549 588 622 641	044 183 203 281 331 476 538 614 620	694 704 707 708 726 751 775 802 819	921 950 981 983	826 905
299 342 423 519 633 635 693 694 753	861 875 905 922 931 937 972 975	068 151 160 169 217 251 264 295 299	988 993	463 490 502 514 524 536 593 610 615	439 460 468 545 552 696 697 750 838	363 374 414 435 487 498 502 594 603	320 351 384 391 542 549 588 622 641	044 183 203 281 331 476 538 614 620	694 704 707 708 726 751 775 802		

EL MOVIMIENTO PACIFISTA INGLES

UN IMPORTANTE MANIFIESTO SOBRE LA PAZ Y EL DESARME

El Consejo nacional del Labour Party y el Comité ejecutivo de las Trades Union de la Gran Bretaña han aprobado el siguiente manifiesto con motivo del plebiscito sobre la paz y el desarme, que se está verificando actualmente en aquel país:

«La situación internacional es grave y daña a la paz, la prosperidad y el progreso. La cantidad de los Tratados internacionales está minada peligrosamente. Ha comenzado la rivalidad de armamentos. Se conciertan grupos de alianzas rivales. En algunos países se prepara para la guerra hasta a los niños. Se crean nuevas armas. Si los Gobiernos dijeran la verdad a sus pueblos sobre cuanto se refiere al desarrollo actual de la aviación militar, gases asfixiantes, cultivos bacteriológicos, la conciencia de la Humanidad se revolvería con horror contra el holocausto que se le prepara. Estos preparativos intensifican el miedo, y el miedo es explotado para intensificar esos preparativos. Así, a través del miedo público y la inercia, de una parte, y la presión de grandes intereses, de otra, el Mundo es conducido hacia la anarquía internacional y hacia otra guerra. Un estadista tan cauto y experimentado como el ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia, Benés, ha dicho que la suerte de la civilización oriental se decidirá en los dieciocho próximos meses.

LA ALTERNATIVA DE LA GUERRA

Esta marcha hacia la guerra sólo puede evitarse siguiendo un camino. Esto es, el de la alternativa entre la anarquía internacional o el sistema colectivo establecido por el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Briand-Kellogg. Esta nueva ley internacional proscribire la guerra, prevé el desarme general, suministra la maquinaria para el arreglo pacífico de todas las disputas internacionales y proscribire la acción común para sofocar todo caso de agresión. La urgente necesidad del tiempo presente consiste en restablecer la confianza general, en que los principios de ese sistema colectivo serán respetados y observados por los Gobiernos y los pueblos en sus relaciones con los otros pueblos.

Nada puede contribuir tanto a este fin como la prueba incontestable de que el pueblo británico, después de haber examinado y haber hecho frente a esta necesidad, ha decidido, con conciencia y deliberadamente, oponerse al viejo sistema de alianzas, rivalidad en los preparativos de guerra, negocios de fabricación de pertrechos y armas, a la anarquía internacional, y que se halla decidido a apoyar el nuevo sistema de cooperación internacional, implantar el desarme y la seguridad colectiva representada por la Liga de Naciones.

El National Council of Labour hace esta declaración sobre la paz y el desarme, a pesar de cuanto se ha dicho en contrario, y aprovecha la ocasión que se le ofrece para probarlo. Dió la bienvenida a la proposición cuando se hizo por vez primera y la remitió al National Declaration Committee para que la apoyara plenamente.

Estamos convencidos de que los cinco puntos sobre los cuales debe recaer votación, plantean, en forma sencilla y práctica, los principios fundamentales de una política de paz constructiva, en la que cada uno tiene un interés vital y a la que cada hombre y cada mujer deben dar urgentemente respuesta.

Para que la declaración lleve completamente su propósito, es necesario que se apoye sobre una base nacional. El National Council of Labour se ha enterado con gusto de que cerca de cuarenta organizaciones nacionales del más vario carácter cooperan a la tarea y han requerido con urgencia a sus filiales y Asociaciones de todo el país para que presten su apoyo a la declaración. El Council ha visto con agrado igualmente que el escrutinio ha recibido la más calurosa aprobación de los arzobispos de Canterbury y York, del arzobispo católico romano de Liverpool, del presidente del Consejo de la Iglesia Libre Nacional, del Chief Rabbi, y virtualmente de otros jefes religiosos.

NECESIDAD DE OBREROS VOLUNTARIOS

El National Council of Labour realiza un trabajo inmenso, como el que supone obtener respuestas escritas de treinta millones de personas, y para cuidar y auxiliar este plebiscito necesita gran número de entusiastas, obreros voluntarios, para esta tarea. Estamos ansiosos de que el partido laborista, que cree que la paz es el fin supremo, tome la parte que le corresponde en este trabajo y desempeñe el papel que debe, con arreglo a su fuerza y su influencia. Renueva, pues, su llamamiento al movimiento obrero—trabajadores de todos los partidos, Secciones feministas, Trades Unions, Sociedades Cooperativas y Guildas y Ligas de Juventudes—para que ocupen sus puestos en todo el país y presten su cordial concurso a la obra del plebiscito. Esto puede hacerse firmando la declaración, actuando como voluntarios y obreros y poniendo las organizaciones a disposición de los Comités locales, para que hagan declaración rotunda de la voluntad del pueblo británico.»

Disturbios comunistas en Brasil

Río de Janeiro, 2.—Se han producido algunos disturbios promovidos por los comunistas en Juiz de Fora, en el Estado de Minas Geraes, a consecuencia de los cuales resultaron dos personas muertas y cinco heridas.

Los rebeldes se apoderaron del Ayuntamiento hasta que llegaron refuerzos de la Policía y lograron dispersarlos.

Quedan suprimidas las monedas de cobre

París, 2.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota anunciando que desde el día 10 de Febrero próximo no podrán circular en Francia y Argelia las monedas de cobre de diez y cinco céntimos.

Estas monedas podrán cambiarse, sin limitación de cantidad, hasta el día 28 de Febrero de este año.

LA PAZ Y LA GUERRA



Los hombres labran la tierra, cuyos frutos debieran ser siempre símbolo de paz y trabajo. Bajó estos signos, los hombres de todos los países sentirían la satisfacción de la misión humana cumplida. Pero la maldición de la guerra hace imposible esa suprema felicidad. La tierra es también víctima del horrendo crimen colectivo. Sus entrañas las rompe la metralla y las hace infértiles. Y los hombres que podrían haber obtenido de ella el sustento se arrastran en el dolor y el hambre. El pan escasea... Las colas de hambrientos son líneas que marcan la desesperanza de los pueblos arruinados por la guerra.

¡ESOS BALCANES!...

LA REBELION EN ALBANIA

Se asegura que el jefe rebelde ha sido fusilado

Atenas, 2.—Según informaciones periodísticas procedentes de Albania, que no han sido confirmadas, Mouharem Bairachter, que fué ayudante de campo del rey Zog, y que se decía se había sublevado, ha sido sitiado y capturado después de una sangrienta batalla. Conducido ante el rey Zog, éste le prometió perdonarle si daba fin al movimiento subversivo, que, según estas noticias no confirmadas, se ha extendido a Tirana y Scodra, que están sitiadas.

Bairachter, según estas informaciones, se negó a dar por terminado el movimiento, al cual, según los rumores circulados, se unió la población rural.

Nuevas noticias llegadas posteriormente, que tampoco han sido confirmadas, dicen que Bairachter ha sido fusilado sin instrucción de proceso y que se han hecho muchos prisioneros.

Se decía que ha resultado herido el rey Zog

Atenas, 2.—El periódico «Typos» publicó una información dando cuenta de que había sido herido el rey Zog.

La información parecía como procedente de Corfú.

La noticia añade que centenares de soldados y oficiales se han unido a los rebeldes, que están ganando terreno.

Dice el periódico que hay muchas bajas en las repetidas colisiones entre rebeldes y las tropas del Gobierno.

Según informes, numerosos paisanos han sido detenidos en Tirana.

Pero oficialmente se desmientan las anteriores noticias

Londres, 2.—La Legación de Albania en esta capital ha desmentido a United Press los rumores circulados sobre que el rey Zog está herido, así como también que haya sido bombardeado el palacio.

LOS EXPLORADORES DEL POLO

Va a regresar la expedición Byrd

Dunedin (Nueva Zelanda), 2.—El barco de la expedición del almirante Byrd, «Bear Oakland», ha partido para el Antártico, con rumbo al campamento de la expedición, cuyos preparativos para el regreso se disponen, creyéndose que la expedición se considerará por terminada al fin del corriente mes.

Si el estado del hielo es favorable, saldrá el barco «Jacob Rupert», también de la expedición Byrd, con el fin de contribuir a la evacuación de los expedicionarios.



V. P. Potemkin, nuevo embajador de la U. R. S. S. en Francia

EL ASUNTO CITROEN

Hoy se reintegrarán al trabajo cuatro mil obreros

París, 2.—Con respecto a la vuelta al trabajo de las fábricas Citroën, se indica que el número de obreros que se reintegrarán mañana es, aproximadamente, de 4.000.

Se supone que esta cifra aumentará progresivamente.

El secretario general del Tribunal supone que la asamblea general tendrá lugar el día 7 de Enero próximo, y que sólo entonces se expondrá la situación a los acreedores.

Italia y Abisinia

El último telegrama recibido por la Sociedad de Naciones

Ginebra, 2.—La Sociedad de Naciones ha hecho público el último telegrama de Abisinia, en el que este país acusa a Italia de seguir una política de «usurpación paulatina» en el territorio abisinio.

Añade que la satisfacción que reclama Italia de Abisinia no la puede conceder ésta antes de una investigación para establecer las responsabilidades de ambos países en el reciente incidente fronterizo.

El general López Ochoa irá hoy a Bruselas

París, 2.—El general López Ochoa, que desde hace algunos días se encuentra en esta capital, saldrá para Bruselas mañana, donde permanecerá unas horas en compañía de sus amigos que residen en dicha capital.

RUSIA POR DENTRO

Graves acusaciones del partido socialdemócrata ruso acerca de los últimos sucesos

Una vez más invocamos nuestra imparcialidad de republicanos y, por consiguiente, de demócratas para hacer presente nuestra ausencia de partidismo en la cuestión del terrorismo en Rusia, planteada por el asesinato de Kirov.

Por eso hemos procedido con cautela al acoger versiones que no fueran fidedignas a raíz del atentado contra Kirov y de las ejecuciones de miembros del grupo Zinovief. Fieles a esa pauta, publicamos un extracto de la versión dada por la Agencia oficial rusa Tass. Por los mismos motivos insertamos hoy el punto de vista menchevique o partido socialdemócrata ruso, expuesto por la Delegación de éste en el Extranjero. Esto es, de la tendencia opuesta a los bolcheviques. Dice así, en síntesis, el documento:

En las circunstancias creadas por la revolución rusa, el partido socialdemócrata ruso consideraba los métodos terroristas de lucha contra el Gobierno soviético gravemente perjudiciales a los intereses de la revolución y la clase obrera. El partido ha luchado siempre contra todas las tendencias antirrevolucionarias y las propagandas terroristas. Ha condenado también los atentados terroristas, aunque sus autores tomaran para ello el nombre de socialismo y de democracia. Por las mismas razones ha condenado el partido menchevique el asesinato de Kirov, cometido por un comunista.

Sin embargo, el partido socialdemócrata obrero protesta con indignación contra los decretos recientes bolcheviques restableciendo el procedimiento secreto y rápido, practicado por la Checa en la época del terrorismo agudo, que priva a los condenados a muerte de todo medio de defensa y toda facultad de obtener el indulto. Protesta igualmente el partido menchevique del fusilamiento de más de cien personas detenidas antes del asesinato de Kirov y que no tuvieron participación en el crimen. El único hecho cierto es que Nicoláiev pertenecía al partido comunista de la Unión Soviética, y que es la primera vez que, desde que existe la dictadura bolchevique, ha sido asesinado un miembro de la Oficina política por un miembro del partido.

Niega el documento la existencia del llamado «Centro terrorista de Leningrado» y que hubiera relación entre esta organización y los restos de la oposición llamada de izquierda. La oposición está condenada al silencio y privada de todo derecho en el territorio ruso. El atentado de Nicoláiev no prueba más que la existencia de una atmósfera explosiva condensada, propia de las dictaduras.

Acusa el documento menchevique a Stalin y los suyos de haber iniciado una nueva era de terror, de la cual son víctimas muchos militantes de la «vieja guardia de Lenin» y que fueron jefes y promotores de la revolución de Octubre. Es la primera vez que la máquina terrorista de la dictadura bolchevique se emplea contra los comunistas y directores de la revolución bolchevique.

La Delegación en el Extranjero del partido menchevique llama la atención del proletariado ruso y mundial sobre el inmenso peligro político que constituye la nueva ola de terror. Debilita la fuerza moral de la revolución rusa y del proletariado internacional en su lucha contra el terror fascista; amenaza con abrir un abismo entre la plana mayor directora y la masa laboriosa que elevó al pínaculo a esos directores, que ahora les privan de los medios legales de lucha. La ola de terror no consolida a la revolución, sino que, por el contrario, favorece a sus enemigos.

Esto dicen los mencheviques. Sus acusaciones son graves. Nosotros cumplimos el deber de informadores—adscritos a la causa liberal y republicana—de facilitar los elementos de juicio necesarios para que la opinión pública juzgue con conocimiento de causa.

Ante el plebiscito del Sarre

El último contingente de fuerzas inglesas

Londres, 2.—Esta mañana ha llegado a Gales el último contingente de tropas inglesas destinadas a formar parte de las fuerzas internacionales que prestarán servicio en el territorio del Sarre durante el plebiscito.

Los incidentes de Pasouas

Sarrebruck, 2.—Hoy han sido comunicados a la Comisión de Gobierno los informes de Policía que relatan los incidentes pequeños o grandes acaecidos durante las fiestas de Navidad.

La Policía local y la gendarmería tuvieron que intervenir en numerosos sitios para restablecer el orden y separar a adversarios políticos.

La Policía ha presentado varias denuncias por uso de armas prohibidas, amenazas, vias de hecho, etcétera, y también ha presentado denuncias por distribución de folletos, unos contra el frente común antihitleriano y el nuevo partido cristiano, otros contra el frente alemán y otros, por último, contra las escuelas francesas.

Habrán noventa y una Mesas de votación

Sarrebruck, 2.—El número de presidentes de Mesa de votación para el plebiscito se ha fijado definitivamente en 901.

De éstos hay 365 holandeses, 300 suecos, 220 luxemburgueses, un portugués, un austriaco, tres italianos, dos americanos, cinco daneses y cuatro ingleses.



El relevo de la guardia en el Sarre, donde, como es sabido, hay fuerzas internacionales. El soldado inglés (en el centro) es relevado por un granadero italiano



Los dos hijos de Dollfuss, el canceller de Austria asesinado, juegan con las muñecas que, como regalo de Pascuas, les ha enviado el Sr. Mussolini. Quizás algún día este regalo constituya un recuerdo en la vida de los hijos del «pequeño Dollfuss»; pero el perdurable, el de infinito amargor, el cruel, será el del crimen meditado y engendrado en las sombras del fascismo alemán

LO QUE SE HA ENCONTRADO

Las excavaciones para buscar la tumba de Atila

Budapest, 2.—Durante las excavaciones que se llevan a cabo en la región de Szentcs, con objeto de encontrar la supuesta tumba de Atila, han sido descubiertas cerca de un centenar de sepulturas de diversas épocas.

En dichas tumbas se han encontrado objetos que representan un gran valor documental acerca de la época de los hunos y de los romanos.

Entre los diversos objetos hallados figura gran cantidad de monedas de Marco Aurelio, perlas, ámbar, coral, etc., y varios objetos para el aseo de las manos, muy parecidos a los usados en la actualidad.

Cerca del lugar en que se han hecho estos descubrimientos se han descubierto varias tumbas de jinetes y de sus monturas, los arcos de éstas y numerosos adornos metálicos.

También se han encontrado los esqueletos de un hombre y una mujer abrazados y perfectamente conservados. Estos dos esqueletos han sido transportados al Museo.

Las investigaciones hechas acerca del descubrimiento permiten fijar que las sepulturas pertenecen al siglo IV.